

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022 DE LLYC.

Madrid, 9 de marzo de 2023

LLORENTE & CUENCA, S.A. (en adelante, "LLYC", "Grupo LLYC", la "Compañía", la "Sociedad" o el "Grupo"), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) no 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), por la presente se comunica al mercado la siguiente información financiera relativa a los resultados anuales del ejercicio completo 2022 y el grado de cumplimiento respecto a las previsiones del presupuesto de la compañía para el ejercicio 2022:

- I. Informe financiero del ejercicio 2022 y grado de cumplimiento de las previsiones de dicho ejercicio.
- II. Informe de auditoría y cuentas anuales consolidadas de LLYC S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 e informe de gestión consolidado.
- III. Estado de Información no financiera e informe de verificación del auditor de dicho informe.
- IV. Informe de auditoría y cuentas anuales individuales de LLYC S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 e informe de gestión individual.
- V. Información sobre la estructura organizativa y el Sistema de control interno con los que cuenta LLYC para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

La Compañía ha programado una presentación de resultados a través del webinar donde su CEO Global junto a la CFO Global explicarán las principales cifras aquí presentadas y la estrategia del Grupo, y estará abierta a todos aquellos inversores, analistas y personas interesadas, que podrán seguir dicha presentación online y realizar las preguntas que consideren oportunas:

WEBINAR PRESENTACIÓN RESULTADOS 2022

Fecha y hora: Jueves, 9 de marzo a las 17:00

Enlace webinar: <https://event.webinarjam.com/register/248/gq9g2cnr>

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (<https://www.llorenteycuenca.com/>).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. José Antonio Llorente

Presidente del Consejo de Administración

LLYC FY 2022 FINANCIAL RESULTS ANNOUNCEMENT.

Madrid, March 9, 2023

LLORENTE & CUENCA, S.A. (hereinafter, "LLYC", "LLYC Group", the "Company", the "Company" or the "Group"), pursuant to the provisions of Article 17 of Regulation (EU) No 596/2014 on market abuse and Article 228 of the Consolidated Text of the Securities Market Law, approved by Royal Legislative Decree 4/2015, of October 23, 2015 and concordant provisions, as well as Circular 3/2020 of the BME Growth segment of BME MTF Equity (hereinafter, "BME Growth"), we hereby communicate to the market the following financial information regarding the annual results for the full financial year 2022 and the degree of compliance with respect to the company's budget forecasts for the financial year 2022:

- I. Financial report for the 2022 financial year and degree of compliance with the forecasts for the 2022 financial year.
- II. Audit report and consolidated financial statements of LLYC S.A. and subsidiaries for the year ended December 31, 2022 and consolidated management report.
- III. Statement of non-financial information and auditor's verification report on said report.
- IV. Audit report and individual financial statements of LLYC S.A. for the year ended December 31, 2022 and individual management report.
- V. Information on the organizational structure and the internal control system in place at LLYC to comply with the reporting obligations established by the Market.

The Company has scheduled a results presentation via webinar where its Global CEO together with the Global CFO will explain the main figures presented here, and will be open to all investors, analysts and interested persons, who will be able to follow the presentation online and ask any questions they may have:

WEBINAR RESULTS PRESENTATION FY 2022

Date: Thursday, 9th March at 17:00 (CET)

Link: <https://event.webinarjam.com/register/248/gq9g2cnr>



The above documentation is also available to the market on the Company's website (<https://www.llorenteycuenca.com/>).

In compliance with the provisions of BME MTF Equity Circular 3/2020, it is hereby expressly stated that the information provided herein has been prepared under the sole responsibility of the Company and its directors.

Sincerely yours,

Mr. José Antonio Llorente

Chairman of the Board of Directors

LLYC

**INFORME
FINANCIERO DEL
EJERCICIO 2022 Y
GRADO DE
CUMPLIMIENTO DE
LAS PREVISIONES DE
DICHO EJERCICIO**

Madrid, febrero 2023

Índice

1. LLYC EN 2022	03
2. LLYC EN BME GROWTH	04
3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	05
4. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO	07

1. LLYC EN 2022

Los resultados del año 2022 muestran un importante crecimiento. En este año, y a pesar de la situación de incertidumbre generalizada que vivimos, LLYC ha alcanzado unos ingresos totales de 88,9 millones de euros, con un crecimiento del 39% con respecto al año anterior 2021 y duplicando las cifras de 2020. El EBITDA recurrente también se ha comportado de manera muy positiva, alcanzando los 16 millones de euros, un 26% más que el año pasado.

Estos buenos resultados han sido posibles gracias al importante esfuerzo comercial realizado por todos los equipos y a la solidez de la cartera de clientes. Con ellos, se cumplen, una vez más, con los objetivos fijados en el plan de negocio, respondiendo a nuestro compromiso con el mercado y con nuestros accionistas.

En el desempeño de la compañía está jugando un papel fundamental la apuesta por la creatividad, el contenido y la tecnología que no permiten aumentar la oferta de soluciones a nuestros clientes. Muestra de ello es que las adquisiciones hechas en 2021, todas en compañías en estos campos, han supuesto ya un 20% de los ingresos de Europa y un 51% de la región norte en 2022.

Creemos firmemente que el futuro de la comunicación, está ligado a, por un lado a la tecnología que nos permite identificar de manera más precisa las necesidades de nuestros clientes y darles soluciones más innovadoras, y por otro a la creatividad.

En este aspecto nos gustaría apuntar que la firma ha invertido cerca de 800 mil euros en proyectos de I+D+i, principalmente desde el área Deep Learning y para el desarrollo, por ejemplo, de una nueva capa de análisis de datos con algoritmos propios y para la valoración del sentimiento de la conversación social y el impacto que esta tiene en la reputación de las marcas o una nueva estructura de conexiones para el trabajo con múltiples fuentes de información.

Todas y cada una de las áreas de negocio han hecho grandes esfuerzos y han conseguido importantes crecimientos respecto al año anterior. Pero es especialmente destacable la actuación de Deep Digital Business, que se consolida, como estaba planeado, y que ya supone un 32% de los ingresos operacionales y cerca de un 27% del EBITDA.

Este crecimiento en los resultados no hubiera sido posible sin todos los LLYCERS que trabajan cada día esforzándose por dar lo mejor de sí mismos a nuestros clientes, anticipándose a sus necesidades y planteando soluciones innovadoras rompedoras. Seguimos dando grandes pasos en nuestro capital de talento, terminamos el año con 1.131 profesionales, incluyendo 49 incorporaciones para funciones de dirección management.

Somos la compañía que somos gracias a la profesionalidad de nuestros equipos y a su calidad humana.

Crecimiento orgánico

En la vía de crecimiento orgánico, el área de Deep Digital Business (unión de los equipos de Influencia Digital, Deep Learning y Marketing Digital bajo un mismo paraguas y paradigma de trabajo) es clave. Esta unidad, que nace con la vocación de ayudar a empresas en su viaje de evolución digital con foco en las tecnologías exponenciales para transformar su modelo de negocio y/o encontrar soluciones a sus problemas a una mayor velocidad y de manera más disruptiva, está jugando un papel fundamental, ya que permite ofrecer nuevas soluciones a los clientes y participar en proyectos más rentables y de mayor presupuesto.

Durante el ejercicio 2022, los ingresos operacionales de LLYC crecieron un 36% respecto al 2021, siendo el crecimiento orgánico de un 19%.

La mayoría de los ingresos operacionales procedieron de Europa, un 36%, donde el crecimiento fue más acentuado. Pero es muy importante destacar el buen desempeño de la línea de negocio de Deep Digital Business, que supuso el 32% de los ingresos operacionales en 2022. Este segmento es una de las palancas de crecimiento en las que basa LLYC su ambicioso plan de futuro y la ambición de la Firma es que cada vez cobre más peso en la cuenta de resultados.

2. LLYC EN BME GROWTH

Llorente & Cuenca, S.A se incorporó el pasado 22 de julio de 2021 a BME Growth. El código de negociación es "LLYC", Renta 4 es su asesor registrado y proveedor de liquidez y, debutó cotizando en abierto. Los objetivos principales de la incorporación al mercado son el acceso a financiación para desarrollar su plan de crecimiento tanto de forma orgánica como inorgánica, mejorar en transparencia de cara a los accionistas, a las entidades financieras, empleados y clientes y abrir la Compañía para permitir que más personas y entidades puedan participar de su proyecto.

La incorporación a BME Growth vino precedida de una exitosa ampliación de capital estructurada a través de dos Ofertas de Suscripción (una dirigida a inversores cualificados y otra a todo tipo de inversores) por un importe total de 10 millones de euros, cubierta con una sobredemanda 5,1 veces superior al importe ofertado. El precio de la acción para la OPS se fijó en 9,39€, con una valoración total de la Compañía de 109 millones de euros. La Compañía debutó en el mercado con una revalorización del 49% en su primera sesión, marcando un primer precio de 14,05€ por acción.

Durante el 2022 la cotización cayó un 17%. El precio máximo al que ha cotizado la acción fue 14,15€ y el mínimo 9,74€. La acción cerró el 2022 a 10€.

A nivel de liquidez, durante el 2022 se han negociado un total de 277 mil acciones que corresponde con un volumen total de 3.408 mil euros.

3. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

A continuación, presentamos la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 comparada con el mismo periodo de 2021.

(en millones de €)	2021 Real	2022 Real	% variación	MM€ variación
Ingresos Totales (sin I+D+I)	64,1	89,5	39,6%	25,4
Aprovisionamientos	-10,8	-16,8		
Ingresos Operacionales	53,3	72,7	36,4%	19,4
Gastos de personal	-31,6	-45,9	45,2%	-14,3
% sobre ingresos totales	-49,3%	-51,3%		
Otros Gastos de Explotación	-9,1	-10,8	18,7%	-1,7
% sobre ingresos totales	-14,2%	-12,1%		
EBITDA RECURRENTE	12,7	16,0	26,5%	3,36
% sobre ingresos totales	19,8%	17,9%		
% sobre ingresos operacionales	23,8%	20,1%		
Otros resultados (*)	-1,5	-0,8		
EBITDA CONTABLE	11,2	15,2	36,6%	4,02
% sobre ingresos totales	17,4%	17,0%		
% sobre ingresos operacionales	21,0%	20,9%		
Dotación a la amortización	-2,7	-3,5		
EBIT	8,5	11,7	37,8%	3,2
% sobre ingresos totales	13,3%	13,0%		
% sobre ingresos operacionales	15,9%	16,0%		
Resultado financiero	-0,6	-1,4	128,3%	-0,8
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7,9	10,3	30,4%	2,4
Impuestos	-2,4	-2,9	20,8%	-0,5
Tasa fiscal	30,3%	28,3%		
RESULTADO NETO	5,5	7,4	33,7%	1,9
Intereses minoritarios	0,2	0,4	100,0%	0,2
RESULTADO NETO CONSOLIDADO	5,3	7,0	30,5%	1,6

^(*)Gastos no recurrentes asociados en 2021 principalmente a la incorporación a BME Growth y a las operaciones de M&A. En 2022 se corresponden a potenciales operaciones de M&A y al deterioro de un fondo de comercio. No se han concretado operaciones de M&A en 2022.

Durante el segundo semestre del año hemos continuado la tendencia positiva de resultados con los que comenzamos el periodo. Destacar el notable incremento del nivel de ingresos totales, que ha subido casi un 40% respecto al mismo periodo del año anterior

Dentro de los principales gastos, los gastos de personal han evolucionado levemente su margen por encima del de los ingresos, impulsado principalmente por la apuesta en la incorporación de equipo senior de cara a asegurar de tener el talento adecuado para conseguir nuestros objetivos de crecimiento. En este sentido la variación de estos gastos vs. el año anterior ha sido solamente de cinco puntos por encima de los ingresos totales, igualmente manteniendo el ratio Gastos de Personal sobre Ingresos Totales dentro del rango estándar de la industria del 50-55% (51,3% en 2022 vs. 49,3% en 2021).

En 2022 se ha hecho foco en la eficiencia en otros gastos de explotación a partir del análisis de la eficiencia y del control de los mismos, manteniendo niveles de crecimiento bastante por debajo del crecimiento del negocio (19% de crecimiento de gastos vs 40% de crecimiento de los ingresos totales).

Finalmente, resaltar el crecimiento rentable experimentado en el año 2022, con mejoras del EBITDA Recurrente del 26% respecto al año 2021 y del 34% en el Resultado Neto de la compañía a nivel consolidado.

Balance de Situación	dic-2021	dic-2022	% Variación
(en millones de €)			
Activos no corrientes	36,4	36,0	-1,1%
Deudores comerciales	18,6	18,3	-1,6%
Otros Activos corrientes	4,5	6,1	36,8%
Efectivo y medios líquidos	16,4	12,2	-25,6%
TOTAL ACTIVOS	75,9	72,6	-4,3%
Patrimonio Neto	29,4	35,3	20,1%
Pasivos no corrientes	15,4	13,3	-13,9%
Pasivos corrientes	31,2	24,1	-22,8%
TOTAL PASIVO	76,0	72,6	-4,4%

En cuanto a nuestra posición financiera, tenemos una caja de 12,2 Millones de Euros. Contamos con un endeudamiento bruto de 9,0 Millones de Euros, bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir llevando a cabo nuestro plan de negocio. El ratio Deuda Financiera Neta/ EBITDA contable al cierre del 2022 se sitúa en el -0,3x, un indicador que muestra una combinación equilibrada entre endeudamiento y patrimonio.

Los activos contemplados en el balance de situación al cierre del ejercicio se componen principalmente de activos no corrientes, que incluyen todos los inmovilizados tangibles, intangibles (tales como propiedad industrial, aplicaciones informáticas y desarrollo) y fondos de comercio, los deudores comerciales compuestos principalmente por las cuentas a cobrar a clientes y otros cuentas por cobrar y la tesorería de la compañía (efectivo y bancos)

Dentro de los pasivos corrientes se incluyen las deudas comerciales (proveedores), con entidades públicas y provisiones de gastos correspondientes a la operatoria habitual de la compañía, y la porción de deuda con vencimiento en el 2022 con entidades de crédito y como consecuencia de las operaciones de adquisición realizadas en el año 2021. Por otro lado, en los pasivos no corrientes se incluyen principalmente la deuda con entidades financieras, por adquisiciones y arrendamientos operativos cuyo vencimiento es superior a un año.

Por último, y más después de la época que nos ha tocado vivir, creemos importante resaltar nuestro compromiso con el talento. Al cierre del ejercicio 2022 ya somos un total de 1.131 profesionales en el mundo, un 17% más que el año anterior, de los cuales un 63% de los mismos son mujeres. Asimismo, en 2022 se produjeron 167 promociones (equivalente al 15% de la plantilla total), de las cuales también el 62% fueron mujeres.

En resumen, unos muy buenos datos en ingresos, con mejoras en la rentabilidad y una posición financiera sólida. Es una muy buena evolución con respecto al año pasado, teniendo en cuenta las integraciones de las compañías adquiridas en el año 2021.

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO

(en millones de €)	2021 Real	2022 Real	2022 Pres	% Cump
Ingresos Totales	64,1	89,5	84,7	106%
% Crecimiento	43,5%	39,6%		
Aprovisionamientos	-10,8	-16,8		
Margen Bruto	53,3	72,7	66,2	110%
Gastos de personal	-31,6	-45,9		
% sobre ingresos	49,3%	51,3%		
% crecimiento	30,1%	45,2%		
Otros gastos de explotación	-9,1	-10,8		
% sobre ingresos	-14,1%	-0,1		
EBITDA RECURRENTE	12,7	16,0	15,9	101%
% sobre ingresos	19,8%	17,9%	18,8%	
% sobre margen bruto	23,8%	22,0%	24,0%	

Como puede apreciarse en la siguiente tabla que compara los datos reales del ejercicio 2022 con las cifras principales del Presupuesto para el mismo año, se han superado las previsiones iniciales, alcanzando un grado de cumplimiento de los presupuestado en las 3 líneas principales.

A nivel de ingresos totales contables, el cumplimiento ha sido del 106% del presupuesto, mientras que a nivel de ingresos operacionales (anteriormente denominados margen bruto) el nivel de cumplimiento ha sido del 110%. En el caso del EBITDA Recurrente, la compañía a nivel global está teniendo un grado de cumplimiento del 101%.

Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Llorente & Cuenca, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Importe recuperable de los fondos de comercio

El estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 presenta fondos de comercio por importe de 21.968 miles de euros, derivados de la adquisición de participaciones en el capital de las sociedades por importe de 18.095 miles de euros (nota 8) y de la adquisición de carteras de clientes en ejercicios anteriores por importe de 3.873 miles de euros (nota 5).

Tal y como se detalla en la nota 4.4 de la memoria consolidada adjunta, al cierre del ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioro de los fondos de comercio realizando la correspondiente estimación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen estos activos. El Grupo ha calculado el importe recuperable de los fondos de comercio mediante la estimación de su valor en uso que requiere de juicios por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante y la aplicación de hipótesis relativas a la determinación de los flujos de efectivo para los próximos ejercicios, las tasas de crecimiento a perpetuidad y las tasas de descuento, fundamentalmente. Identificamos la valoración del valor recuperable de los fondos de comercio como una cuestión clave de auditoría al requerir de juicios significativos por parte de la dirección y de los administradores de la Sociedad dominante para determinar su valor recuperable.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del importe recuperable de los fondos de comercio.
- Reuniones con la Dirección del Grupo para identificar las hipótesis más relevantes contempladas en el cálculo del valor razonable de los fondos de comercio.
- Evaluación de la metodología utilizada y re-ejecución de los cálculos. Para ello, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones, para comprobar la coherencia matemática del modelo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento aplicadas a los flujos de efectivo, considerando la ubicación geográfica de las unidades generadoras de efectivo.
- Hemos evaluado la sensibilidad del cálculo del importe recuperable a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 4.9 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo reconoce el ingreso de cada contrato a lo largo del tiempo, a medida que cumple con las obligaciones de desempeño y se obtiene la aceptación por parte del cliente. Teniendo en cuenta la significatividad del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que es susceptible de incorrección material, hemos considerado esta área como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado, han sido entre otros:

- Entendimiento de la política, evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el reconocimiento de ingresos del Grupo.
- Sobre las transacciones de servicios prestados en el ejercicio, hemos seleccionado una muestra aleatoria de elementos, verificando con documentación soporte su razonabilidad y su registro en el periodo correspondiente.

- Para una muestra aleatoria de los ingresos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, hemos solicitado confirmaciones externas de los importes pendientes de cobro, llevando a cabo la verificación del servicio prestado a través de documentación soporte de los cobros posteriores al cierre del ejercicio y de la facturación emitida.
- Por último, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 7 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 29 de diciembre de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231



María José Lázaro Serrano

ROAC n.º 17732

7 de marzo de 2023



LLORENTE Y CUENCA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
del ejercicio 2022

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio 2022

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresada en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Inmovilizado material	6	10.123.281,53	11.020.450,60
Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional	8	18.094.812,67	18.674.856,75
Inmovilizado intangible	5	5.232.766,60	4.007.201,97
Activos financieros no corrientes	9.1	1.194.220,71	1.504.826,67
Activos por impuestos diferidos	12.1	1.352.178,20	1.191.970,65
Activos no corrientes		35.997.259,71	36.399.306,64
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	18.338.826,46	18.614.062,18
Otros activos financieros corrientes	9.1	1.582.384,58	931.610,51
Personal a cobrar	9.1	20.918,44	437.696,96
Administraciones públicas a cobrar	12.1	3.710.449,88	2.051.510,03
Gastos anticipados	9.5	801.081,56	1.041.499,27
Efectivos y otros medios líquidos equivalentes	9.4	12.195.585,15	16.420.317,22
Activos corrientes		36.649.246,07	39.496.696,18
Total activo		72.646.505,78	75.896.002,82

(*) *Cifras reexpresadas*

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresada en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Capital Social	10.1	116.395,70	116.395,70
Prima de emisión	10.2	14.706.727,54	14.706.727,54
Acciones propias	10.8	(1.095.072,87)	(1.095.072,87)
Reservas		850.592,45	2.354.263,38
Reservas en sociedades por integración global	10.4	14.082.959,40	8.598.905,18
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	3	6.957.044,30	5.327.683,27
Socios externos	10.6	1.115.024,25	1.171.130,88
Diferencias de conversión	10.5	(1.423.331,53)	(1.818.113,72)
Patrimonio atribuido a la dominante		34.195.314,99	28.190.788,58
Patrimonio atribuido a socios externos		1.115.024,25	1.171.130,88
Patrimonio neto		35.310.339,24	29.361.919,46
Deudas con entidades de crédito largo plazo	9.2	5.721.986,74	7.520.333,47
Otras deudas a largo plazo	9.2	49.845,19	90.116,85
Otros pasivos no corrientes	9.2	7.474.632,67	7.755.454,75
Provisiones	11	-	-
Pasivo por impuesto diferido	12.1	10.924,05	11.868,67
Pasivos no corrientes		13.257.388,65	15.377.773,74
Deudas con entidades de créditos corto plazo	9.2	3.227.107,69	3.002.189,97
Otras deudas a corto plazo	9.2	43.472,01	64.616,71
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.2	6.640.824,39	8.235.763,59
Otros pasivos financieros	9.2	3.152.077,33	9.299.085,10
Personal a pagar	9.2	3.758.635,51	3.396.379,50
Administraciones públicas a pagar	12.1	4.745.701,07	3.820.732,83
Pasivo por impuesto corriente	12.1	1.275.940,92	1.596.374,13
Ingresos anticipados	9.2	1.198.638,64	1.733.179,84
Otros pasivos corrientes	9.2	36.380,33	7.987,95
Pasivos corrientes		24.078.777,89	31.156.309,62
Total patrimonio neto y pasivo		72.646.505,78	75.896.002,82

(*) Cifras reexpresadas

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Resultados Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresada en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	13.2	89.483.481,91	64.147.070,10
Otros ingresos		4.032,42	(63,16)
Trabajos realizados por la empresa en su activo	5	799.619,43	-
Imputación de subvenciones		3.186,40	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		90.290.320,16	64.147.006,94
Gastos de personal		(45.898.443,27)	(31.576.122,58)
Sueldos, salarios y asimilados		(37.223.448,22)	(25.799.521,06)
Cargas sociales	13.1	(8.674.995,05)	(5.776.601,52)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5,6	(3.522.519,52)	(2.686.643,51)
Otros gastos de explotación		(28.678.024,87)	(19.943.428,03)
Servicios exteriores	13.3	(28.559.301,04)	(19.535.099,72)
Deterioros de valor de activos	13.5	139.967,62	(357.336,34)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	13.6	(258.691,45)	(50.991,97)
Otros resultados		(514.767,77)	(1.456.201,76)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(78.613.755,43)	(55.662.395,88)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.676.564,73	8.484.611,06
Ingresos financieros terceros		120.567,64	35.862,93
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	13.4	120.567,64	35.862,93
Gastos financieros terceros	13.4	(293.576,60)	(83.997,67)
Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos	13.4	(518.081,88)	(322.603,13)
Otros gastos financieros		(337.732,83)	(204.523,82)
Diferencias de cambio	9.1, 13.4	(215.989,10)	23.908,24
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(1.365.380,41)	(587.216,37)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	13.4	(127.579,07)	-
RESULTADO FINANCIERO		(1.372.391,83)	(551.353,44)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		10.304.172,90	7.933.257,62
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		10.304.172,90	7.933.257,62
Impuesto sobre Sociedades	12	(2.919.982,05)	(2.410.817,00)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		7.384.190,85	5.522.440,62
Resultado atribuido a socios intereses minoritarios		427.146,55	194.757,35
RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		6.957.044,30	5.327.683,27
Beneficio por acción			
Básico		0,60	0,46
Diluido	10	0,60	0,46

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

	Notas a la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		7.384.190,85	5.522.440,62
Partidas que se reclasificarán posteriormente en el resultado del ejercicio:		-	-
Diferencias de Conversión	10.5	394.782,19	(798.166,41)
Total partidas que se reclasificarán posteriormente en el resultado del ejercicio:		394.782,19	(798.166,41)
Partidas que no se reclasificarán posteriormente en el resultado del ejercicio:		-	-
Total partidas que no se reclasificarán posteriormente en el resultado del ejercicio:		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		7.778.973,04	4.724.274,21
Atribuibles a la Sociedad dominante		7.351.826,49	4.529.516,86
Atribuibles a intereses minoritarios		427.146,55	194.757,35

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas y resultado del ejercicio	(Acciones de la sociedad dominante)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de Conversión	Socios externos	Total
Saldo a 31/12/2020	3.755,74	4.715.433,54	18.702.217,19	(1.460.000,00)	(4.594,22)-	(1.019.947,31)	3.439.205,60	24.376.070,54
Aumentos de capital	113.766,68	9.991.294,00	9.526.620,30	-	-	-	-	19.631.680,98
Reducciones de capital	(1.126,72)	-	-	-	-	-	-	(1.126,72)
Resultado Global de ejercicio	-	-	5.327.683,27	-	-	(798.166,41)	194.757,35	4.724.274,21
Otras variaciones	-	-	(5.275.688,83)	-	-	-	(2.462.832,07)	(7.738.500,90)
Operaciones con acciones de la Sociedad Dominante (nota 14)	-	-	(12.000.000,00)	364.927,13	4.594,22	-	-	(11.630.478,65)
Saldo a 31/12/2021	116.395,70	14.706.727,54	16.280.851,93	(1.095.072,87)	-	(1.818.113,72)	1.171.130,88	29.361.919,46
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Global de ejercicio	-	-	6.957.044,30	-	-	394.782,19	427.146,55	7.778.973,04
Distribución de Dividendos	-	-	(1.490.187,88)	-	-	-	-	(1.490.187,88)
Otras variaciones	-	-	142.887,80	-	-	-	(483.253,17)	(340.365,37)
Saldo a 31/12/2022	116.395,70	14.706.727,54	21.890.596,15	(1.095.072,87)	-	(1.423.331,53)	1.115.024,25	35.310.339,24

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2022	2021
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A)		3.171.961,12	12.762.029,10
Ganancias antes de impuestos		10.304.172,90	7.933.257,62
Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería:		5.013.635,17	3.632.319,14
+ Amortizaciones	5	3.522.519,52	2.686.643,51
+/- Correcciones valorativas por deterioro		246.302,90	394.322,19
- Ingresos financieros	13.4	-120.567,64	-35.862,93
+ Gastos financieros	13.4	631.309,43	288.521,49
+ Gastos financieros sobre el pasivo de arrendamientos	13.4	518.081,88	322.603,13
+/- Diferencias de cambio	13.4	215.989,10	-23.908,24
Ajuste de las variaciones en el capital circulante:		-12.145.846,96	1.196.452,34
Variación de deudores		415.203,34	-2.787.331,38
Variación de saldo de acreedores		-1.594.939,21	-970.266,25
Variación de otros activos corrientes		-1.652.517,69	-1.981.945,08
Variación de otros pasivos no corrientes		260.415,39	880.485,28
Pagos por arrendamiento a corto plazo		-417.032,68	-255.683,85
Variación de otros pasivos corrientes		-5.139.944,04	7.863.701,92
Otras variaciones de activos/ pasivos		23.130,80	580.606,66
- Pago de impuesto sobre beneficios		-3.011.339,20	-1.557.853,28
Pagos de intereses (-)	13.4	-1.149.391,31	-611.124,62
Cobros de intereses (+)	13.4	120.567,64	35.862,93
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		-2.357.261,19	-11.003.642,87
Neto pago de inversión por empresa del grupo		-	-9.125.086,99
Adquisición inmovilizado intangible	5	-1.224.759,60	-283.588,35
Adquisición inmovilizado material	6	-1.282.900,00	-1.195.813,60
Otros activos no corrientes		150.398,41	-399.153,93
FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		-5.218.225,10	5.531.873,99
Variación deudas con otras entidades		-1.573.429,00	8.740.847,63
Pagos deuda arrendamientos		-1.645.506,10	-1.608.973,64
Emisión instrumentos de patrimonio	10	-	-1.600.000,00
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-1.999.290,00	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)		178.793,10	-774.258,17
Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D)		-4.224.732,08	6.516.002,05
Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F)	9.4	16.420.317,22	9.904.315,17
Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F)	9.4	12.195.585,15	16.420.317,22

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad del grupo, constitución y domicilio

Llorete & Cuenca, S.A. y sus sociedades dependientes configuran un grupo de empresas dedicado a la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Llorete & Cuenca, S.A. (en adelante, “la Sociedad Dominante”) se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996 en España. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad Dominante (en dicho momento, denominada Llorete & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorete & Cuenca, S.A. El domicilio social lo tiene fijado en Madrid, calle Lagasca, 88, piso 3º.

Llorete & Cuenca, S.A. es cabecera de un grupo de empresas (en adelante, “el Grupo”) formado por las sociedades dependientes que se mencionan más adelante.

En todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

En línea con el proyecto actual de expansión y desarrollo en el que se encuentra inmerso Llorete & Cuenca S.A., con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas del Grupo acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el “ticker” LLYC.

La moneda funcional del grupo es el euro.

Las sociedades dependientes que se integran en el grupo consolidado son las siguientes:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2022:

Sociedades	Domicilio Social	% Particip. 2022	% Particip. 2021
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000	100,0000
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	Muntaner 240, 1º, Barcelona, España	100,0000	100,0000
Llorente & Cuenca América, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000	100,0000
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	Av. da Liberdade 225, 5º, Lisboa, Portugal	100,0000 (*)	100,0000 (*)
Apache Media Group, S.L.	Arturo Soria 97A 1º, Madrid, España	80,0000(*)	80,0000(*)
China Media Partners, S.L.	Velázquez 94 6º, Madrid, España	70,0000(*)	70,0000(*)
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	Av. Corrientes 222, 8º, Buenos Aires, Argentina	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	Oscar Freire 379, 11º, São Paulo, Brasil	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	Calle 82, nº9-65, 4º, Bogotá, Colombia	99,9946(*)	99,9946(*)
Llorente & Cuenca Chile, S.A.	Magdalena 140, Oficina 1801, Santiago de Chile, Chile	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	Av, Lincon 1069, Torre Sonor 7º, Santo Domingo, República Dominicana	99,9025(*)	99,9025(*)
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	99,9998(*)	99,9998(*)
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	Sortis Business Tower 9º, Panamá, Panamá	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	Av. Andrés Reyes, 420, 7º, Lima, Perú	100,0000(*)	100,0000(*)
Ideas & Resultados, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	100,0000(*)
Servicios De Gestión LL&C, S.A.	Av.12 de Octubre 1830, Edificio WTC B 11, Quito, Ecuador	99,9922(*)	99,9922(*)
Servicios De Gestion LL&C, S. De R.L. De C.V.	Av. P. Reforma 412, 14º, México DF. México	100,0000(*)	100,0000(*)
Beker 5.0 SAPI de C.V.	Av. Santa Fe 505 15º, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, México	75,0000(*)	75,0000(*)
Socialand Media Solutions, S. de R.L. de C.V.	Av. Santa Fe 505 15º, Col. Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, México	75,0000(*)	75,0000(*)
Llorente & Cuenca USA, Inc.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	100,0000(*)	100,0000(*)
Llorente & Cuenca Miami LLC.	600 Brickell Av. 20º, Miami, EE.UU	100,0000(*)	100,0000(*)
LLYC Brussels, S.L.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	-
LLYC Venturing, S.A.	Lagasca 88 3º, Madrid, España	100,0000(*)	100,0000(*)

(*) Participación Indirecta

Todas las Sociedades del Grupo operan en el país donde fueron constituidas.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Todas las sociedades del grupo han sido auditadas en el ejercicio 2022 excepto Llorente & Cuenca América, S.L., Ideas & Resultados, LLYC Venturing, S.A. y LLYC Bruselas, S.L., por no estar obligadas legalmente a ser auditadas, y no suponer un impacto material en el consolidado del Grupo.

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación.

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto las sociedades holding Llorente & Cuenca, S.A. y Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

Durante el ejercicio 2022 las sociedades Cink Shaking Business, S.L. y Overance Social Commerce, S.L.U. han sido liquidadas y extinguidas, por ello dejan de formar parte del perímetro.

A fecha 1 de enero del 2022 la sociedad Factor C2 Comunicaciones, S.A. se ha fusionado con la sociedad Llorente & Cuenca Chile, S.A, siendo la sociedad resultante Llorente & Cuenca Chile, S.A.

Asimismo, también con fecha 1 de enero de 2022, las sociedades Estudio LLYC S.L. y Llorente & Cuenca Reputación y Deporte S.L. se han fusionado y han sido absorbidas por la sociedad Llorente & Cuenca Madrid S.L.

La sociedad LLYC Brussels, S.L. ha sido constituida con fecha 20 de diciembre de 2022 por Llorente Cuenca & Madrid, S.L.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y Comparación de la Información

Las Cuentas Anuales Consolidadas (en adelante, Cuentas Anuales Consolidadas), compuestas por el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Resultado Global Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la memoria de los Estados Financieros Consolidados compuesta por las notas 1 a 18, han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo

Durante los ejercicios 2022 y 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las políticas contables cuya primera aplicación se ha producido en el ejercicio 2022, son las siguientes:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva UE
Modificaciones a la NIIF 3, NIIF 16, NIC 37 y mejoras anuales al ciclo 2018-2020	Combinación de negocios, propiedad planta y equipos, provisiones y mejoras al ciclo anual	1 de enero de 2022

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el IASB ha publicado varias normas nuevas, pero aún no efectivas, y modificaciones de las normas existentes, así como interpretaciones. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas normas o modificaciones de las normas existentes.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales las siguientes NIIF y enmiendas a las NIIF habían sido publicadas por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a normas		Fecha efectiva IASB	Fecha efectiva UE
NIIF 16	Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (emitida el 22 de septiembre de 2022)	1 de enero de 2024	Pendiente
NIIF 17	Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro: Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 – Información Comparativa (emitida el 9 de diciembre de 2021)	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023
NIIF 17	NIIF 17 Contratos de seguro (emitida el 18 de mayo de 2017); incluyendo las Modificaciones a la NIIF 17 (emitida el 25 de junio de 2020)	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes - Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor (emitidas el 23 de enero de 2020 y 15 de julio de 2020, respectivamente)	1 de enero de 2024	Pendiente
NIC 1	Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica de las NIIF 2: Revelación de políticas contables (emitida el 12 de febrero de 2021)	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023
NIC 8	Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones Estimaciones contables y errores: Definición de las estimaciones contables (emitida el 12 de febrero de 2021))	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023
NIC 12	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Impuestos diferidos relacionados con los activos y pasivos derivados de una única transacción (publicada el 7 de mayo de 2021)	1 de enero de 2023	1 de enero de 2023

El Consejo de Administración anticipa que todos los pronunciamientos relevantes serán adoptados para el primer período que comienza en o después de la fecha efectiva del pronunciamiento. No se han revelado las nuevas Normas, modificaciones e Interpretaciones no adoptadas en el ejercicio en curso, dado que no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria consolidada, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas en todos sus aspectos significativos. No existen principios contables de carácter obligatorio que, siendo significativos, no hayan sido objeto de aplicación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo (véase nota I). Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2022, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que dichas Cuentas Anuales Consolidadas serán aprobadas sin modificación alguna.

De acuerdo a la IFRS 3, durante el periodo de valoración de las participaciones adquiridas, el cual no podrá exceder de un año a partir de la fecha de adquisición, el Grupo ha procedido a la revisión de los importes registrados por las adquisiciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, ajustándose retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de adquisición, para reflejar la nueva información obtenida. En base a ello se han reexpresado los estados financieros consolidados del ejercicio 2021, reconociendo un mayor fondo de comercio de consolidación por importe de 3.411.124,02 euros y un mayor pasivo a corto plazo por importe de 3.121.278,26 euros y un mayor pasivo a largo plazo por importe de 289.845,76 euros.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad Dominante, y se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2022, de los resultados consolidados de sus operaciones, del estado de otro resultado global consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

c) Principios contables de consolidación no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las presentes Cuentas Anuales Consolidadas vienen expresadas en Euros.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones relativas a la medición del grado de avance para el reconocimiento de ingresos.
- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

de los mismos. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 4.4. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.
- La estimación del tipo de interés incremental de los arrendamientos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

f) Comparación de la información por variación en el perímetro de la consolidación

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera consolidado, del Estado de Resultados Consolidado, del Estado del Resultado Global Consolidado y del Estado de Flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

Las variaciones en el perímetro de la consolidación respecto al año anterior son las siguientes:

Sociedad	Variación Participación 2022	Variación Participación 2021
Llorente & Cuenca, S.A.	-	-
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	-	19,43%
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	-	23,80%
Llorente & Cuenca América, S.L.	-	7,64%
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	-	28,24%
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	(100,00%)	55,68%
Estudio LL&C, S.L.	(100,00%)	39,57%
Apache Media Group, S.L.	-	80,00%
China Media Partners, S.L.	-	70,00%

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	-	14,57%
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores De Comunicaçao, Ltda	-	16,88%
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	-	16,62%
Llorente & Cuenca Chile, S.,A.	-	8,65%
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	-	7,63%
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	-	9,95%
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	-	12,26%
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	-	21,49%
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	-	20,98%
Llorente & Cuenca, S.A. (Perú)	-	12,26%
Ideas & Resultados, S.L.	-	7,64%
Servicios De Gestión LL&C, S.A.	-	9,95%
Servicios De Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V.	-	21,51%
Beker 5.0 S.A.P.I de C.V	-	75,00%
Socialand Media Solutions S.A de C.V	-	75,00%
Llorente & Cuenca Usa, Inc.	-	7,64%
Llorente & Cuenca Miami Llc.	-	7,64%
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	(100,00%)	17,79%
Cink Shaking Business, S.L.	(54,835%)	-
Overance Social Commerce, S.L.U.	(54,835%)	-
LLYC Brussels, S.L..	100,00%	-
LLYC Venturing, S.A.	-	100,00%

Durante el ejercicio 2021, Llorente y Cuenca Madrid, S.L. adquirió el 80% de Apache Media Group, S.L. y el 70% de China Media Group, S.L.

Durante el ejercicio 2021 Llorente y Cuenca América, S.L. adquirió el 75% de Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. y el 75% de Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.

Finalmente, en 2021 se lazó LLYC Venturing, S.A. participada al 100% de su capital social por Llorente & Cuenca, S.A. Destinada a invertir en start ups con alto potencial de crecimiento en etapas iniciales.

Durante el ejercicio 2022 las sociedades Cink Shaking Business, S.L. y Overance Social Commerce, S.L.U. han sido liquidadas y extinguidas, por ello dejan de formar parte del perímetro.

Durante el último trimestre del ejercicio 2022 se constituye la sociedad LLYC Brussels, S.L. participada el 100% de su capital social por Llorente & Cuenca Madrid, S.L. Esta compañía se ha constituido de cara a agrupar el negocio de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas de clientes con intereses en la Unión Europea.

A fecha 1 de enero del 2022 la sociedad Factor C2 Comunicaciones, S.A. ha sido absorbida en su totalidad por la sociedad Llorente & Cuenca Chile, S.A, quedando una única compañía resultante en Llorente & Cuenca Chile, S.A.

Asimismo, también con fecha 1 de enero de 2022, las sociedades Estudio LLYC S.L. y Llorente & Cuenca Reputación y Deporte S.L. se han fusionado y han sido absorbidas por la sociedad Llorente & Cuenca Madrid S.L.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

g) Impacto Situación COVID-19 y Conflicto en Ucrania

Respecto de la situación COVID, a partir de mediados de 2020 y acompañado por los avances en el proceso de vacunación, las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”. Adicionalmente, a partir de febrero de 2022 se inicia el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, y en función de ese análisis, no se espera que se vea afectada la liquidez ni se han identificado eventuales impactos significativos en la situación financiera de la Sociedad a la fecha de la formulación de los estados financieros correspondientes.

Los Administradores del Grupo han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, que son las siguientes:

Liquidez: Al cierre del ejercicio de 2022, la compañía tiene una muy buena situación de liquidez, con un nivel de endeudamiento bajo respecto de la media del mercado y con recursos para poder seguir creciendo el negocio. En función de ello, no se espera que se vea afectado el Grupo, asumiendo que la deuda con entidades de crédito no está sujeta a garantías de cumplimiento y además no hay pagos significativos en un futuro cercano que comprometan la operatividad del Grupo.

Impacto en la generación de ingresos y rentabilidad: Durante 2022 hemos comprobado una sostenida recuperación de ingresos y rentabilidad respecto de los niveles que teníamos en 2021, superándose los objetivos presupuestados y determinados al final del año pasado. Ha sido clave para este cumplimiento de las metas, la puesta en marcha de un agresivo Plan Comercial a nivel de ingresos y el mantenimiento de las medidas de eficiencia en los Gastos Operacionales.

En el análisis del deterioro de los fondos de comercio, se han tenido en cuenta las previsiones de ingresos comentadas anteriormente. Adicionalmente, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se ha incrementado y disminuido la tasa de descuento de flujos y los índices de crecimiento en los componentes con mayor riesgo de deterioro.

El impacto sobre las estimaciones realizadas en el análisis del deterioro de los Fondos de Comercio, en función de la variación de las diferentes hipótesis, por zonas geográficas sería el siguiente:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Zona geográfica	Técnicas de valoración	Variable significativa no observable	Intervalo (valor medio)	Sensibilidad de la variable al valor en uso
España	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	12,55%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 9% (11%)
España	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	1,7%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 6% (8%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	24%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 5,1% (5,6%)
Brasil	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	3,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 2,6% (2,9%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	WACC	12,05%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 10% (12%)
EEUU	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos, respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 7% (9%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	13,40%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 8% (10%)
Portugal	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	2,00%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 8% (5%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	9,30%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 11% (14%)
Chile	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	-	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 5% (6%)
México	Descuento de Flujos de Efectivo	WAAC	19,2%	Un incremento (disminución) en la WAAC de un punto implicaría una disminución (incremento) del 6,7% (7,6%)
México	Descuento de Flujos de Efectivo	Tasa de crecimiento	3%	Una disminución (incremento) de la tasa de crecimiento de un punto y de 0,5 puntos respectivamente, implicaría una disminución (incremento) 3% (4%)

Si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2023, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Para el cálculo de los flujos futuros se han utilizado diferentes criterios, todos ellos en base a las experiencias pasadas en los ejercicios anteriores de la UGE, del presupuesto oficial elaborado para el año 2023 así como a las proyecciones realizadas a medio plazo basadas en los planes de desarrollo de la compañía.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

h) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y del estado de resultados consolidado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria de los Estados Financieros Consolidados. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.170.184,92
Total	1.170.184,92
Aplicación	
A Reservas Legales	22.527,77
A Reservas Voluntarias	1.147.657,15
Total	1.170.184,92

Las pérdidas del ejercicio 2021 de la Sociedad Dominante, por importe de 811.211,81 euros, se traspasaron a Reservas Voluntarias.

De acuerdo con los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2022, se aprobó la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a la reserva de prima de emisión, por un importe bruto total de 1.490.187,88 euros, que fue pagado el 15 de julio de 2022.

4. Normas de registro y valoración

Para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

4.1. Principales políticas contables

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido las siguientes:

4.1.1. Procedimiento de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes sobre las cuales el Grupo tiene control. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades dependientes, se mantiene el control sobre ellas.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

4.1.2. Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

No se ha requerido homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

4.1.3. Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor de mercado de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de consolidación, procediendo anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4.4).

La diferencia negativa de consolidación se registra en el Estado de Resultados Consolidado, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

4.1.4. Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas del Estado de Resultados Consolidado al tipo de cambio medio del ejercicio.
- El patrimonio al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe "Diferencias de conversión" del Estado de Situación Consolidado.

4.1.5. Economías hiperinflacionarias

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21) los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- Todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del Estado de Situación Consolidado más reciente, excepto cuando:
- Los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

4.1.6. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Todos los saldos, beneficios y pérdidas no realizados frente a terceros, así como las transacciones entre las sociedades del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

4.1.7. Fondo de Comercio de consolidación

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición en relación a la participación de la sociedad dominante en el valor de mercado de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndose explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor de mercado a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas de las cuales se espera obtener un beneficio.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

Los fondos de comercio generados en la adquisición de empresas asociadas se contabilizan como mayor valor de la participación.

4.2. Inmovilizaciones intangibles

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles que posee el grupo corresponden a Propiedad Industrial, Aplicaciones Informáticas y Desarrollo

La Propiedad Industrial corresponde a los costes de registro y formalización de las distintas marcas de las que es propietario el grupo.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% - 8% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro, en su caso.

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Consolidado.

Los activos por desarrollos se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 33% anual.

4.3. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que el grupo espera utilizarlos según el siguiente cuadro:

Elemento	% amortización	Años vida útil
Instalaciones técnicas	20%	5
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Elementos de transporte	16%	6
Otro inmovilizado material	10%	10

Las inversiones realizadas por el grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil, que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

En este epígrafe se incluyen los derechos de uso en bienes arrendados según establece la NIIF 16 adoptada por el Grupo. Los bienes arrendados se valoran actualizando, al tipo de interés incremental, las cuotas futuras de alquiler en el plazo de duración del contrato. Dicho plazo ha sido, por lo tanto, el que se utiliza para el cálculo de la amortización.

Las pérdidas o ganancias derivadas de la enajenación o disposición por otra vía del inmovilizado material se determinan como la diferencia entre el producto de la enajenación o disposición por otra vía y el importe en libros de los activos, y se reconocen en el resultado del ejercicio dentro de otros ingresos u otros gastos.

4.4. Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

A fecha de cierre de cada ejercicio, el grupo revisa los importes en libros de su inmovilizado material o intangible, para determinar si son objeto de deterioro de valor. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos. Se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan por grupos de elementos relacionados con puntos de venta.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en el Estado de Resultados Consolidado.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Para estimar el valor en uso, el grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los flujos futuros de efectivo.

Las principales variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- En la WAAC aplicada se ha tenido en cuenta las diferentes ubicaciones geográficas en las que el Grupo desarrolla su actividad. Se ha aplicado una WAAC desde un 12,1% para flujos generados en Estados Unidos hasta un 24% para los de Brasil.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada sociedad del Grupo y del mercado geográfico en el que desarrolla su actividad, situándose en torno a un 2% con excepción de Brasil y México al considerar que el crecimiento es mayor por el efecto inflación.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID-19, puede tener sobre las principales hipótesis. El impacto de la pandemia a nivel mundial del COVID-19 y el conflicto con Ucrania no impactaron significativamente en las proyecciones previstas y no ha sido necesario realizar ningún deterioro adicional por esa causa.

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo como arrendatario:

El Grupo considera si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- El contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo.
- El Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario:

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance de situación financiera consolidado. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridos por el Grupo, una estimación de los costes de desmantelamiento y

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. El impacto en el estado de resultados consolidado asciende a 471.032,68 euros a 31 de diciembre de 2022 (255.683,85 euros en 2021) (nota 7).

En el estado de situación financiera consolidado, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

4.6. Instrumentos financieros

El Grupo tiene registrados en la nota 9 de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.6.1. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican dentro de las siguientes categorías:

Coste amortizado

Valor razonable con cambio en resultados

Valor razonable a través de otro resultado global

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo no tiene activos clasificados como valor razonable con cambio en resultados ni valor razonable a través de otro resultado global.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Valoración posterior de activos financieros

- Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio diferente al de "mantener para cobrar" o "mantener para cobrar y vender" se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, a los que se aplican los requisitos de contabilidad de coberturas.

Los activos de esta categoría se valoran al valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en el resultado del ejercicio. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan por referencia a transacciones de mercado activas o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

- Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

El Grupo contabiliza los activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral si los activos cumplen las siguientes condiciones:

- se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo es "mantener" los flujos de caja asociados y vender y,

- las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral se reciclará en el momento de la baja en cuentas del activo.

- Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL). El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. De acuerdo a la NIIF 9 el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase"), y
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales. El Grupo analiza los posibles déficits esperados, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para ello utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

A cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo ha evaluado el posible deterioro de deudores originados por la antigüedad y se han registrado las reservas por insolvencias que eventualmente corresponden. Asimismo, el Grupo evalúa si hay indicios de deterioro de acuerdo al modelo de pérdida esperada de operaciones crediticias (nota 9.3).

Clasificación de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

4.6.2. Baja de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera de cada una de las Sociedades del grupo se registran contablemente por su contravalor en su moneda local, utilizando los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultado financiero en el estado de resultados consolidado.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso se reconocen en la Cuenta resultados consolidada del ejercicio en que surgen.

Por otro lado, las partidas incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en el Estado de Resultados consolidado.

4.8. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributan bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

El gasto en concepto de impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula en cada sociedad en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los tipos utilizados para calcular el impuesto sobre las ganancias corresponden a los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance en cada una de las legislaciones aplicables.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente de cada una de las Sociedades del perímetro de consolidación.

Se reconoce en el Estado de Resultados Consolidado, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de resultados consolidado.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las sociedades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En cada cierre de balance consolidado se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes y de acuerdo con los términos de los contratos de prestación de servicios suscritos entre el Grupo y sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en el Estado de Resultados Consolidado en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo.

El Grupo se dedica principalmente al servicio de consultoría de comunicación. El Grupo ha identificado las obligaciones de desempeño de dicha actividad principal, la cuál es la consecución de los KPIs marcados por el cliente en los contratos firmados con los mismos. El Grupo determina el precio de dichas obligaciones en el momento en el que define las características contractuales de cada contrato con cada cliente específico, asignando el precio a las obligaciones de desempeño descritas anteriormente. El precio se determina en función de la estimación de la cantidad de horas / persona a incurrir para el cumplimiento de los servicios a ser prestados. No existen contraprestaciones que se encuentren restringidas y tampoco se establecen obligaciones de devolución o reembolso.

Asimismo, el Grupo reconoce el ingreso por honorarios profesionales de cada contrato a lo largo del tiempo, a medida que dichas obligaciones de desempeño se cumplen y se obtiene la aceptación por parte del cliente. En dichos contratos se establecen, además de los ingresos por honorarios propiamente dichos, otros ingresos que la Sociedad cobra a los clientes ciertos costes inherentes y directos relacionados con la prestación del servicio ("ingresos por servicios de monitoreo de prensa" e "Ingresos por gastos recuperables"), que cubre gastos del tipo de seguimiento de medios de prensa y otros generales para la atención de la cuenta. Finalmente, el Grupo factura a los clientes por la recuperación de gastos incurridos por cuenta y orden del cliente, que son necesarios para el desarrollo del trabajo ("Ingresos por gastos de terceros").

Esto implica que no aplique ningún tipo de devolución o reembolso, dado que siempre se va aprobando el trabajo a medida que se va desarrollando. Teniendo en cuenta que la mayoría de nuestros ingresos provienen de honorarios recurrentes por fees con contratos mensuales con clientes, esta situación nos brinda una estabilidad en el reconocimiento de los mismos a lo largo del periodo. Este método de reconocimiento de ingresos nos permite tener una imagen fiel de los ingresos reconocidos en los períodos correspondientes.

Respecto de los aspectos de financiación a clientes, en líneas generales, los servicios tienen una condición acordada de cobro promedio de 30 días de la fecha de emisión de la factura.

Los gastos de explotación se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento de la utilización del servicio o cuando se incurre en ellos.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

4.10. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades del Grupo.

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerado los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, que de lo contrario.

La reversión se registra en el epígrafe del estado del estado de resultados consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto, y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos del estado de resultados consolidado.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando registrado en el estado de resultados consolidado. En caso de provisiones con vencimiento inferior o igual al año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

4.11. Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicaría la contabilización de un ingreso en el estado de resultados consolidado: se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en el estado de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

4.12. Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en el Estado de Resultados Consolidado.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

El Consejo de administración de la Sociedad Dominante confirma que no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Clasificaciones de partidas entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen con este requisito se clasifican como no corrientes.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado Intangible.

La composición del inmovilizado intangible en el ejercicio 2022 y 2021, salvo por el Fondo de Comercio de Consolidación cuyo desglose se presenta en la nota 8 de la presente memoria consolidada, ha sido la siguiente:

Coste	Coste a 31.12.22	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.22
Desarrollo	1.073.587,19	(253.002,86)	820.584,33
Propiedad Industrial	152.846,59	(82.540,46)	70.306,13
Aplicaciones informáticas	1.489.303,39	(1.020.794,11)	468.509,28
Fondo de Comercio	4.064.943,38	(191.576,52)	3.873.366,86
Total	6.780.680,55	(1.547.913,95)	5.232.766,60

Coste	Coste a 31.12.21	Amortización Acumulada/Deterioro	VNC a 31.12.21
Desarrollo	427.516,86	(206.957,25)	220.559,61
Propiedad Industrial	140.620,43	(70.933,12)	69.687,31
Aplicaciones informáticas	1.028.265,30	(716.226,93)	312.038,38
Fondo de Comercio	3.404.916,68	-	3.404.916,68
Total	5.001.319,27	(994.117,30)	4.007.201,97

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En el ejercicio 2022 se ha reconocido un deterioro en el fondo de comercio de Llorente & Cuenca Chile, S.A de 191.576,52 euros, registrándose en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

El deterioro del fondo de comercio registrado en Llorente & Cuenca Chile, S.A por importe de 191.576,52 euros afecta a dos fondos de comercio diferentes, dos UGEs independientes, la primera generada por la adquisición de la cartera de clientes en el 2014 y la segunda por la adquisición de la sociedad Factor C2 Comunicaciones, S.A, la cual ha sido fusionada con la sociedad a fecha 1 de enero de 2022.

Tras la realización del test de recuperabilidad de la cartera de clientes actual proveniente la adquisición del 2014, se ha registrado un deterioro por el valor restante que era de 45.060,80 euros. En el caso de la UGE proveniente de la adquisición de una sociedad, se realizó un test de recuperabilidad en función del valor actual de la cartera de clientes, determinando un deterioro de 146.515,72 euros. El importe recuperable de este activo es igual al valor razonable menos los costes de venta, tal y como indica la normal.

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.21	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.22
Desarrollo	427.516,86	754.958,53	(108.888,20)	-	1.073.587,19
Propiedad Industrial	140.620,43	12.815,80	-	(589,64)	152.846,59
Aplicaciones informáticas	1.028.265,31	479.093,27	(91.540,92)	73.485,73	1.489.303,39
Fondo de Comercio	3.404.916,68	589.489,56	(35.645,04)	106.182,18	4.064.943,38
Total	5.001.319,28	1.836.357,16	(236.074,16)	179.078,27	6.780.680,55

AAll	AAll / Deterioro a 31.12.21	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll / Deterioro a 31.12.22
Desarrollo	(206.957,25)	(140.307,97)	94.262,36	-	(253.002,86)
Propiedad Industrial	(70.933,12)	(10.140,66)	(1.466,68)	-	(82.540,46)
Aplicaciones informáticas	(716.226,93)	(188.264,04)	-	(116.303,14)	(1.020.794,11)
Fondo de Comercio	-	(191.576,52)	-	-	(191.576,52)
Total	(994.117,30)	(338.712,67)	92.795,68	(116.303,14)	(1.547.913,95)

Coste	Coste a 31.12.20	Incorporado (*)	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.21
Desarrollo	-	399.268,73	28.248,13	-	-	427.516,86
Propiedad Industrial	134.842,58	-	6.021,51	(127,31)	(116,36)	140.620,43
Aplicaciones informáticas	687.358,84	133.057,75	211.249,93	-	(3.401,22)	1.028.265,31
Fondo de Comercio	3.242.318,71	-	38.068,78	-	124.529,19	3.404.916,68
Total	4.064.520,13	532.326,50	283.588,35	(127,31)	121.011,61	5.001.319,27

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

AAll	AAll a 31.12.20	Incorporado (*)	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.21
Desarrollo	-	(126.566,90)	(80.390,35)	-	-	(206.957,25)
Propiedad Industrial	(59.330,87)	-	(10.770,16)	(832,09)	-	(70.933,12)
Aplicaciones informáticas	(406.479,16)	(156.873,15)	(152.737,13)	(137,49)	-	(716.226,93)
Fondo de Comercio	-	-	-	-	-	-
Total	(465.810,03)	(283.440,05)	(243.897,64)	(969,58)	-	(994.117,30)

(*) *Activos incorporados en las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2021 en el momento de la adquisición*

Durante el ejercicio 2022 se han incorporado activos intangibles por generación interna por importe de 799.619,43 euros, correspondientes 754.958,53 euros con el desarrollo de herramientas propias y 44.660,90 euros relativo a aplicaciones Informáticas. Los activos por desarrollo se amortizan en un plazo de 5 años. Los activos intangibles susceptibles de amortización más significativos, tales como las aplicaciones informáticas, se amortizan en un plazo de 3 años desde su adquisición. Dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas los activos más significativos se concentran en el software SAP S/4Hana y otros programas ofimáticos menores.

No existen activos intangibles cuya titularidad tenga alguna restricción, así como no hay activos de este tipo en garantías de deudas.

En lo relativo al posible deterioro del inmovilizado intangible y en concreto, al fondo de comercio, nos remitimos a lo indicado en la nota 8.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

Coste	Coste a 31.12.22	Coste a 31.12.21
Desarrollo	121.751,21	-
Propiedad Industrial	36.587,64	31.593,23
Aplicaciones informáticas	704.411,10	409.335,50
	862.749,95	440.928,73

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

6. Inmovilizado Material.

La composición del inmovilizado material en el ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.22	Amortización a 31.12.22	VNC a 31.12.22
Construcciones (*)	13.423.438,73	(5.780.407,57)	7.643.031,16
Instalaciones	3.723.592,94	(3.178.210,92)	545.382,02
Mobiliario	2.335.846,80	(1.739.454,89)	596.391,91
Equipos informáticos	4.084.023,52	(2.984.069,17)	1.099.954,35
Elementos Transporte	654.323,70	(415.801,61)	238.522,09
Total	24.221.225,69	(14.097.944,16)	10.123.281,53

Coste	Coste a 31.12.21	Amortización a 31.12.21	VNC a 31.12.21
Construcciones (*)	12.436.268,94	(4.026.643,19)	8.409.625,75
Instalaciones	3.566.137,04	(2.812.791,26)	753.345,77
Mobiliario	2.184.497,37	(1.508.600,33)	675.897,04
Equipos informáticos	3.435.340,28	(2.592.511,00)	842.829,28
Elementos Transporte	645.166,41	(330.527,19)	314.639,21
Otro inmovilizado	9.142,71	(5.119,17)	4.023,54
Inmovilizado en curso	20.090,00	-	20.090,00
Total	22.296.642,74	(11.276.192,14)	11.020.450,60

El movimiento de las distintas partidas durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.21	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.22
Construcciones (*)	12.436.268,94	985.844,22	(408.728,83)	410.054,40	13.423.438,73
Instalaciones	3.566.136,90	196.680,62	(131.605,16)	92.380,58	3.723.592,94
Mobiliario	2.184.497,37	163.254,40	(59.756,41)	47.851,44	2.335.846,80
Equipos informáticos	3.435.340,28	864.996,57	(160.913,70)	(55.399,63)	4.084.023,52
Elementos Transporte (**)	645.166,41	62.861,81	(66.679,57)	12.975,05	654.323,70
Otro inmovilizado	9.142,71	-	(9.284,03)	141,32	-
Anticipos de inmovilizado	20.090,00	-	(20.090,00)	-	-
Total	22.296.642,60	2.273.637,62	(857.057,70)	508.003,16	24.221.225,69

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

AAll	AAll a 31.12.21	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.22
Construcciones (*)	(4.026.643,19)	(2.079.739,27)	251.630,25	74.344,64	(5.780.407,57)
Instalaciones	(2.812.791,26)	(309.483,13)	119.981,59	(175.918,12)	(3.178.210,92)
Mobiliario	(1.508.600,33)	(209.003,40)	48.371,70	(70.222,86)	(1.739.454,89)
Equipos informáticos	(2.592.511,00)	(465.738,99)	91.774,72	(17.593,90)	(2.984.069,17)
Elementos Transporte	(330.527,19)	(115.509,43)	91.640,40	(61.405,38)	(415.801,60)
Otro inmovilizado	(5.119,17)	(4.332,62)	2.210,80	(1.424,25)	-
Total	(11.276.192,14)	(3.183.806,84)	612.682,69	(250.627,86)	(14.097.944,16)

Coste	Coste a 31.12.20	Incorporado (***)	Adiciones	Retiros	Dif conversión	Coste a 31.12.21
Construcciones (*)	8.832.957,26	2.159.693,21	1.587.487,72	(226.460,72)	82.591,47	12.436.268,94
Instalaciones	3.439.904,47	248.614,62	338.279,69	(518.337,64)	57.675,75	3.566.136,90
Mobiliario	1.865.635,93	205.411,79	137.735,12	(36.386,39)	12.100,93	2.184.497,37
Equipos informáticos	2.594.629,79	445.162,54	520.519,88	(146.126,41)	21.154,48	3.435.340,28
Elementos Transporte	612.916,17	61.454,97	139.797,28	(171.017,50)	2.015,49	645.166,41
Otro inmovilizado	27.747,99	9.142,71	59.481,64	(87.229,63)	-	9.142,71
Anticipos de inmovilizado	36.000,00	-	-	(15.910,00)	-	20.090,00
Total	17.409.791,61	3.129.479,84	2.783.301,32	(1.201.468,28)	175.538,11	22.296.642,60

AAll	AAll a 31.12.20	Incorporado (***)	Dotación	Retiros	Dif. Conversión	AAll a 31.12.21
Construcciones (*)	(2.250.784,40)	(559.470,44)	(1.530.223,51)	313.835,16		(4.026.643,19)
Instalaciones	(2.613.333,28)	(221.943,09)	(324.914,17)	476.555,46	(129.156,18)	(2.812.791,26)
Mobiliario	(1.156.850,98)	(175.355,07)	(161.686,65)	31.776,67	(46.484,30)	(1.508.600,33)
Equipos informáticos	(2.058.221,99)	(267.323,74)	(339.028,54)	133.879,70	(61.816,43)	(2.592.511,00)
Elementos Transporte	(325.848,62)	(24.707,54)	(86.479,21)	123.975,90	(17.467,72)	(330.527,19)
Otro inmovilizado	(36.002,56)	-	(413,82)	31.073,47	223,74	(5.119,17)
Total	(8.441.041,83)	(1.248.799,88)	(2.442.745,90)	1.111.096,36	(254.700,89)	(11.276.192,14)

(*) Dentro del epígrafe de construcciones se recoge el derecho a uso de los activos materiales por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 7.643.031,16 euros a 31 de diciembre de 2022 (8.409.625,75 euros, en 2021). Ver nota 7.

(**) Dentro del epígrafe de elementos de transporte se recoge el derecho a uso de los activos materiales por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 258.201,00 euros a 31 de diciembre de 2022 (182.816,09 euros, en 2021).

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Las pruebas de deterioro en relación a este derecho de uso no han dado lugar a deterioros en el Grupo.

(*****) *Activos incorporados en las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2021 en el momento de la adquisición.*

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos clave utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido presente el impacto que la crisis sanitaria y económica originada por la expansión a nivel mundial del COVID 19 y el conflicto en Ucrania pueden tener sobre las principales hipótesis.

En concreto, se han ponderado las principales hipótesis utilizadas y descritas anteriormente a la baja, teniendo en cuenta como hubiesen sido proyectadas, sin tener presente el escenario de la mencionada crisis sanitaria y económica, de tal forma que han impactado como se describe a continuación:

1. **Márgenes Brutos:** Se han reducido los márgenes brutos previstos, puesto que se ha tenido presente el efecto del incremento de la competencia y la disminución de la renta disponible de las familias, como usuarios finales, lo que impacta directamente sobre la reducción de nuestros márgenes brutos proyectados en cada una de las ramas de actividad.
2. **Tasas de crecimiento:** En lo relativo a esta variable, consideramos que el impacto de la crisis sanitaria afectará al mercado de todo el Grupo, ocasionando una disminución de la tasa de crecimiento efecto del incremento de la competencia y de la reducción de precios, anteriormente mencionada.

Por último, para ponderar la sensibilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección ante cambios en las principales hipótesis, se han considerado diferentes escenarios, incrementando y disminuyendo las tasas utilizadas en las diferentes hipótesis. Se ha optado, por utilizar un escenario más conservador a la hora de calcular el valor en uso de los activos de cada una de las ramas de actividad, dado que es un escenario de mayor certidumbre a nivel económico, conforme a la información disponible por parte de la Dirección en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose de los activos más significativos que estaban totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

Coste	Coste a 31.12.22	Coste a 31.12.21
Instalaciones	2.146.296,80	1.564.820,62
Mobiliario	896.052,58	583.829,05
Equipos informáticos	2.405.602,88	1.527.728,35
Elementos Transporte	189.851,19	157.900,44
Otro inmovilizado		66.747,14
	5.637.803,45	3.901.025,60

La totalidad del inmovilizado material del grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

o El grupo como arrendatario.

El grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento en el año 2022:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	258.201,00	49.845,19	43.472,01
Oficinas	7.643.031,16	5.821.015,38	1.509.035,28
Total	7.901.232,16	5.870.860,57	1.552.507,29

Y en el 2021:

Tipo de Activo	Reconocimiento inicial a valor Razonable	Deuda a largo plazo	Deuda a corto plazo
Elementos de transporte	182.816,09	90.116,85	64.616,71
Oficinas	8.409.625,75	6.363.197,46	1.547.066,97
Total	8.592.441,84	6.453.314,31	1.611.683,68

No hay cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni en el presente ejercicio ni en el precedente.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que se decida aplicar las exenciones prácticas indicadas en la nota 2, el arrendatario deberá:

- Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- Reconocer en el Estado de Situación Consolidado un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, al que se añadirán los gastos directos incurridos para entrar en el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros.

El impacto derivado de la aplicación de esta normativa es el siguiente:

- Ejercicio 2022

Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	13.899.097,65
Amortización Acumulada	(5.997.865,48)
Total	7.901.232,16
Pasivos	
A largo plazo	5.870.860,57
A corto plazo	1.552.507,29
Total	7.423.367,86

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Gasto	
Amortización	2.139.440,23
coste financiero	518.081,88
- Ejercicio 2021	
Activos	Importe en euros
Activos con derecho a uso a coste	12.703.718,43
Amortización Acumulada	(4.111.276,59)
Total	8.592.441,84
Pasivos	
A largo plazo	6.453.314,43
A corto plazo	1.611.683,68
Total	8.064.997,99
Gasto	
Amortización	1.530.223,51
coste financiero	322.603,13

No se desglosa el total del gasto de amortización por arrendamiento correspondiente a oficinas y elementos de transporte, dado que el segundo es inmaterial.

Adicionalmente, se informa que la salida de efectivo por arrendamientos durante el ejercicio 2022 ha sido 2.905.710,41 euros (2.212.267,55 euros durante el ejercicio 2021). El gasto relativo a arrendamientos a los que se ha aplicado la exención práctica a 31 de diciembre de 2022 es de 417.032,68 euros y a 31 de diciembre de 2021 de 255.683,85 euros.

Las adiciones de los derechos de uso a 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 985.844,22 euros (1.827.452,89 euros a 31 de diciembre de 2021).

Estos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos se corresponden a los arrendamientos mantenidos por las siguientes sociedades del Grupo, detallando su año de fin de obligado cumplimiento

Sociedad	Vencimiento	Pagos futuros mínimos
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	31/05/2028	2.141.003,89
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	31/09/2023	67.022,13
Llorente & Cuenca Portugal Ltda	31/04/2024	-
Apache Media Group, S.L.	31/08/2023	-
China Partners, S.L.	26/09/2025	194.407,18
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	31/12/2024	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	31/05/2024	98.290,47

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Llorente & Cuenca Chile, S.A.	31/07/2023	22.452,71
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	30/06/2023	-
Llorente & Cuenca, S.A (Perú)	15/12/2024	207.241,50
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	01/07/2023	42.031,02
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	31/12/2025	151.728,14
Llorente & Cuenca Dominicana, Lda.	01/12/2023	-
Llorente & Cuenca México S. de R.L. de C.V.	31/10/2025	976.622,78
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	31/12/2025	1.037.204,11
Socialand Media Solutions S.A. de C.V.	31/12/2025	460.558,79
Llorente & Cuenca Miami Llc.	30/09/2031	1.931.487,93

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Todos los arrendamientos corresponden a las oficinas de la compañía y no existen restricciones o pactos impuestos en los mismos. Los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

Aparte de las obligaciones reflejadas en la tabla superior, existen salidas de efectivo futuras previstas por valor de 996.283,62 euros por los contratos de arrendamiento con una elevada probabilidad de prorrogar en el año 2023

8. Fondo de Comercio de Consolidación

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado en los años 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

Coste	Coste a 31.12.22	(Deterioro Acumulado)	VNC a 31.12.22
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
LL&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Apache Media Group, S.L.	2.649.275,21	-	2.649.275,21
China Partners, S.L.	6.251.074,12	-	6.251.074,12
Llorente & Cuenca Brasil, Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	4.464.635,13	-	4.464.635,13
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	1.997.550,04	-	1.997.550,04
Total	18.447.249,51	(352.436,84)	18.094.812,67

En el ejercicio 2022 Estudio LLYC, S.L. se ha fusionado con Llorente & Cuenca Madrid, S.L., eliminando el fondo de comercio de consolidación y generando un fondo de comercio local en Llorente & Cuenca Madrid, S.L.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Las sociedades Cink Shaking Business, S.L y Overence Social Commerce, S.L.U han sido liquidadas y extinguidas durante el ejercicio 2022, eliminando los correspondientes fondos de comercio que se encontraban totalmente deteriorados.

Factor C2 Comunicaciones, S.A. se ha fusionado durante el ejercicio 2022 con Llorente & Cuenca Chile, S.A. generando un fondo de comercio local en Llorente & Cuenca Chile, S.A

Ejercicio 2021

Coste	Coste a 31.12.21	(Deterioro Acumulado)	VNC a 31.12.21
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio Llyc, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LL&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Llorente & Cuenca Brasil, Ltda	2.117.130,31	(352.436,84)	1.764.693,47
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	(27.128,07)	-
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	442.743,56	-	442.743,56
Apache Media Group, S.L.	2.649.275,21	-	2.649.275,21
China Partners, S.L.	6.251.074,11	-	6.251.074,11
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	4.464.635,13	-	4.464.635,13
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	1.997.550,04	-	1.997.550,04
Total	19.154.401,63	(479.544,88)	18.674.856,75

En el ejercicio 2021 se ha adquirido el 80% de Apache Media Group, S.L., el 70% de China Media Partners y el 75% de Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. y Socialand Media Solutions, S.A. de C.V. generando unos fondos de comercio de consolidación por la diferencia entre el precio pagado y el valor razonable del patrimonio neto adquirido en cada caso.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Los movimientos de este epígrafe durante el año 2022 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.21	Adiciones	Retiros	Coste a 31.12.22
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	-	382.575,00
Estudio LLyC, S.L.	137.300,53	-	(137.300,53)	-
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	-	585.009,70
Llorente & Cuenca Brasil, Ltda	2.117.130,31	-	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	(99.979,97)	-
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	(27.128,07)	-
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	442.743,56	-	(442.743,56)	-
Apache Media Group, S.L.	2.649.275,21	-	-	2.649.275,21
China Partners, S.L.	6.251.074,11	-	-	6.251.074,12
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	4.464.635,13	-	-	4.464.635,13
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	1.997.550,04	-	-	1.997.550,04
Total	18.603.195,87	-	(707.152,13)	18.447.249,51

Los movimientos del ejercicio 2021 son los siguientes:

Coste	Coste a 31.12.20	Adiciones	Coste a 31.12.21
Llorente & Cuenca Portugal Lda	382.575,00	-	382.575,00
Estudio LLyC, S.L.	137.300,53	-	137.300,53
LI&C Miami LLC	585.009,70	-	585.009,70
Saboy Comunicasao Ltda	2.117.130,31	-	2.117.130,31
Cink Shaking Bussines, S.L.	99.979,97	-	99.979,97
Overence Social Commerce, S.L.U.	27.128,07	-	27.128,07
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	490.432,09	(47.688,53)(*)	490.432,09
Apache Media Group, S.L.	-	2.649.275,21	2.649.275,21
China Partners, S.L.	-	6.251.074,11	6.251.074,11
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V.	-	4.464.635,13	4.464.635,13
Socialand Media Solutions, S.A. de C.V.	-	1.997.550,04	1.997.550,04
Total	3.839.555,67	15.314.845,96	19.154.401,63

*Fondo de Comercio valorado en pesos chilenos, este importe se debe a la diferencia de cambio del periodo

Cada Fondo de Comercio surgió en la adquisición de cada una de las sociedades del grupo. Los Administradores han definido a cada una de las sociedades como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El valor recuperable de cada UGE ha sido determinado en base con el valor en uso.

El importe recuperable del fondo de comercio de cada sociedad se ha determinado en base a estimaciones realizadas por la Dirección sobre el valor en uso de estas. Para realizar estas estimaciones se han proyectado los flujos de efectivo de cada Sociedad en los próximos 5 ejercicios y se ha realizado una extrapolación de las mismas utilizando una tasa de crecimiento determinada por la Dirección. El valor actual de los flujos de efectivo esperados de cada sociedad, se determina aplicando una tasa WACC adecuada que refleja la situación actual del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos de cada Sociedad (ver nota 4.4).

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

A cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y el ejercicio 2021, no dio lugar a ningún deterioro de los fondos de comercio de consolidación reconocidos por el Grupo.

9. Instrumentos financieros

El grupo clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

9.1. Activos Financieros

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, a excepción de los instrumentos de patrimonio que se reconocen por su valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (nota 17).

El detalle de activos financieros tanto a largo plazo como a corto plazo es el siguiente:

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2022		Total 2022
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	18.273.136,46	18.273.136,46
Deudores varios	-	65.690,00	65.690,00
Total créditos por operaciones comerciales	-	18.338.826,46	18.338.826,46
Créditos por operaciones no comerciales (1)	293.134,61	-	293.134,61
Créditos al personal (1)	44.826,30	20.918,44	65.744,74
Fianzas y depósitos (2)	796.259,80	1.169.228,60	1.965.488,40
Instrumentos de patrimonio	60.000,00	-	60.000,00
Otros activos financieros	-	413.155,98	413.155,98
Total créditos por operaciones no comerciales	1.194.220,71	1.603.303,02	2.797.523,73
Total	1.194.220,71	19.942.129,48	21.136.350,19

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Activo Financiero	Saldo a 31.12.2021		Total 2021
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Créditos por operaciones comerciales			
Clientes	-	18.573.222,44	18.573.222,44
Deudores varios	-	40.839,74	40.839,74
Total créditos por operaciones comerciales	-	18.614.062,18	18.614.062,18
Créditos por operaciones no comerciales	-	-	-
Créditos al personal (1)	292.765,20	437.696,96	730.462,16
Fianzas y depósitos (2)	1.027.061,47	631.610,51	1.658.671,98
Instrumentos de patrimonio	185.000,00	-	185.000,00
Otros activos financieros	-	300.000,00	300.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	1.504.826,67	1.369.307,47	2.874.134,14
Total	1.504.826,67	19.983.369,65	21.448.196,32

(1) Este epígrafe recoge créditos concedidos tanto a terceros como a empresas vinculadas cuyos vencimientos son los siguientes a 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre del 2021 respectivamente:

2022	2023	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Créditos a terceros	20.918,44	118.109,95	73.283,65	73.283,65	73.283,65	358.879,35

2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Créditos a terceros	437.696,96	73.191,3	73.191,3	73.191,3	73.191,3	730.462,16

(2) Recoge principalmente Fianzas constituidas de contratos de arrendamiento y suministros relacionados con los inmuebles objeto de los contratos anteriormente mencionados

No existen activos aceptados en garantía ni deudas con garantía real.

Durante el ejercicio 2022 se han dado de baja instrumentos financieros por importe de 125.000,00 euros, esta baja se corresponde a un deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en instrumentos financieros.

Todos los activos reconocidos en el apartado de clientes se corresponden íntegramente con activos por contratos.

Los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable. No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Deterioros	31/12/2020	Corrección Valorativa por deterioros	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2021	Altas combinaciones de negocio	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Aplicación	31/12/2022
Créditos por Operaciones Comerciales										
Clientes	812.296,94	357.336,34		-1.815,52	1.167.817,76		0,00	-139.967,62	-227.558,25	800.291,89
Total										

9.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo y a corto plazo, es el siguiente:

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2022		Total 2022
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	6.640.824,39	6.640.824,39
Anticipos de clientes	-	36.380,33	36.379,33
Ingresos anticipados (1)	-	1.198.638,64	1.198.638,64
Personal	-	3.758.635,51	3.758.635,51
Total saldos por operaciones comerciales	-	11.634.478,87	11.634.477,87
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	5.721.986,74	3.227.107,69	8.949.094,43
Pasivos por elementos de transporte por arrendamiento (nota 7)	49.845,19	43.472,01	93.317,20
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7)	5.821.015,38	1.509.035,28	7.330.050,66
Otros pasivos financieros	1.653.617,29	1.643.042,05	3.296.659,34
Total saldos por operaciones no comerciales	13.246.464,60	6.422.657,03	19.669.121,63
Total Deudas y partidas a pagar	13.246.464,60	18.057.135,90	31.303.600,50

(1) Ingresos anticipados: Corresponden a anticipos de contratos con clientes

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Pasivo Financiero	Saldo a 31.12.2021		Total 2021
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Por operaciones comerciales:			
Proveedores	-	8.235.763,59	8.235.763,59
Anticipos de clientes	-	7.987,95	7.987,95
Ingresos anticipados (1)	-	1.733.179,84	1.733.179,84
Personal	-	3.396.379,50	3.396.379,50
Total saldos por operaciones comerciales	-	13.373.310,88	13.373.310,88
Por operaciones no comerciales:			
Deudas con entidades de crédito por préstamos	7.520.333,47	3.002.189,97	10.522.523,44
Pasivos por elementos de transporte por arrendamiento (nota 7)	90.116,85	64.616,71	154.733,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento (nota 7)	6.363.197,46	1.547.066,97	7.910.264,43
Otros pasivos financieros	1.392.257,29	7.752.018,13	9.144.275,42
Total saldos por operaciones no comerciales	15.365.905,07	12.365.891,78	27.731.796,85
Total Deudas y partidas a pagar	15.365.905,07	25.739.202,66	41.105.107,73

2022	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	3.227.107,69	3.102.528,00	1.445.030,00	330.000,00	330.000,00	514.428,74	8.949.094,43
Deudas por arrendamiento financiero	43.472,01	9.969,04	9.969,04	9.969,04	9.969,04	9.969,03	93.317,20
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.509.035,28	1.164.203,08	1.164.203,08	1.164.203,07	1.164.203,07	1.164.203,08	7.330.050,66
Otros pasivos financieros	1.643.042,05	551.205,76	551.205,76	551.205,76			3.296.659,34
Proveedores	6.640.824,39	-	-	-	-	-	6.640.824,39
Anticipos de clientes	36.380,33	-	-	-	-	-	36.380,33
Ingresos anticipados	1.198.638,64	-	-	-	-	-	1.198.638,64
Personal	3.758.635,51	-	-	-	-	-	3.758.635,51
Total	18.057.134,89	4.827.905,88	3.170.407,88	2.055.377,88	1.504.172,11	1.688.600,85	31.303.600,50

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

2021	Vencimiento años						Total
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito por préstamos	3.002.189,97	3.265.649,81	3.103.730,75	1.116.232,04	34.720,87	0,00	10.522.523,44
Deudas por arrendamiento financiero	64.616,71	18.023,37	18.023,37	18.023,37	18.023,37	18.023,37	154.733,56
Pasivos por construcciones en arrendamiento	1.547.066,97	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	1.272.639,49	7.910.264,43
Otros pasivos financieros	7.752.018,13	1.392.257,29	-	-	-	-	9.144.275,42
Proveedores	8.235.763,59	-	-	-	-	-	8.235.763,59
Anticipos de clientes	7.987,95	-	-	-	-	-	7.987,95
Ingresos anticipados	1.733.179,84	-	-	-	-	-	1.733.179,84
Personal	3.396.379,50	-	-	-	-	-	3.396.379,50
Total	25.739.202,66	5.948.569,96	4.394.393,61	2.406.894,90	1.325.383,73	1.290.662,86	41.105.107,73

Al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre de 2021, no se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

Todos los pasivos financieros se clasifican a coste amortizado.

No hay diferencias significativas en los instrumentos de patrimonio entre el valor de coste y el valor razonable.

9.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

○ Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle de la concentración de las cuentas por cobrar por país al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Zona Geográfica	%	Saldo a cobrar
España	51,64%	9.436.846,68
México	21,93%	4.008.709,13
Miami	5,15%	939.824,36
Perú	2,65%	541.173,62
Brasil	3,68%	672.984,46
Panamá	4,00%	733.412,03
Portugal	4,13%	755.421,51
Rep.Dominicana	2,43%	444.190,21
Otros	4,38%	806.264,46

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 800 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 19% de dichos ingresos correspondientes al año 2022. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19 y a la incertidumbre general del mercado provocada por el conflicto en Ucrania, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19 y del conflicto en Ucrania, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, el Grupo tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser estimada la pérdida de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2022 esta pérdida es considerada inmaterial.

- **Al cierre del ejercicio 2022, los saldos registrados por provisiones por insolvencias (ver cuadro nota 9.1) se corresponden a créditos a cuentas por cobrar a clientes que tienen una antigüedad superior a 180 días de acuerdo con nuestra política mencionada en el párrafo anterior. Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2022 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 12.195.585,15 euros (16.420.317,22 euros al 31 de diciembre de 2021).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.570.468,18 euros (8.340.386,56 euros a 31 de diciembre de 2021)

El detalle de los pasivos financieros se encuentra detallado en la nota 9.2, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros. El valor razonable de dichos pasivos financieros no difiere sustancialmente de sus valores contables.

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante los ejercicios 2022 y 2021.

○ **Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Consolidado.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euríbor. La compañía cuenta con un adecuado sistema de gestión de flujos de efectivo, basado en el monitoreo semanal de la evolución de las cuentas por cobrar y la gestión centralizada de la tesorería, lo que permite una adecuada previsibilidad ante eventuales cambios que puedan tener los préstamos con tasa variable.

Teniendo en cuenta que el total de la deuda financiera con entidades de crédito a 31.12.2022 se encuentra registrada en sociedades españolas y asciende a 10.522.523,44 euros. El análisis de sensibilidad de los tipos de interés nos arroja que, ante un incremento de los tipos de interés del 2% (incremento Euríbor) implicaría un incremento de los gastos financieros en el 2023 de 127.759,98 euros.

Exposición al riesgo de tipo de cambio:

Los datos cuantitativos resumidos sobre la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es el siguiente, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

Moneda	2022			2021		
	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta	cuentas a cobrar	cuentas a pagar	posición neta
Peso argentino	62.610.979,19	114.200.574,23	-51.589.595,04	35.810.663,00	68.896.955,00	-33.086.292,00
Real brasileño	3.794.690,20	3.204.398,16	590.292,04	3.273.144,21	2.879.464,24	393.679,97
Peso colombiano	1.536.452.658,58	4.736.417.998,91	-3.199.965.340,33	2.187.470.781,00	2.458.004.563,66	-270.533.782,66
Peso chileno	51.794.518,00	141.698.395,00	-89.903.877,00	156.832.399,00	170.336.439,00	-13.504.040,00
Peso Republica Dominicana	26.524.729,19	22.149.004,65	4.375.724,54	27.070.005,43	18.447.073,34	8.622.932,09
Peso peruano	1.969.122,00	4.499.869,86	-2.530.747,86	2.833.979,00	6.317.180,04	-3.483.201,04
Peso mexicano	83.588.119,66	137.291.821,74	-53.703.702,88	76.943.683,41	146.785.014,42	-69.841.331,01
Dólar USA	1.904.861,55	2.114.743,22	209.881,67	2.241.838,11	2.046.479,17	195.358,94

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Análisis sensibilidad:

Un fortalecimiento (debilitamiento), razonablemente posible del dólar estadounidense, el peso mexicano, el real brasileño, el peso argentino, el peso chileno, el peso colombiano, el sol peruano y el peso dominicano con respecto al euro, al 31 de diciembre de 2022, habría afectado a la valoración de los instrumentos denominados en moneda extranjera y en consecuencia a los resultados por los importes que se muestran a continuación. Este análisis asume que todas las demás variables, en particular los tipos de interés permanecen constantes e ignoran cualquier impacto de las ventas y compras previstas.

31 de diciembre de 2021	Estado de Resultados	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
USD (5% variación)	17.149,54	-15.516,25
MXN (5% variación)	30.029,55	-27.169,60
BRL (10% variación)	7.450,44	-6.095,81
ARS (10% variación)	-6.141,21	5.024,63
CLP (5% variación)	-16.230,16	14.684,43
COP (5% variación)	30.885,93	-27.944,42
PEN (5% variación)	32.930,88	-29.794,61
DOP (5% variación)	7.208,21	-6.521,72

Dentro de estos análisis de sensibilidad, también se ha tenido en cuenta el posible impacto que tendrá la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia y los efectos del conflicto en Ucrania, y lo que supondría sobre la posible evolución de la cotización de las diferentes monedas no funcionales con las que opera el Grupo.

Estos son los tipos de cambios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas/cuentas anuales:

		Diciembre 2022	Diciembre 2021
USD - United States Dollars	END - Closing Rate	1,0666	1,1326
	AVG - Average Rate	1,0540	1,1831
EUR - Euro	END - Closing Rate	1,0000	1,0000
	AVG - Average Rate	1,0000	1,0000
ARS - Argentina Pesos	END - Closing Rate	189,6852	116,9467
	AVG - Average Rate	189,6852	116,9467
BRL - Brazil Reais	END - Closing Rate	5,6386	6,3101
	AVG - Average Rate	5,4430	6,3826
CLP - Chile Pesos	END - Closing Rate	916,9100	964,4400
	AVG - Average Rate	919,0463	897,8060
MXN - Mexico Pesos	END - Closing Rate	20,8560	23,1438
	AVG - Average Rate	21,2066	23,9932
COP - Colombia Pesos	END - Closing Rate	5.133,6860	4.527,3752
	AVG - Average Rate	4.472,1334	4.424,8369
DOP - Dominican Republic Pesos	END - Closing Rate	59,7148	64,7780
	AVG - Average Rate	58,0656	67,6960

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

PEN - Nuevo sol peruano	END - Closing Rate	4,0680	4,5151
	AVG - Average Rate	4,0846	4,5760

9.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos en efectivo en caja y bancos, así como por los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Cuentas corrientes	12.179.598,09	16.402.583,95
Caja	15.987,07	17.733,27
Total	12.195.585,15	16.420.317,22

9.5. Gastos anticipados

Se incluyen en esta línea aquellas partidas que representan bienes, servicios u otros conceptos pagados en el presente ejercicio y que aún no han sido recibidos en su totalidad, y que van a ser registrados como gastos que efectivamente se devengan en ejercicios posteriores. En este epígrafe se incluyen conceptos tales como seguros por adelantado, contratos de licencias informáticas, etc. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo que presenta esta cuenta es de 801.081,56 euros (a 31 de diciembre de 2021 eran 1.041.499,27 euros).

10. Patrimonio Neto

10.1. Capital Social

El capital social al cierre del ejercicio 2022 asciende a 116.395,70 euros, dividido en 11.639.570 acciones de 0,01 euros de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

Mediante escritura de fecha 30 de abril de 2021 se aprobó la ampliación de capital social en la cifra de 895,78 euros mediante la creación de 89.578 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crearon con una prima de emisión total de 9.526.620,30 euros, siendo la prima por acción de 106,35 euros.

Asimismo, con dicha fecha, se aprobó la reducción de capital social, en el importe de 1.126,72 euros, mediante la adquisición por parte de la Sociedad Dominante, para su posterior amortización de 112.672 acciones propias.

Mediante escritura de fecha 1 de junio de 2021 se aprobó la ampliación de capital social en la cifra de 102.219,20 euros mediante la creación de 10.221.920 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. La ampliación se realizó con cargo a reservas disponibles.

Mediante escritura de fecha 2 de julio de 2021 se aprobaron dos ampliaciones de capital social en la cifra de 5.326,95 euros y 5.324,75 euros mediante la creación de 532.695 y 532.475 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crearon con una prima de emisión total de 4.996.679,10 euros y 4.994.615,50 euros respectivamente, siendo la prima por acción en ambos casos de 9,38 euros. Este aumento de capital está dirigido a posibles inversores dentro de la incorporación de la sociedad al BME Growth.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

A 31 de diciembre de 2022 los accionistas de la Sociedad Dominante con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>Nº Participaciones</u>	<u>% Particp.</u>
LLYC Partners, S.L.	6.317.220	54,27%
Jose Antonio Llorente Herrero	1.818.090	15,62%
	8.135.310	69,89%

Beneficio/pérdida básica por acción

El beneficio/pérdida básica por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio de acciones durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Beneficio/ pérdida diluido por acción

El beneficio/ pérdida diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número de acciones se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante 2022 y 2021, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básica por acción coincide con el beneficio/ pérdida diluido por acción.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio atribuido a la dominante	6.957.044,30	5.327.683,27
Nº de acciones	11.628.300	11.639.570
Beneficio/ Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones	0,60	0,46

10.2. Prima de Emisión

Esta reserva se ha ido originando como consecuencia de las diferentes ampliaciones de capital que la Sociedad Dominante ha realizado desde su constitución. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social

○ 10.3 Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2022, tras la ampliación de capital, la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad.

Sin embargo, está previsto en la distribución de resultados del ejercicio 2022, dotar la reserva legal para que cumpla con el 20% establecido en la norma (ver nota 3).

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

10.4. Reserva en sociedades consolidadas por integración global

La distribución del importe de reservas en sociedades consolidadas del grupo por filiales es:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2022	Saldo a 31.12.2021
Llorente & Cuenca Barcelona, S.L.	(647.138,49)	(684.050,48)
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	6.292.198,75	4.038.699,58
Llorente & Cuenca América, S.L.	9.800.802,47	7.226.506,17
Ideas y Resultados, S.L.	(39.165,39)	31.335,01
Apache Media Group, S.L.	-	-
China Partners, S.L.	(69.171,00)	(256.428,80)
Llorente & Cuenca Argentina, S.A.	248.939,20	252.457,25
Llorente & Cuenca do Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	(2.038.531,61)	(2.076.105,02)
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	195.703,65	399.285,10
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	(65.589,98)	(209.047,39)
Servicios De Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	32.198,95	4.758,01
Llorente & Cuenca Lima, S.A.C.	(261.238,53)	(19.956,91)
Llorente & Cuenca S.A. (Perú)	98.512,93	25.599,59
Llorente & Cuenca México, S. De R.L. de C.V.	134.642,03	28.185,75
Servicios de Gestión LL&C, S. de R.L. de C.V. (México)	1.113.789,12	1.357.755,47
Llorente & Cuenca Panamá, S.A.	461.628,45	850.998,90
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	336.388,17	262.422,62
Llorente & Cuenca Portugal Lda	(363.390,31)	(646.860,96)
Llorente & Cuenca-Reputación Y Deporte, S.L.	-	(359.252,33)
Llorente & Cuenca Chile S.A.	(1.316.932,34)	(920.083,94)
Estudio LLYC, S.L.	-	73.769,07
Llorente & Cuenca Usa Inc	(974.339,43)	(1.260.938,06)
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	180.328,62	264.088,63
Socialand Media Solutions S.A. de C.V	(170.133,49)	71.013,78
Overence Social Commerce, S.L.U.	-	(335.044,47)
LL&C Miami Llc	1.134.308,21	863.780,74
Cink Shaking Business, S.L.	-	(432.484,33)
Factor C2 Comunicaciones, S.A.	-	48.502,21
LLYC Venturing, S.L.	(850,58)	-
Total	14.082.959,40	8.598.905,18

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

10.5. Diferencias de conversión

El movimiento del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldo inicial	(1.818.113,72)	(1.019.947,31)
Variación neta del periodo	394.782,19	(798.166,41)
Saldo final	(1.423.331,53)	(1.818.113,72)

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro.

En el caso de Argentina, se ha considerado una economía hiperinflacionaria. Por lo tanto, ha reexpresado sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas por convertir a una moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

10.6. Socios Externos

La distribución del importe de socios externos del grupo por filiales es la siguiente:

SOCIEDAD	Saldo a 31.12.2022	Saldo a 31.12.2021
Apache Media Group, S.L.	257.606,29	291.360,03
China Partners, S.L.	280.201,04	515.887,99
Llorente & Cuenca Colombia, Ltda	40,27	52,93
Llorente & Cuenca Ecuador, S.A.	1,02	0,82
Servicios de Gestión LL&C, S.A. (Ecuador)	5,79	3,79
Llorente & Cuenca Dominicana, S.A.	501,15	339,22
Beker 5.0 S.A.P.I De C.V.	333.427,57	294.214,85
Socialand Media Solutions S.A. de C.V	243.241,12	204.368,13
Cink Shaking Bussines, S.L.	-	(74.988,72)
Overence Social Commerce, S.L.U.	-	(60.108,16)
TOTAL	1.115.024,25	1.171.130,88

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

10.7. Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- Existencia de fondo de maniobra positivo.
- Líneas de crédito con entidades financieras.

La estructura de capital se controla a través del ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo principalmente tiene deudas con entidades financieras por arrendamientos a 31 de diciembre de 2022 por importe de 7.423.367,86 euros (8.064.997,98 euros en 2021). Así mismo, el grupo tiene préstamos y otros productos con entidades financieras por importe de 8.949.094,43 euros (10.522.523,44 euros en 2021).

A continuación, se resumen los importes gestionados como capital por el Grupo para los ejercicios sobre los que se informa:

Miles de euros	2022	2021
Patrimonio neto	35.310.339,24	29.361.919,46
Efectivo y equivalentes de efectivo	(12.195.585,15)	(16.420.317,22)
Capital	23.114.754,09	12.941.602,24
Financiación obtenido de terceros	8.949.094,43	10.522.523,44
Pasivos Financieros	10.720.027,20	17.209.273,41
Financiación global	19.669.121,63	27.731.796,85
Ratio de financiación propia	1,02	0,47

10.8. Acciones Propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2022	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de Llorente y Cuenca, S.A. a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3 (ver nota 10.1).

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

Durante el ejercicio 2022 no ha habido movimientos en acciones propias

11. Provisiones y Contingencias

El movimiento del saldo de este epígrafe de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31.12.2021	Dotaciones	Saldo a 31.12.2022
Provisiones-personal	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Descripción	Saldo a 31.12.2020	Dotaciones	Saldo a 31.12.2021
Provisiones-personal	14.006,13	(14.006,13)	-
TOTAL	14.006,13	(14.006,13)	-

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

12. Situación Fiscal

12.1. Saldos corrientes y no corrientes

El detalle de los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	1.352.178,20	-	1.191.970,65	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	10.924,05	-	11.868,67
	1.352.178,20	10.924,05	1.191.970,65	11.868,67
Corriente:				
Impuesto sobre Valor Añadido	1.573.062,98	1.941.192,91	989.864,34	1.266.174,32
Impuesto corriente	401.988,62	1.275.940,92	235.454,98	1.596.374,13
Retenciones	1.735.398,28	-	826.190,71	-
Impuesto sobre la Renta	-	1.926.317,94	-	1.728.223,86
Organismos Seguridad Social	-	878.190,22	-	826.334,65
Otros	-	-	-	-
	3.710.449,88	6.021.641,99	2.051.510,03	5.417.106,96

12.2. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

Las sociedades, Llorente & Cuenca, S.A., Llorente & Cuenca, Madrid, S.L., Llorente & Cuenca América, S.L., Llorente & Cuenca Barcelona, S.L. Ideas & Resultados, S.L., Apache Media Group, S.L. y LLYC Venturing, S.L. tributan en España bajo el Régimen de Consolidación Especial, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante. La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios presenta el siguiente detalle:

	31.12.22	31.12.21
Resultado consolidación antes de impuestos	10.304.172,90	7.933.257,62
Diferencias permanentes	380.911,48	1.012.737,23
Diferencias temporales	767.177,10	(129.133,91)
Gasto Impuesto sobre sociedades nacional	1.354.115,00	1.017.705,81
Gasto Impuesto sobre sociedades Internacional	1.565.867,05	1.393.111,19
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	2.919.982,05	2.410.817,00

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto por impuesto sobre sociedades de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El desglose del gasto por impuesto de sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto corriente	3.267.950,11	2.824.885,99
Impuesto diferido	(347.968,06)	(414.068,99)
Total gasto por impuesto sobre sociedades	2.919.982,05	2.410.817,00

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.2022
Activos por Impuesto Diferido	1.191.970,64	347.968,06	(187.760,50)	1.352.178,20
Total	1.191.970,64	347.968,06	(187.760,50)	1.352.178,20

	Saldo a 31.12.2020	Altas	Incorporado (*)	Bajas	Saldo a 31.12.2021
Activos por Impuesto Diferido	514.890,56	414.068,99	419.765,26	(156.754,1/)	1.191.970,64
Total	514.890,56	414.068,99	419.765,26	(156.754,17)	1.191.970,64

(*) *Activos incorporados en las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2021 en el momento de la adquisición*

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

Tipo de gravamen	2022	2021
España	25%	25%
Portugal	21%	21%
Argentina	30%	33%
Brasil	34%	34%
Colombia	35%	31%
Ecuador	25%	25%
Chile	10%	10%
República Dominicana	27%	27%
Perú	30%	30%
México	30%	30%

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Panamá	25%	25%
Estados Unidos	30%	30%

En el ejercicio 2022 ha variado el tipo impositivo en Argentina pasando del 33% al 30% acorde al artículo 5 de la Ley del Impuesto a las Ganancias de dicho país y en Colombia, pasando del 31% al 35% según el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021 de Colombia, se modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas.

Las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente a los dividendos percibidos de las filiales.

Los activos diferidos corresponden a diferencias temporales que surgen de la liquidación del impuesto a la renta en las diferentes operaciones, tales como: ajuste por diferencias entre la amortización contable y fiscal, y otros créditos fiscales que se consideran que serán deducibles en ejercicios siguientes. El Grupo considera que los impuestos diferidos generados por las diferencias temporarias y las bases imponibles activadas se recuperarán a través de la generación de suficientes bases imponibles de los componentes que los generan, particularmente por Brasil y Chile, inclusive se han tenido en cuenta las implicaciones de la actual situación generada por el COVID y por el conflicto en Ucrania (véase Nota 6).

Llorente & Cuenca Chile S.A y Llorente & Cuenca USA, Inc cuentan con Bases imponibles negativas al 31 de diciembre de 2022 por 234.043,68 euros (23.404,37 euros de cuota) y 325.782,86 euros (97.734,86 euros de cuota), respectivamente.

El crédito impositivo no tiene vencimiento para ser utilizado, en la medida que se vaya disminuyendo con beneficios futuros en el mercado.

12.3. Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o hay transcurrido el plazo de prescripción legalmente establecido.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos correspondientes a los últimos cuatro años. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que, en caso de una eventual inspección, surjan pasivos adicionales significativos a los registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos que le son de aplicación, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

13. Ingresos y Gastos

13.1. Cargas Sociales

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Consolidado adjunta es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Seguridad Social a cargo de la empresa	6.591.405,62	4.436.399,03
Otros gastos sociales	2.083.589,43	1.340.202,49
Cargas sociales	8.674.995,05	5.776.601,52

13.2. Importe neto de la cifra de negocio

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, distinguiendo entre ingresos ordinarios procedentes de contratos de clientes, y el resto de otros ingresos, es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Ingresos por Honorarios Profesionales	70.232.246,43	51.060.818,77
Ingresos por Producción	118.273,60	165.841,32
Ingresos por servicio de monitoreo de prensa	670.168,11	741.179,01
Ingresos por gastos recuperables	1.706.230,82	1.476.683,93
Ingresos por gastos de terceros	16.756.562,95	10.702.547,07
Total	89.483.481,91	64.147.070,10

El Grupo revisa al cierre de cada ejercicio, las distintas tipologías de contratos con clientes identificando al cierre las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación. A cierre del ejercicio 2022 se han registrado 1.198.638,64 euros (1.733.179,84 euros en 2021) por obligaciones de cumplimiento que han dado lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes. Dichas obligaciones concluirán en 2023.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizando de forma sistemática en el Estado de Resultados Consolidado en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo. Al cierre del ejercicio no hay activado ningún importe por este concepto.

El importe de otros ingresos por servicios recoge fundamentalmente gastos incurridos por el Grupo para llevar a cabo los servicios por cuenta de terceros y facturados posteriormente a los clientes.

La distribución de la cifra de honorarios del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del grupo, por regiones geográficas, se muestra a continuación:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	31.12.22	31.12.21
Unión Europea	47.100.615,01	35.435.015,41
Estados Unidos	4.209.974,80	4.472.736,08
Resto del mundo	38.172.892,10	24.239.318,61
Total	89.483.481,91	64.147.070,10

Al cierre del ejercicio 2022 existen ingresos por honorarios comprometidos con clientes por contratos firmados con una vigencia mayor a un año de duración al 31 de diciembre de 2022 por un importe total de 3.424.025,25 euros (4.380.237,59 euros al cierre del ejercicio 2021). Estos ingresos de actividades ordinarias se irán reconociendo a medida que transcurra el periodo del contrato y se vayan devengando los servicios acordados.

La distribución del importe de ingresos pendiente de reconocer a lo largo de los próximos semestres, a medida que se vaya devengando, se muestra a continuación:

	1º semestre 2023	2º semestre 2023	1º semestre 2024	2º semestre 2024	Más de 4 semestres	Total
Ingresos pendientes a 31.12.2022	1.379.465,87	1.228.362,84	583.298,68	206.492,03	26.405,83	3.424.025,25

	1º semestre 2022	2º semestre 2022	1º semestre 2023	2º semestre 2023	Más de 4 semestres	Total
Ingresos pendientes a 31.12.2021	1.505.022,63	1.439.774,14	816.077,00	366.201,51	253.162,30	4.380.237,59

13.3. Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Alquileres y arrendamientos	471.032,68	255.683,85
Reparaciones y conservación	623.882,42	391.213,48
Servicios profesionales independientes	2.121.358,37	2.039.255,31
Primas de seguros	168.201,96	125.035,61
Servicios bancarios	206.761,46	148.600,15
Publicidad y marketing	1.633.777,52	1.078.517,10
Suministros y otros servicios	541.240,07	381.577,86
Otros servicios	2.955.150,45	2.299.976,26
Licencias informáticas	2.064.162,38	1.188.756,86
Gastos facturables a terceros	16.756.562,95	10.815.976,10
Tributos	1.017.170,78	810.717,15
Total	28.559.301,04	19.535.099,72

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

13.4. Resultados financieros

El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Diferencias de cambio	(215.989,10)	23.908,24
Gastos financieros	(1.149.391,31)	(611.124,61)
Ingresos financieros	120.567,64	35.862,93
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(127.579,07)	-
Total	(1.372.391,83)	(551.353,44)

13.5. Deterioro de valor de activos

El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente.

	31.12.22	31.12.21
Corrección valorativa por deterioro de créditos comerciales	139.967,62	(357.336,34)
Total	139.967,62	(357.336,34)

13.6. Deterioros y pérdidas por inmovilizado

En el ejercicio 2022 y 2021 este epígrafe del estado de resultados consolidado presenta el siguiente detalle:

	31.12.22	31.12.21
Deterioros fondos de comercio (nota 5)	(191.131,21)	-
Otros	(67.560,24)	(50.991,97)
Total	(258.691,45)	(50.991,97)

El importe por deterioro de fondo de comercio se ha producido en el ejercicio 2022, correspondiente con un deterioro en el fondo de comercio local registrado en Llorente & Cuenca Chile, S.A.

El deterioro acumulado de los fondos de comercio de consolidación se ha originado con anterioridad al ejercicio 2021, el deterioro acumulado a 31,12,2022 asciende a un total de 352.437,00 euros

13.7. Información por segmentos

La Dirección identifica actualmente un segmento de negocio del Grupo como segmento operativo: la consultoría de comunicación. Este segmento operativo es controlado por la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo, y las decisiones estratégicas se toman sobre la base de los resultados operativos ajustados de este segmento.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La información para este segmento para el ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2022	
	Consultoría	Total
Ingresos		
Ventas a clientes externos	89.483.481,91	89.483.481,91
Otros ingresos	806.838,25	806.838,25
Total Ingresos del segmento	90.290.320,16	90.290.320,16
Gastos de Personal	(45.898.443,27)	(45.898.443,27)
Gastos Alquileres y Arrendamientos	(471.032,68)	(471.032,68)
Servicios Profesionales Independientes	(2.121.358,37)	(2.121.358,37)
Licencias informáticas	(2.064.162,38)	(2.064.162,38)
Otros gastos de explotación	(23.762.780,00)	(23.762.780,00)
Depreciación y amortización de activos no financieros	(3.522.519,52)	(3.522.519,52)
Deterioro de activos no financieros	(258.691,45)	(258.691,45)
Otros resultados	(514.767,77)	(514.767,77)
Beneficio de explotación del segmento	11.676.564,73	11.676.564,73
Ingresos Financieros	120.567,64	120.567,64
Gastos Financieros	(1.365.380,40)	(1.365.380,40)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(127.579,07)	(127.579,07)
Resultado Financiero	(1.372.391,83)	(1.372.391,83)
Impuesto sobre Sociedades	(2.919.982,05)	(2.919.982,05)
Resultado Consolidado	7.384.190,86	7.384.190,86
Activos del segmento	72.646.505,78	72.646.505,78
Pasivos del segmento	37.336.166,54	37.336.166,54

En el ejercicio 2022 las ventas a clientes externos fueron de 89.483.481,91 euros, el principal cliente no alcanza el 2% de la facturación total y los 20 principales clientes del Grupo en torno al 20%, el Grupo no presenta una alta dependencia en este sentido. En el 2021 del total de ventas de 64.147.006,94 euros, el principal cliente supone el 2% de la facturación global y los 20 principales clientes del Grupo en torno al 18% de la facturación.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	Al 31 de diciembre del 2021	
	Consultoría	Total
Ingresos		
Ventas a clientes externos	64.147.070,00	64.147.070,00
Operaciones discontinuadas	-	-
De otros segmentos	(63,00)	(63,00)
Total Ingresos del segmento	64.147.007,00	64.147.007,00
Gastos de Personal	(31.576.123,00)	(31.576.123,00)
Gastos Alquileres y Arrendamientos	(255.684,00)	(255.684,00)
Servicios Profesionales Independientes	(2.039.255,00)	(2.039.255,00)
Licencias informáticas	(1.188.757,00)	(1.188.757,00)
Otros gastos de explotación	(16.408.740,00)	(16.408.740,00)
Depreciación y amortización de activos no financieros	(2.686.644,00)	(2.686.644,00)
Deterioro de activos no financieros	(50.992,00)	(50.992,00)
Otros resultados	(1.456.202,00)	(1.456.202,00)
Beneficio de explotación del segmento	8.484.611,00	8.484.611,00
Ingresos Financieros	35.862,93	35.862,93
Gastos Financieros	(587.216,37)	(587.216,37)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Resultado Financiero	(551.353,44)	(551.353,44)
Impuesto sobre Sociedades	(2.410.817,00)	(2.410.817,00)
Resultado Consolidado	5.522.440,56	5.522.440,56
Activos del segmento	75.896.002,82	75.896.002,82
Pasivos del segmento	46.534.083,36	46.534.083,36

Los activos no corrientes del Grupo (distintos de los instrumentos financieros, los fondos de comercio y los activos por impuestos diferidos) se localizan en las siguientes áreas geográficas:

	31/12/2022	31/12/2021
Europa	4.889.587,29	4.830.132,12
América (no EEUU)	4.330.350,22	4.796.833,77
EE.UU.	2.262.743,76	1.995.770,01
Total	11.482.681,27	11.622.735,89

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

14. Operaciones con Partes Vinculadas

14.1. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2022 y en el ejercicio 2021 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.22	31.12.21
Remuneraciones	1.723.572,00	1.275.642,00
Total	1.723.572,00	1.275.642,00

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

Las condiciones de las transacciones con terceros vinculados son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

14.2. Otra información referente al Consejo de Administración

En cumplimiento con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Consejeros han informado al Consejo de Administración de que no existen participaciones efectivas que posean directa e indirectamente, ni tampoco cargos y funciones que ostenten en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por las sociedades del grupo.

15. Otra información

La plantilla media del ejercicio por categorías del grupo es la siguiente:

	2022	2021
Directores Senior/ Directores	179,08	125,92
Gerentes/Consultores Senior	231,42	169,92
Consultores/Cons. Junior	443,67	293,25
Becarios	143,42	71,58
Secretarías/Servicios Generales	44,33	35,75
Departamento Financiero y RR.HH.	70,83	52,92
Total plantilla media	1.112,75	748,33

En el ejercicio 2022 a nivel global hay 8 empleados con discapacidad, 6 en Europa, 1 en Brasil y 1 en México, en el ejercicio 2021 hubo 3 empleados con discapacidad, todos ellos en Europa.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La distribución del personal del grupo al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2022				2021		
	Hombres	Mujeres	Otro	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores Senior/Directores	99	81	-	180	89	67	156
Gerentes/Consultores Senior	87	145	-	232	71	138	209
Consultores/Cons. Junior	151	292	-	443	143	242	385
Jóvenes Talentos	40	102	1	143	32	71	103
Secretarías/Servicios Generales	12	34	-	46	10	36	46
Departamento Financiero y RR.HH.	31	52	-	83	18	49	67
Total personal al término del ejercicio	420	706	1	1.127	363	603	966

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	31.12.22	31.12.21
Honorarios auditoría auditor principal	186.125,57	140.111,82
Honorarios auditoría otros auditores	83.991,32	97.262,45
Total	270.116,89	237.374,27

Asimismo, se han realizado servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales llevados a cabo por el auditor principal, por importe de 30.600 euros (28.000 euros en el ejercicio 2021).

16. Combinaciones de negocios

16.1. Con fecha 19 de mayo de 2021, para reforzar sus capacidades en Tecnología y Marketing, la Sociedad Llorente & Cuenca Madrid, S.L. adquirió 2.400 acciones de Apache Media Group, S.L. que representan el 80% de su propiedad.

La valoración inicial del 80% de Apache es de 3,7 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de los ejercicios siguientes.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros
Efectivo	1.430.405,71
Deudores	1.044.203,52
Activo tangible	313.795,4
Otros deudores	9.570,89
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.091.658,10)
Deudas con entidades de crédito	(373.255,72)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	1.333.061,25
Fondo de comercio	2.649.275,21

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Esta adquisición del 80 % del capital de Apache, permite a LLYC reforzar sus capacidades en Tecnología y Marketing, así como incorporar un equipo de profesionales de primera línea. El valor de la inversión se ha determinado en base a sus resultados actuales y a la proyección estimada de los mismos para los próximos ejercicios.

En el ejercicio 2021 y desde la fecha de incorporación, Apache tuvo unos ingresos totales que ascendieron a 5,2 millones de euros y un EBITDA de 0,3 millones de euros.

Desde su incorporación al perímetro del Grupo, Apache registra la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

	Euros		
	A fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	2.797.975,52	3.212.068,25	414.092,73
Pasivos	(1.464.913,82)	(1.755.268,06)	(290.354,24)

16.2. El día 28 de julio LLYC ha cerrado un acuerdo por el cual adquiere el 70% de la agencia de publicidad China Partners S.L. (en adelante "CHINA"), la agencia de publicidad independiente más premiada en los Eficacia 2020 y la cuarta agencia mejor valorada por los clientes de España, según el último Agency Scope de Scopen.

La valoración inicial del 70% de China es de 6,7 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de 2021 y 2022.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros
Efectivo	816.316,52
Deudores	619.597,11
Activo tangible	47.865,16
Otros deudores	1.283,10
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	(733.072,32)
Deudas con entidades de crédito	(6.393,12)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	745.596,45
Fondo de comercio	6.251.074,12

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Si bien LLYC y CHINA proceden de campos distintos, su visión es compartida: dar respuesta a la necesidad de relevancia de las marcas a través de soluciones creativas ejecutadas con calidad impecable, que conecten con la sociedad, generando conversación, valor y diferenciación para las marcas y los negocios. La incorporación de CHINA, con la experiencia y el éxito cosechado por su equipo (20 profesionales), ayudará a LLYC a impulsar estas disciplinas creativas con más rapidez en todos los mercados donde opera, mientras que CHINA podrá, gracias a la red LLYC, participar en proyectos de ámbito multinacional o con las marcas más relevantes de los países donde tenemos presencia.

En el ejercicio 2021 y desde la fecha de su incorporación, China ha tenido unos ingresos totales de 1,9 millones de euros y un EBITDA de 0,7 millones de euros.

Desde la fecha de su incorporación al perímetro del Grupo, China registra la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	1.485.061,89	1.946.999,99	461.938,10
Pasivos	(739.465,44)	(827.373,37)	(87.907,93)

16.3. El día 20 de septiembre de 2021 LLYC ha cerrado un acuerdo por el cual adquiere el 75% de las sociedades Beker 5.0, S.A.P.I. de C.V. (Beker) y Socialand Media Solutions, S.A. de C.V. (Socialand), propietarias de la agencia BESO (en adelante "BESO"), una agencia creativa data-predictive que cuenta con una dilatada experiencia prestando servicios de estrategia, amplificación, inteligencia y consultoría publicitaria all-line.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La valoración inicial del 75% de BESO es de 7,3 millones de euros y el precio inicial se podrá ver ajustado sobre la base de la evolución de los resultados de los ejercicios de 2021 a 2024.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el momento de la combinación de negocios fue la siguiente:

Detalle de Activos Netos adquiridos

	Euros	Euros
Efectivo	1.325.566,48	612.907,36
Deudores	1.123.604,93	1.383.472,75
Activo tangible	1.313.459,35	744.381,61
Otros deudores	637.959,61	333.202,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.071.254,15)	(2.070.938,65)
Deudas con entidades de crédito	(224.395,72)	(190.058,28)
Valor razonable de activos netos adquiridos identificables	1.104.940,50	812.967,25
Fondo de comercio	4.464.635,13	1.997.550,04

El Grupo ha considerado que el valor razonable de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se corresponde con los valores contables a la fecha de la adquisición.

Gracias a la adquisición de BESO, LLYC triplica su tamaño en el mercado y se convierte en la mayor consultora de comunicación, marketing y asuntos públicos de México, tanto por volumen de ingresos totales, por equipo, como por la amplitud de su cartera de servicios y soluciones. Por otra parte, las dos compañías suman su capacidad de análisis de big data e inteligencia artificial para que las campañas de comunicación que desarrollan para sus clientes sean data driven.

En el ejercicio 2021 y desde su incorporación, BESO ha registrado unos ingresos totales de 3,3 millones de euros y un EBITDA 0,3 millones de euros.

Desde la fecha de su incorporación al perímetro del Grupo, Beker y Socialand registran la siguiente variación en sus activos y pasivos, comparándolo contra la fecha de cierre del ejercicio 2021.

Beker

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	4.400.590,37	4.684.550,13	283.959,76
Pasivos	(3.295.649,87)	(3.507.690,74)	(212.040,87)

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Socialand

	Euros		
	A la fecha de adquisición	A 31.12.2021	Variación
Activos	3.073.964,18	3.047.729,99	(26.234,19)
Pasivos	(2.260.996,93)	(2.230.257,44)	30.739,49

- 16.4.** A fecha 1 de enero de 2022 la sociedad Factor C2 Comunicaciones, S.A. se ha fusionado con la sociedad Llorente & Cuenca Chile, S.A., siendo la sociedad resultante Llorente & Cuenca Chile, S.A.

En la fusión de ambas sociedades se ha generado un fondo de comercio local por un importe de 399.457,02 euros

- 16.5.** Asimismo, también con fecha 1 de enero de 2022, las sociedades Estudio LLYC, S.L. y Llorente & Cuenca Reputación y Deporte, S.L. se han fusionado y han sido absorbidas por la sociedad Llorente & Cuenca Madrid, S.L.

17. Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación: - Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos - Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente - Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

31.12.2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	60.000,00	60.000,00
Total valor activos financieros a valor razonable	-	-	60.000,00	60.000,00
Pasivos financieros				
Total valor pasivos financieros a valor razonable	-	-	0,00	0,00
<hr/>				
31.12.2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Otros activos financieros a corto plazo	-	-	185.000,00	185.000,00
Total valor activos financieros a valor razonable	-	-	185.000,00	185.000,00
Pasivos financieros				

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de los Estados Financieros Consolidados
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Durante el ejercicio 2022 se ha provisionado totalmente el activo financiero que tenía el registrado la compañía por la inversión en Observatori 2050, S.L.U., así como un crédito con esa misma sociedad. La inversión registrada en el activo financiero de la compañía ascendía a 125.000,00 euros. Esta sociedad está en proceso de liquidación

18. Hechos Posteriores al Cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio del Grupo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes estados financieros intermedios consolidados. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del Grupo, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio 2022

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Cerramos el ejercicio del año 2022 con unos ingresos totales de 89,5 millones de euros, de los cuales 72,7 millones de euros corresponden a ingresos operacionales, con un resultado antes de impuestos de 10,3 millones de euros y después de impuestos de 7,4 millones de euros.

Los ingresos operacionales son todos aquellos provenientes de la actividad de la Sociedad y es la medida que usa la compañía como referencia para su gestión. Dichos ingresos operacionales se obtienen deduciendo de los Ingresos Totales los aprovisionamientos por gastos de terceros. Para los ejercicios 2022 y 2021, el detalle es el siguiente (en millones de euros):

	31.12.22	31.12.21
Ingresos Totales	89,51	64,1
(-) Aprovisionamientos	(16,8)	(10,8)
Total Ingresos Operacionales	72,7	53,3

Actualmente nuestras operaciones en Europa aportan el 45% de los ingresos operacionales de la compañía y las de Américas el restante 55%, con un crecimiento del 36% respecto del ejercicio anterior, destacándose el crecimiento de Portugal, Brasil, Colombia, Perú, Estados Unidos y Panamá entre los más importantes. Seguimos avanzando en los compromisos del Plan Estratégico, que incluye un ambicioso objetivo de crecimiento, la incorporación de las soluciones y herramientas digitales en nuestro trabajo con los clientes, con el foco siempre puesto en las necesidades de nuestros clientes.

A pesar de la coyuntura económica que ha caracterizado al pasado año, hemos logrado mantener un crecimiento constante gracias a, entre otras cosas, una de nuestras apuestas clave para los próximos años: Deep Digital Business. Un área que no solo ha sido capaz de generar el 32% de los ingresos operacionales de 2022, a consecuencia de invertir 800 mil euros en proyectos de I+D+i para potenciar la unidad de Deep Learning y análisis de datos, sino que, además, ya ha recibido grandes reconocimientos a nivel nacional e internacional.

Al igual que el año anterior, 2022 ha sido la continuidad de nuestra inversión en el talento, incorporando nuevos perfiles que nos impulsen en capacidades tecnológicas y creativas y completando la integración de los profesionales de las tres compañías adquiridas en el ejercicio anterior. Al cierre del ejercicio 2022 ya somos un total de 1.131 profesionales en el mundo, un 17% más que el año anterior, de los cuales un 63% de los mismos son mujeres. Asimismo, en 2022 se produjeron 167 promociones (equivalente al 15% de la plantilla total, de las cuales también el 62% fueron mujeres). Destacar también en este ítem de Talento el éxito de nuestro Programa Challengers de jóvenes profesionales con una participación en el año de 671 profesionales.

Se trata de una estrategia que ya forma parte de nuestro ADN y que demuestra nuestro compromiso con las personas que forman parte de la firma, lo que nos ha permitido ser reconocidos como la consultora de comunicación preferida para trabajar en España, según la II edición del ranking BEST AGENCY TO WORK FOR 2022 que elabora SCOPEN, o recibir la certificación Great Place to Work en 12 de nuestras operaciones, lo que nos acredita como excelentes lugares para trabajar a nivel global, entre muchos otros reconocimientos.

En línea con nuestro compromiso con el talento y el desarrollo profesional, a partir del 1 de enero de 2022, 5 de nuestros profesionales fueron nombrados socios en LLYC Partners. La Junta General de la firma que reúne a los socios profesionales acordó la incorporación de Marta Guisasaola, Jorge López Zafra, Carlos Llanos, Gonzalo Carranza y Gina Rosell.

Además, a lo largo del 2022 LLYC firmó los siguientes acuerdos y convenios:

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- En enero 2022 y en línea con nuestro compromiso con el ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, a través de la Fundación LLYC se ha firmado la alianza con la Asociación Española de Fundaciones (AEF), entidad más representativa del sector a nivel estatal y la segunda más importante en Europa que agrupa a más de 800 fundaciones, entre las que se encuentran Fundación Atresmedia, Fundación UNED, Fundación Empresa y Sociedad, entre otras. Esta colaboración forma parte de la estrategia de acuerdos que desde Fundación LLYC queremos poner en marcha para ayudar a desarrollar una labor social de gran impacto global y local.
- En junio de 2022, LLYC y BESO by LLYC avanzan en su apuesta por la inclusión y anuncian su unión como socios estratégicos a Pride Connection México, con el objetivo de promover un espacio laboral diverso y seguro para miembros o aliados de la comunidad LGBTQ+. La adhesión a esta red mexicana de empresas, reafirma el compromiso de la firma para seguir avanzando en la creación de espacios de trabajo inclusivos para incorporar personal más diverso en sus diferentes sectores.
- En agosto de 2022, LLYC se ha incorporado como socio a Forética, la organización empresarial de referencia en España en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Con esta iniciativa, LLYC refuerza su compromiso con la gestión ética y se incorpora a un ecosistema de aliados que trabajan juntos por el desarrollo sostenible. Forética está formada por más de 200 socios que trabajan para integrar los aspectos sociales ambientales y de buen gobierno en la gestión de las organizaciones. Es representante en España del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y lidera el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, integrado por CEOs y presidentes de grandes empresas. Además, Forética es partner nacional de CSR Europe y forma parte del Consejo Estatal de la RSE.
- Posteriormente, en septiembre de 2022, LLYC Venturing se ha sumado a la Alianza por la España Nación Emprendedora. La estrategia, promovida por el Gobierno de España, es una apuesta firme por la innovación como elemento transformador de la economía y de la sociedad en su conjunto.
- Finalmente, en noviembre de este año, nos adherimos a la “Alianza País Pobreza Infantil Cero”, una iniciativa impulsada por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España que busca garantizar una educación inclusiva y de calidad en entornos seguros para los más jóvenes. Los objetivos de la Alianza están alineados con el compromiso de Fundación LLYC con la juventud, contribuyendo socialmente en la transformación de la realidad de jóvenes que buscan superarse y salir de un contexto de pobreza brindándoles herramientas de comunicación que les ayuden a alcanzar sus objetivos.

Avalado por los excelentes resultados cosechados a lo largo de todo este año, nos ha permitido sumar a nuestras vitrinas un total de 120 premios, entre los que destacan galardones tan representativos en el sector como Cannes, El Ojo de Iberoamérica, o IPRA Golden World Awards, entre otros, lo que nos ha permitido posicionarnos como la consultora de comunicación más premiada de España en el Ranking Iberoamericano Grand Slam.

Todo, gracias a proyectos tan emblemáticos que han desarrollado nuestros compañeros durante 2022, como ‘Bihar, elegir el mañana’, que ha recibido un total de 43 premios, lo que le ha llevado a formar parte del TOP 10 de “Mejores campañas en la región iberoamericana”; ‘Eres gamer y no lo sabes’, que ha ganado 13 premios a lo largo del año, o ‘Ni Vencedoras ni Vencidas’, con un total de 8 galardones durante 2022.

A nivel corporativo, este año hemos recibido un total de 6 reconocimientos como muestra de nuestro compromiso como consultora líder del sector, sumando a nuestro histórico los premios de:

- Mejor Agencia de Europa en los PRWeek 2022
- Mejor Agencia Española en El Ojo de Iberoamérica 2022
- Public Relations Agency of the Year in Europe en los International Business Awards 2022

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

- Public Relations Agency of the Year in Mexico, the Caribbean & Central and South America en los International Business Awards 2022
- Compañía del Año en Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas en los International Business Awards 2022
- Consultora de Comunicación más premiada del Año en los International Business Awards 2022
- Agencia Destacada del Año en los premios Jatobá 2022

El broche de oro a este tipo de reconocimientos lo pone Fundación LLYC y todos sus voluntarios, que por primera vez en la historia de la compañía se han alzado con 3 metales por el proyecto realizado junto a Fundación 26 de Diciembre y REDI: "Transparentes".

Adicionalmente, hemos cerrado este año 2022 en el TOP 10 a nivel global de asesores de comunicación en M&A por el valor de las operaciones, según las clasificaciones oficiales publicadas por Mergermarket. Un hito que se ha conseguido gracias al cómputo total de las operaciones asesoradas por la firma en el año 2022 que asciende a 58 por un importe total de 57.063 millones de euros.

Por otro lado, en junio y noviembre de 2022, LLYC Venturing (compañía del Grupo enfocada en la inversión en startups de comunicación con base tecnológica en etapas iniciales) ha realizado sus primeras dos inversiones, la primera en **Erudit**, start-up española con presencia en Estados Unidos que ha desarrollado una tecnología que permite mejorar, a través de Inteligencia Artificial y NLP, la gestión del talento y el potencial de los equipos, con modelos de machine learning enfocados al estudio de la personalidad de los trabajadores, su salud mental y el clima laboral; y la segunda inversión en **Digital Audience**, compañía tecnológica holandesa experta en nuevas estrategias de marketing digital..

2. INFORMACION SITUACION COVID Y CONFLICTO EN UCRANIA

Respecto de la situación COVID, a partir de mediados de 2020 y acompañado por los avances en el proceso de vacunación, las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó "la nueva normalidad". Adicionalmente, a partir de febrero de 2022 se inicia el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente.

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, y en función de ese análisis, no se espera que se vea afectada la liquidez ni se han identificado eventuales impactos significativos en la situación financiera de la Sociedad a la fecha de la formulación de los estados financieros correspondientes.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad dominante consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por el Grupo, las actividades de este están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 19% de dichos ingresos correspondientes al año 2022. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2022 es considerada inmaterial. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2022 esta pérdida es considerada inmaterial.

- **Riesgo de liquidez**

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2022 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 12.195.585,15 euros (16.420.317,22 euros al 31 de diciembre de 2021).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.570.468,18 euros (8.340.386,56 euros a 31 de diciembre de 2021)

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2022.

- **Riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés y tipo de cambio)**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Consolidado.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

4. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Acciones propias	Número	Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Al cierre del ejercicio 2022	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de Llorente y Cuenca, S.A. a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3 (ver nota 10.1).

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprueba la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

Durante el ejercicio 2022 no ha habido movimientos en acciones propias

5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio del Grupo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de los presentes cuentas anuales consolidadas. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del Grupo, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

6. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La Sociedad Dominante ha elaborado el Plan Estratégico 2023- 2025 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 23/25, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de LLYC es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del

LLORENTE & CUENCA S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

grupo. Para ello, el plan de crecimiento de LLYC persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años. Una de las palancas para alcanzar ese ambicioso objetivo es llevar a cabo adquisiciones de valor que permitan reforzar la capacidad tecnológica y creativa de la compañía, que creemos que son claves en el desarrollo de nuestra actividad. La integración en 2021 de firmas como Apache Media Group, S.L. y China Partners, S.L. en España, o Beker 5.0 S.A.P.I De C.V. y Socialand Media Solutions S.A. de C.V. en México suponen un importante avance en el diseño estratégico de la firma, que busca responder a los desafíos y necesidades de nuestros clientes. Además, nos ayudan a completar nuestros equipos, metodologías y capacidades.

Está previsto que la compañía presente su plan estratégico para el periodo 23-25 en el segundo trimestre del 2023.

Por otro lado, con las adquisiciones también se pretende reforzar la posición de la compañía en mercados clave.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera se encuentra recogido en un documento independiente del mismo título.

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

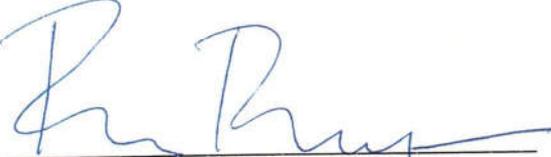
En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

Da. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

Da. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

Da. BARRIE BERG

Da. MONICA VIDAL SANZ

Da. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

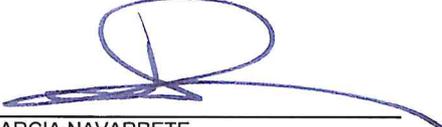
Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ



DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023



D. JOSÉ ANTONJO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

Da. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

Da. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

Da. BARRIE BERG

Da. MONICA VIDAL SANZ



Da. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

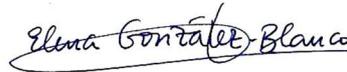
En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG



DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, el cual incluye en su apartado 7 el estado de información no financiera consolidado, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO



D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA



D. ADOLFO CORUJO PÉREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

Llorente & Cuenca, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE LLORENTE & CUENCA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el anexo "Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Llorente & Cuenca, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo "Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Llorente & Cuenca, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la Información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado nº 1 del EINF, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Llorente & Cuenca, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el anexo "Índice de contenidos, requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la entidad se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. Tal como describen los Administradores de Llorente & Cuenca, S.A. en el apartado 5.6 "Información Relativa al Reglamento (UE) 2020/852 del EINF adjunto, todas las actividades significativas de LLYC son calificadas como no elegibles, por lo tanto, no se ha tenido que realizar un análisis de su alineamiento con la taxonomía. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

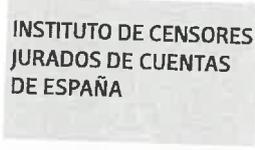
Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal



José Manuel López García

7 de marzo de 2023



INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/04352

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

LLYC

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022

Madrid, febrero 2023

Índice

1. INTRODUCCIÓN	04
Materialidad	05
1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS	07
Perfil general. Modelo de negocio	08
Participaciones en empresas del Grupo	09
2. GOBIERNO CORPORATIVO	10
Órganos de Gobierno y estructura	11
Principales políticas del Grupo	12
Principales riesgos y oportunidades	14
Objetivos y estrategias	16
Información relativa a la lucha contra la corrupción	17
3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	22
Objetivos de sostenibilidad	23
Cambio Climático y energía	25
Economía circular, compra responsable y uso sostenible de los recursos	27
4. PERSONAS Y TALENTO	30
Empleo	31
Organización del trabajo	57
Salud y seguridad	59
Relaciones sociales	61
Formación	62
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	65

Igualdad	65
Gestión de la diversidad	68
Acciones y resultados concretos 2022	69
Respeto a los derechos humanos	71
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	73
Premios y reconocimientos recibidos	74
Fundación LLYC	74
Subcontratación y proveedores	76
Consumidores	76
Información fiscal	77
Información relativa al reglamento (UE) 2020/852	80
5. ANEXOS	82
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018	83

INTRODUCCIÓN

Introducción

El presente estado de información no financiera y diversidad consolidado (en adelante “Estado”) da respuesta a los requerimientos derivados de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, el objetivo del presente estado es proporcionar la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de LLORENTE & CUENCA, S.L. (la sociedad dominante, en adelante la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Empresa” o la “Organización”) y sus sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo” o “LLYC”) así como, el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales, sociales, de derechos humanos, de lucha contra la corrupción y el soborno, de personal, de fomento de la igualdad de trato y cumplimiento de reglas en materia de no discriminación y discapacidad.

Para su elaboración, se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

La información del Estado de Información no Financiera está verificada por Grant Thornton S.L.P., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 11/2018 al artículo 49 del Código de Comercio.

El alcance del presente documento se centrará en el Grupo consolidado Llorente & Cuenca y se corresponde al ejercicio fiscal con fecha de inicio a 1 de enero de 2022 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2022.

Finalmente, se manifiesta que la periodicidad irá en consonancia con los ejercicios fiscales.

MATERIALIDAD

El análisis de los asuntos relevantes para el negocio y los grupos de interés o análisis de materialidad es fundamental para la Sociedad, tanto para el reporte como para la definición de la estrategia, iniciativas y relación con los grupos de interés.

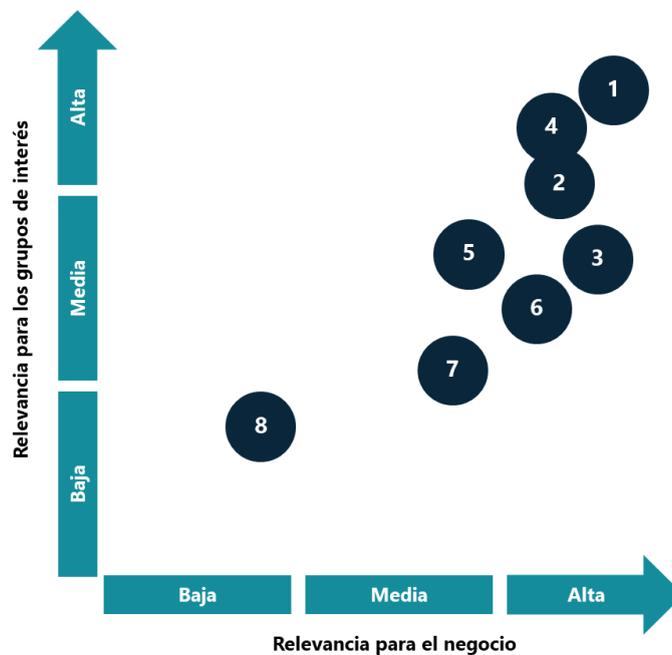
En este sentido, para la elaboración de este Estado, se han tenido en consideración los aspectos que son relevantes para LLORENTE & CUENCA, S.L. Como consecuencia de este análisis, el

Grupo ha determinado los siguientes aspectos relevantes según su propia casuística y características.

1. Bienestar de los empleados
2. Relación con proveedores
3. Formación y desarrollo
4. Servicio al cliente y reclamaciones
5. Igualdad y diversidad
6. Impacto positivo en la sociedad
7. Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales
8. Medioambiente y cambio climático

Tal y como define el estándar GRI, la materialidad es el umbral que determina los aspectos que son suficientemente relevantes para nuestros grupos de interés y sobre los que debemos informar dado que influyen sustancialmente en su toma de decisiones.

Los resultados del análisis se presentan en la matriz de materialidad según dos ejes de relevancia para el negocio del Grupo y sus grupos de interés.



1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1.1 PERFIL GENERAL. MODELO DE NEGOCIO

LLYC es una firma global de consultoría de comunicación y asuntos públicos, que ayuda a sus clientes a la toma de decisiones estratégicas de forma proactiva, con la creatividad y experiencia necesarias, y a su ejecución minimizando los riesgos, aprovechando las oportunidades y siempre considerando el impacto reputacional. En un contexto disruptivo e incierto, LLYC contribuye a que sus clientes alcancen sus metas de negocio a corto plazo y a fijar una ruta, con una visión a largo plazo, para defender su licencia social para operar y aumentar su prestigio. LLYC trabaja para mejorar el mundo que nos rodea, principalmente a través de la comunicación.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su portfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionar como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

A 31 de diciembre de 2022 las líneas de actividad de LLYC principales son las siguientes: Deep Digital Business, que incluye Influencia Digital, Deep Learning, Marketing Digital, etc., Comunicación Corporativa, Asuntos Públicos; Engagement; Comunicación Financiera y Crisis y Riesgos

Y las áreas geográficas donde LLYC desarrolla su actividad a través de sus principales oficinas: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en el resto de los mercados de América Latina.

LLYC cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 900 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 19% de dichos ingresos correspondientes al año 2022. Asimismo, LLYC goza de alto grado de recurrencia y fidelización en los clientes principales: del top 20 clientes de 2022, la mitad de ellos fueron captados en 2018 o años anteriores.

1.2 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las sociedades dependientes en las que el socio mayoritario es LLYC incluidas en la consolidación en el año 2022 son las siguientes:

Sociedad	País
LLORENTE & CUENCA, S.A.	España
LLORENTE & CUENCA MADRID, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA AMERICA, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA PORTUGAL LTDA	Portugal
APACHE MEDIA GROUP, S.L.	España
CHINA MEDIA PARTNERS, S.L.	España
LLORENTE & CUENCA ARGENTINA, S.A.	Argentina
LLORENTE & CUENCA BRASIL, CONSULTORES DE COMUNICAÇÃO, LTDA	Brasil
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA, ITDA	Colombia
LLORENTE & CUENCA CHILE, S.A.	Chile
LLORENTE & CUENCA DOMINICANA, LDA.	Dominicana
LLORENTE & CUENCA ECUADOR, S.A.	Ecuador
LLORENTE & CUENCA LIMA, S.A.C.	Perú
LLORENTE & CUENCA MÉXICO S.de R.L. de C.V.	México
LLORENTE & CUENCA PANAMÁ, S.A.	Panamá
LLORENTE & CUENCA, S.A.	Perú
IDEAS & RESULTADOS, S.L.	España
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S.A.	Ecuador
SERVICIOS DE GESTIÓN LL&C, S. de R.L. de C.V.	México
BEKER 5.0 S.A.P.I DE C.V.	México
SOCIALAND MEDIA SOLUTIONS, S.A. de C.V.	México
LLORENTE & CUENCA USA, INC.	Estados Unidos
LLORENTE & CUENCA MIAMI LLC.	Estados Unidos
LLYC VENTURING, S.A	España
LLYC BRUSSELS, S.L.	España

2. GOBIERNO CORPORATIVO

2.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, establecer mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo, a la vez que se favorece la transparencia y la eficacia.

En concreto la Sociedad cuenta con:

1. Reglamento de la Junta General de Accionistas
2. Reglamento interno de conducta en los mercados de valores
3. Reglamento del Consejo de Administración
4. Estatutos sociales

En 2021, tras la salida del capital social del fondo francés MBO y la recompra de su participación, la Sociedad Dominante decidió salir a cotizar a BME Growth, con la finalidad de financiar su ambicioso plan de crecimiento.

El **Consejo de Administración** está compuesto por nueve miembros con un elevado perfil profesional en el que participan ejecutivos de la Compañía, con dilatada experiencia en comunicación, asuntos públicos y marketing, y que incorpora también cuatro nuevas consejeras con sólidos conocimientos en el ámbito financiero y de inteligencia artificial. Es por tanto, un consejo que presenta diversidad de conocimientos, edad, género y experiencias, en el que cada uno de sus miembros tiene un papel fundamental en la tarea de impulsar el avance de la Compañía avanzar y su diferenciación, así como en sus objetivos de crecimiento y fortalecimiento de una oferta basada en la digitalización y las tecnologías exponenciales.

El Consejo, presidido por José Antonio Llorente, cuenta con dos Comisiones; la **Comisión de Auditoría** presidida por Elena González- Blanco y la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, presidida por Ana Busto, ambas con largas trayectorias en el mundo de las finanzas y la comunicación.

A 31 de diciembre de 2022 el Consejo de Administración de Llorente & Cuenca S.A. estaba formado por:

- José Antonio Llorente Herrero: Presidente (ejecutivo)
- Alejandro Romero Paniagua: Vicepresidente y Vocal (ejecutivo)
- Luisa García Navarrete: Vocal (ejecutivo)
- Adolfo Corujo Pérez: Vocal (ejecutivo)

- Francisco Javier Sánchez-Rivas: Vocal (dominical)
- Mónica Vidal: Vocal (dominical)
- Elena González-Blanco: Vocal (independiente)
- Ana Busto: Vocal (independiente)
- Barrie Berg: Vocal (Independiente)
- Juan Pablo Ocaña: Secretario no consejero

En el caso de las Comisiones, a 31 de diciembre de 2022 estaban integradas de la siguiente manera:

- Comisión de Auditoría
 - Elena González-Blanco (presidenta)
 - Barrie Berg
 - Ana Busto
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones
 - Ana Busto (presidenta)
 - Barrie Berg
 - Elena González Blanco

El resto de las sociedades del Grupo están gobernadas mayoritariamente por órganos de administración unipersonales, distribuyéndose las competencias a través de apoderados que actúan bajo el principio de la mancomunidad.

Adicionalmente, LLYC cuenta con sendos Comités de Cumplimiento del Código Ético y de la Política de Prevención de Delitos y Lucha contra la Corrupción a los que se hace referencia de un modo más detallado más adelante. El Comité de Cumplimiento del Código Ético está formado por cuatro directores regionales (que son socios a la vez) y un Director corporativo, todos ellos con categoría de Director Senior. Por su parte, el Comité de cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos está integrado por tres socios y un abogado externo.

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS DEL GRUPO

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros,

establecer mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo, a la vez que se favorece la transparencia y la eficacia.

En concreto la Sociedad cuenta con:

- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de conducta en los mercados de valores
- Reglamento del Consejo de Administración
- Estatutos sociales

El Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA S.A. ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo se describen a continuación:

- Código Ético
- Política de selección de clientes
- Política de Prevención de Delitos, Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales
- Política de Medio ambiente
- Plan de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de Comunicación
- Política de digitalización de la información y documentación
- Política de Privacidad.
- Protocolo de Sucesión del Presidente y Consejero Delegado.

2.3 PRINCIPALES RIESGOS Y OPORTUNIDADES

RIESGOS FINANCIEROS

Del análisis de los riesgos que podrían afectar al Grupo, se desprende que las actividades del mismo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente. En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años.

Riesgo de liquidez

LLYC no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero.

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2022 con motivo de la pandemia y otras circunstancias como el conflicto en Ucrania.

Riesgo de mercado (Riesgo de tipo de interés)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

RIESGOS NO FINANCIEROS QUE PUEDEN AFECTAR A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Adicionalmente, LLYC opera en un entorno expuesto a otros riesgos y/o cuestiones que abarca, entre otros, aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos o legales.

- **Riesgos relacionados con el mercado/competencia:** Esta categoría abarca los riesgos relacionados con la inadecuada propuesta de valor al cliente. Este aspecto consiste en la eventual incapacidad para seguir y responder a las evoluciones del mercado o adaptarse a las nuevas situaciones.
- **Normativo y regulatorio:** Son los riesgos a los que está expuesto el Grupo, derivados de las distintas legislaciones vigentes en los países donde desarrolla su actividad. Se incluyen riesgos relativos a la normativa fiscal, laboral, de propiedad industrial e intelectual y los riesgos relativos a las restantes legislaciones.
- **Riesgos del entorno político y social:** Volatilidad del entorno económico político y social.

MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE RIESGOS

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del **Comité de Dirección** son Directores con categoría de Director Senior o socio, y pertenecen a los diversos departamentos de la misma, por lo que es posible mantener una supervisión continua de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la Compañía. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación al control interno. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

El Consejo se reúne una media de 10 veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Compañía: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en el orden del día.

2.4 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

En línea con su objetivo de posicionarse entre los principales referentes a nivel internacional en el sector en los próximos años, LLYC tiene un plan de expansión que tiene en cuenta, entre otras, las siguientes palancas de crecimiento:

- Adquisiciones de empresas complementarias, prioritariamente en las áreas de Tecnología aplicada al sector de la Consultoría de Comunicación, Marketing Digital y Creatividad o bien de empresas de Consultoría de Comunicación en las áreas geográficas donde está presente, para seguir reforzando las fortalezas de LLYC apoyándose en la experiencia demostrada en los últimos años en adquisiciones.
- Estados Unidos como el principal mercado a nivel mundial en Consultoría de Comunicación, con una población hispana (hispano y portugués parlante) cada vez más importante en tamaño y en poder adquisitivo y en particular, en empresas de Estados Unidos que tienen un foco en América Latina; y las compañías de América Latina con foco en Estados Unidos, todo ello, apoyándose en su posicionamiento como la principal Consultoría de Comunicación en América Latina.
- Entrada en nuevos mercados geográficos en Europa a través de nuevos acuerdos estratégicos y partnerships.
- Incrementar los tickets de los presupuestos de los proyectos realizados para clientes, principalmente apalancándose en las capacidades tecnológicas y creativas.

Para llevar a cabo su estrategia, LLYC se apoya en sus fortalezas competitivas que consisten en combinar su posicionamiento como proveedor integral en Consultoría de Comunicación, con capacidades en Creatividad y Marketing, así como en Tecnología, con un alto grado de cercanía al cliente a través de sus equipos locales con un amplio alcance geográfico. El conjunto de estos atributos permite a LLYC poder posicionarse como el proveedor de referencia para el cliente, combinando múltiples servicios de alto valor añadido y estableciendo una relación de largo plazo.

Adicionalmente, LLYC cuenta con otras fortalezas, entre ellas:

- Equipo directivo reconocido y experimentado.
- Modelo de negocio basado en recurrencia, venta cruzada, diversificación y capacidad de crecimiento sostenido.
- Experiencia en integraciones de empresas (M&A).

La Compañía mejora el mundo que nos rodea porque está convencida de que una comunicación honesta, inteligente, innovadora y eficaz ayuda a generar confianza y entendimiento entre personas, empresas e instituciones, pilares sobre los que se asienta el progreso económico y social.

LLYC cree en una comunicación que, en suma, forma parte de la solución a muchos de los desafíos de nuestro tiempo.

UN PANORAMA GLOBAL LLENO DE INCERTIDUMBRE

Sin duda lo que ha caracterizado al año que acabamos de cerrar ha sido la incertidumbre. Nadie podía imaginar a primeros de año, que una guerra se produciría a las puertas de Europa, y que se desencadenaría una crisis energética y de materias primas de tal magnitud que pondría entre las cuerdas a las economías globales. Todo ello ha llevado a niveles de inflación superiores a los habituales, por lo que los bancos centrales comenzaron a aplicar agresivas subidas de tipos de interés, que si bien eran necesarias para ayudar a controlar los precios, ahogan el consumo y por tanto los crecimientos de las economías.

En LLYC, gracias a nuestra diversificación geográfica y de áreas de especialización, hemos obtenido muy buenos resultados a pesar de este entorno global tan incierto. Y es que la comunicación, si bien siempre ha sido fundamental, lo es más si cabe en momentos como éste.

En tiempos turbulentos es cuando los mensajes deben ser aún más claros, deben llegar más lejos, y deben ser todavía más impactantes. En LLYC, apoyados en las nuevas tecnologías y gracias al enorme talento de nuestros equipos, ayudamos a nuestros clientes en todas sus necesidades. Porque somos sus partners, no importa lo difícil que sea el camino.

2.5 INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Grupo, sus socios, accionistas y profesionales, han asumido como presupuesto fundamental en el manejo de sus negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrollan su actividad, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, evitando la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales por parte de los profesionales que forman parte de cualquier sociedad

del Grupo y aquellas con las que interactúa: colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

La Compañía asume como parte de su normativa interna, los principios y obligaciones establecidos en aquellos acuerdos y convenios, nacionales o internacionales, a los que el Grupo LLYC esté adherido o se adhiera en el futuro.

Todos los profesionales de LLYC se han comprometido, a través del Código de Ética del Grupo, no solo a no cometer violaciones de las leyes o colaborar con terceros en la violación de las mismas, sino a establecer mecanismos de prevención de dichas violaciones y de comunicación de manera rápida y de modo confidencial a los órganos competentes de aquellas irregularidades que pudieran conocer.

Adicionalmente, la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros para garantizar que se actúe de manera ética y transparente en el manejo del negocio. Aparte de esta política, el Grupo LLYC cuenta con el Código Ético el cual debe ser firmado por todos los empleados del Grupo.

Junto con estas políticas el Grupo ha creado dos Comités de Cumplimiento para la resolución de posibles conflictos y toma de decisiones, uno relativo al cumplimiento del Código Ético y otro relativo al cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales, y el Grupo tiene en funcionamiento un canal de denuncias a través del cual los empleados pueden denunciar aquellas conductas inapropiadas o que vulneren los anteriores códigos.

Estos Comités garantizan que los negocios en los que trabajamos sean éticos y transparentes. Ambos Comités están formados por Directores Senior y/o Regionales (la mayoría de ellos socios) y, en el caso del Comité relativo al Cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y Blanqueo de Capitales forma parte del mismo un abogado externo al Grupo LLYC.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Código de ética

En el desarrollo de su actividad, LLYC mantiene un firme compromiso con los requisitos más exigentes de conducta ética.

La Compañía dispone de un Código de Ética de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, que todos ellos tienen disponible a través del Escritorio Digital y que se incorpora en los programas de formación de LLYC.

Todos los profesionales que forman parte de cualquier compañía del Grupo se comprometen a respetar en todo momento los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidas por la legislación del país en donde se desarrolla nuestra actividad, así como todas aquellas leyes y normas de aplicación que definen el comportamiento profesional y personal que se espera de un consultor que trabaja en nuestra organización y representa a nuestra marca.

Los principales aspectos que se incluyen en el Código de Ética son los siguientes:

- Principios y valores corporativos, tales como resultados, compromiso, respeto, liderazgo.
- Principios básicos del Código de Ética, donde se recogen las normas de conducta y prácticas responsables, entre otras:
 - Respeto y cumplimiento de la legalidad.
 - Cumplimiento de compromisos asumidos en acuerdos y convenios.
 - Gestión de la Diversidad: Igualdad de oportunidades, ambiente saludable y no discriminación.
 - Política de confidencialidad.
 - Política Anticorrupción y contra el Blanqueo de Capitales.
 - Política de no concurrencia.
 - Las relaciones con nuestros clientes.
 - Las relaciones con los medios de comunicación.
 - La participación en redes sociales.
 - Las relaciones con nuestros proveedores.
 - Las relaciones con las Administraciones Públicas.
 - Conflictos de Interés.
- Incumplimiento de las normas del Código de Ética.
- Normas específicas adicionales para los equipos de Asuntos Públicos.
- Preguntas frecuentes.

Canal de denuncias

La Compañía ha desarrollado un canal específico de comunicación interna con los responsables del Comité de cumplimiento del Código de Ética, para que sirva como instrumento para comunicar cualquier posible irregularidad, incumplimiento o comportamiento presuntamente contrario a los valores o principios corporativos recogidos en el presente documento.

En el site “Código de Ética”, accesible desde el Escritorio Digital de los empleados de LLYC, se ha habilitado una sección denominada “Buzón de Ética” en donde se ha incluido un formulario que facilita que el profesional que trabaja en cualquier compañía del Grupo LLYC pueda comunicar, identificándose o no según su preferencia, las incidencias que ha observado contrarias a la política definida en el Código de Ética.

No se han recibido denuncias por casos de vulneración del Código de Ética durante el periodo objeto del informe 2022.

Política de prevención de delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales

LLYC, sus socios, accionistas y profesionales, han asumido como presupuesto fundamental en el manejo de nuestros negocios, el más estricto cumplimiento de la legislación vigente de cada uno de los países en los que desarrolla sus actividades, con total respeto a los derechos humanos y a las libertades públicas. En especial, el Grupo ha adquirido un férreo compromiso de lucha contra la comisión de delitos, la corrupción y el blanqueo de capitales tanto por parte de los profesionales del Grupo como de sus colaboradores, proveedores, medios de comunicación, socios y clientes.

Este compromiso se plasma en los principios de prevención de delitos, la erradicación de la corrupción y la evitación de conductas de blanqueo de capitales a nivel global del Grupo que todos los miembros de su organización suscriben y hacen suyos a través del Código de Ética.

Adicionalmente, LLYC ha aprobado una Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales que debe ser firmada por todos los Socios, directores generales regionales, directores generales y directores financieros del Grupo, como parte de la política continua y compromiso con la sociedad de mejorar continuamente y de adoptar los más altos estándares en materias de ética, integridad y profesionalidad en el desarrollo de su actividad; esta política recoge entre otras cuestiones, los procedimientos y controles aplicables en esta materia a todas y cada una de las sociedades que conforman su Grupo y a sus socios, administradores y profesionales. Todos los proveedores y colaboradores de la Compañía asumen igualmente los compromisos establecidos en la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales a través de una cláusula específica en los contratos suscritos con ellos.

El propósito de este manual es adoptar un modelo de prevención que evite que todas las personas que conforman cualesquiera de las compañías de LLYC, puedan llegar, a cometer un

delito sobre el que se pudiera imputar responsabilidad a cualquier compañía del Grupo LLYC, así como que, conscientemente o no, puedan ser copartícipes en la comisión de un delito por parte de nuestros proveedores, colaboradores, medios de comunicación, socios y clientes.

Comités de cumplimiento normativo, control interno y comunicación

La implantación de los programas, medidas y mecanismos de control continuo de prevención, necesitan de uno o varios órganos de Control Interno.

El Grupo ha establecido dos comités diferentes en función de la materia objeto de análisis:

- Comité de Cumplimiento del Código de Ética (valores y principios corporativos), que supervisará todas las materias definidas en el Código de Ética.
- Comité de Cumplimiento de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales que supervisará todas las actividades referidas en la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales.

Lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales

LLYC se compromete a luchar activamente contra la corrupción, adoptando todas aquellas medidas necesarias para evitar este tipo de prácticas. Se prohíbe estrictamente a los empleados toda forma de corrupción, activa o pasiva, sin distinción de origen, destino o cuantía.

El Comité de Cumplimiento investigará cualquier denuncia de corrupción y tomará las medidas disciplinarias contra los implicados, sean socios, profesionales o empleados.

Así mismo, el Grupo tiene el firme compromiso de cumplir con todas las leyes aplicables para combatir el blanqueo de capitales. Por ello, LLYC solo hará negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley y cuyos fondos provengan de fuentes legítimas.

Las medidas y políticas específicas de actuación en materia de lucha contra la Corrupción, el Cohecho y el Blanqueo de Capitales se encuentran dispuestas dentro de la Política de Prevención de Delitos, lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales mencionada en el punto anterior.

LLYC, partiendo del absoluto respeto a la normativa ambiental de ámbito nacional, local y sectorial, en todos los países donde opera, colabora activamente con reguladores y otros grupos de interés relevantes en esta materia, anticipando los riesgos medioambientales que puedan derivarse de nuestra actividad.

3. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

3.1 OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

La actividad de LLYC se desarrolla fundamentalmente en oficinas de 12 países, situadas en espacios urbanos, lo que circunscribe sus impactos ambientales principales a los consumos de agua, energía y material de oficina necesarios para su correcto desempeño, junto con los derivados de los desplazamientos y viajes de negocios que se realicen. A pesar de tratarse de un impacto ambiental reducido, el Grupo es consciente de la importancia que el entorno y su conservación tienen para el conjunto de la sociedad de la que forma parte.

El Grupo ha definido una serie de pautas y objetivos de sostenibilidad a través de una Política corporativa de Medio ambiente y una Política de Compra Responsable basadas en la creación de valor medioambiental y social tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de servicios.

Con la adopción de estas políticas y su desarrollo, el Grupo aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos a través del trabajo en tres líneas de actuación: compra responsable, economía circular y oficina sostenible, lo que supone prácticas que nos permitan reducir nuestros consumos.

PRINCIPALES POLÍTICAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

A continuación, se exponen las políticas que dispone el Grupo:

Política de medio ambiente

Como se ha indicado anteriormente, el objetivo de esta Política es el de establecer el enfoque del Grupo para lograr sus objetivos ambientales. El compromiso con la protección del medioambiente se deriva del sentido ético de nuestro propósito de crear valor para la sociedad de forma sostenible.

Específicamente, la Política se articula a través de tres líneas de acción:

- **Compra responsable.** Introducir criterios de compra responsable en la selección de proveedores y suministros. Concretamente, la compra responsable implica, en todo caso, la inclusión de criterios de selección de suministros y productos ecoeficientes, biológicos y con alto impacto social y compromiso ético- social; y la inclusión progresiva de criterios de bajo consumo en adquisición de equipos de tecnología. Este principio se articula a través de la Política de Compra Responsable definida con mayor detalle a continuación.
- **Economía circular.** Avanzar hacia la implantación de un modelo de economía circular, reduciendo las materias primas que utilizamos, empleando materiales de origen más

sostenible e implementando en todas nuestras oficinas un plan de gestión de residuos que promueva el reciclaje.

- **Oficina sostenible.** Hemos realizado campañas internas de sensibilización a los colaboradores para el uso eficiente de los recursos y gestión correcta de residuos.

Siguiendo los principios de:

- **Cumplimiento legal de la normativa ambiental** de ámbito nacional, local y sectorial, y gestión de riesgos ambientales, anticipando estos riesgos que se deriven de la actividad.
- **Cumplimiento de los compromisos** recogidos en las políticas corporativas, que toman como referencia los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- **Beneficio mutuo en la relación con clientes y empleados**, adaptándonos a las expectativas de nuestros clientes, profesionales y otros stakeholders, fomentando el beneficio mutuo en esta relación.
- **Mejora continua.** La gestión ambiental de nuestro negocio es una oportunidad para la mejora continua de la Firma y su liderazgo en el mercado.

Esta política se aplicará a todas las oficinas y compañías de LLYC.

Política de Compra Responsable

El objetivo de esta Política es la creación de valor medioambiental y social tanto para la adquisición de bienes como para la contratación de servicios.

Con la adopción de esta política, LLYC aspira a participar en la mitigación del impacto ambiental de su actividad, fomentando igualmente la competitividad y eficiencia de los procesos, la mejora de su impacto social y su reputación e identidad frente a sus stakeholders.

En dichos procesos se atenderá, además de a los criterios adecuados en función del producto o servicio, a, entre otros, los criterios ambientales y sociales, tales como menor consumo de energía y fomento del uso de fuentes de energías renovables, la contratación de empresas con impacto social o la compra de productos certificados o con trazabilidad, ecoeficientes o biológicos, entre otros.

Esta Política se da a conocer a los grupos de interés de la Compañía y a proveedores y contratistas, de quienes se esperará igualmente el cumplimiento de estándares básicos vinculados al comportamiento ético y al respeto a los derechos humanos, laborales, seguridad y salud en el trabajo y medioambiente.

Esta política es de aplicación para todas las compañías de LLYC, sin excepción.

ÓRGANOS RESPONSABLES

Junto con los órganos de gobierno de la Compañía, cuyas atribuciones se recogen en el capítulo correspondiente, las decisiones en el ámbito ambiental corresponden a la Dirección Corporativa y los responsables de las oficinas locales.

La Dirección Corporativa es responsable, con el Controller del Grupo, de impulsar las Políticas y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad marcados por la compañía, y de proponer cambios y nuevas propuestas al Comité Ejecutivo global.

Los equipos locales de sostenibilidad serán los encargados, por operación, del seguimiento y evaluación de la política de compra responsable y de la consecución de los objetivos marcados. LLYC cuenta con 15 equipos, localizados en todos los países del Grupo e integrados por personal de Financiero, Recursos Humanos y Administración de oficinas.

3.2 CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

A pesar de que la incidencia ambiental de LLYC es muy pequeña, el cambio climático es un reto global cuya resolución depende de todos, y queremos reducir y extender las buenas prácticas a nuestra cadena de valor, empezando por reducir nuestro consumo de energía.

CONSUMO DE ENERGÍA

Dada la naturaleza de las actividades de LLYC, el consumo de energía no es un tema material para la Compañía que, no obstante, trabaja para asegurar su control e impulsar su reducción. A raíz del levantamiento de las restricciones derivadas de la pandemia y la reanudación plena de la actividad, el consumo de energía por empleado se ha incrementado un 48,27% en 2022. El incremento en el número de empleados ha sido otro factor que ha impulsado el aumento del consumo total, que crece en el año un 73,59%.

	2021	2022	2022 vs. 2021 (%)
Consumo de electricidad (kWh) (1)	347.059	602.465	74%
Consumo de carburantes (litros) (2)			
- Gasolina	3.023	8.203	171%
- Diésel	3.054	3.358	10%

(1) Los datos de la oficina de Miami se han estimado teniendo en cuenta un precio medio de 11,27 c\$/kWh (promedio anual para el estado de Florida, obtenido a partir de datos de la Administración Norteamericana de Información Energética).

(2) Consumo estimado a partir de las facturas de compra de carburantes facilitadas por los países, para los vehículos gestionados por la Compañía. La oficina de Madrid no cuenta con vehículos en propiedad. Tampoco la oficina de la compañía adquirida, CHINA. En el caso de las oficinas de Barcelona y las de Apache, donde sí existen vehículos afectos a la actividad, el consumo de combustible en 2022 no estaba disponible al cierre de este informe.

El ahorro energético se materializa en varias acciones. En las oficinas del Grupo en España destacan, entre otras:

- En la oficina de Madrid, desde 2022 todas las bombillas son de bajo consumo o led, un compromiso que está previsto extender a la oficina de Barcelona.
- En la oficina de Madrid, la climatización funciona a través de un sistema combinado entre el central del edificio, que usa el calor de su maquinaria para reducir el gasto en invierno y cuenta con un sistema de refrigeración responsable en verano, y el sistema de climatización de la oficina, que apoya al del edificio, pero con un uso menos intensivo.
- En las cocinas los electrodomésticos tienen calificación energética A.
- Adquisición de equipos tecnológicos eficientes.
- En los despachos y salas de reuniones exteriores existen estores que regulan la luz y la temperatura exterior.

EMISIONES DE GASES CON EFECTO INVERNADERO

Dada la naturaleza de la actividad de LLYC, las emisiones asociadas a la misma son principalmente las correspondientes al consumo de energía eléctrica, que se emplea para iluminación y climatización. Por lo tanto, las iniciativas encaminadas a reducir dicho consumo de energía, algunas de las cuales se mencionan en el apartado anterior, contribuyen a su vez a reducir las emisiones de gases con efecto invernadero.

Al cierre de este informe LLYC no cuenta con un cálculo de huella de carbono a escala global. Se presentan a continuación los datos de emisiones correspondientes a las oficinas de Madrid y Barcelona, junto con las de sus compañías adquiridas en 2022 CHINA y Apache. Las cuatro oficinas suponen el 32,95% del consumo de electricidad en 2022.

El incremento entre 2021 y 2022, en las oficinas analizadas, se explica por dos factores principales: la vuelta a la actividad presencial tras la pandemia y la incorporación de CHINA y Apache a la compañía.

DATOS 2021	Madrid	Barcelona	TOTAL EMISIONES (kg CO2 EQ)
Alcance 1			
Gases refrigerantes (kg CO2 eq)	6.264,0	0	6.264,0
Alcance 2			
Consumo de electricidad (kg CO2 eq)	15.748,5	9.691,4	25.439,9
Total	22.012,5	9.691,4	31.703,9

DATOS 2022	Madrid	Barcelona	CHINA	APACHE	TOTAL EMISIONES (kg CO2 EQ)
Alcance 1					
Gases refrigerantes (kg CO2 eq)	7.694	0	0	0	7.694
Alcance 2					
Consumo de electricidad (kg CO2 eq)	27.772,49	15.345,35	2.065,52	3.133,78	44.853,01
Total	34.398,82	12.948,89	2.065,52	3.133,78	52.547,01
Incremento 2022 vs 2021	56,3%	33,6%	-	-	65,7%

FUENTE: calculadora MITERD

NOTA: la oficina de Madrid no cuenta con vehículos en propiedad que puedan realizar emisiones a la atmósfera. Tampoco la oficina de CHINA. En el caso de las oficinas de Barcelona y las de Apache, donde sí existen vehículos afectos a la actividad, el consumo de combustible en 2022 no estaba disponible al cierre de este informe.

3.3 ECONOMÍA CIRCULAR, COMPRA RESPONSABLE Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

LLYC se enfoca en la minimización de la generación de residuos, gestionando adecuadamente los derivados de la actividad en las oficinas (papel, cartón y toners) y poniendo en práctica campañas de reciclaje.

La Compañía cuenta con un programa de manejo y disposición de basuras que tiene como componentes la separación, clasificación y reciclado de dichos residuos, en el cual se informa a los empleados del procedimiento a seguir a la hora de arrojar algún desperdicio.

Cada año se fortalece este proceso de concienciación y la cultura corporativa en materia ambiental, a partir de información y difusión de mensajes relacionados con el cuidado del medioambiente.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

LLYC es consciente de la necesidad de usar de manera responsable los recursos y por esta razón llevamos a cabo diferentes prácticas para fomentar el uso sostenible de los mismos. Entre otras iniciativas puestas en marcha, destacan las siguientes:

1. Cero papel

LLYC trabaja por la reducción del consumo de papel en sus oficinas, usando servidores en Google Drive, tablets, nóminas digitales y con la reciente implementación de la Firma electrónica en todas las operaciones del Grupo, minorando así su huella de carbono por medio de la reducción y ahorro de papel. Además, se utiliza papel con certificación PEFC e impresoras con un impacto medioambiental bajo.

2. Reducción de materiales de un solo uso o plásticos innecesarios

A nivel general, la Compañía está analizando los materiales de un solo uso y materiales fabricados con plástico innecesario que se emplean en las oficinas del grupo como: botellas de agua, cubertería y vajillas de plástico o papel, y productos promocionales, entre otros, para sustituirlos por materiales reutilizables o fabricados con material reciclado.

GESTIÓN Y DISMINUCIÓN DE RESIDUOS

En las oficinas de LLYC se generan principalmente residuos asimilables a urbanos, como envases, papel, vidrio o residuos orgánicos, además de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, luminarias y pilas, que se reemplazan cuando es necesario.

- En el caso del papel, la documentación confidencial cuenta con certificado de destrucción y reciclaje, mientras el resto se envía a reciclado. En todas las oficinas del Grupo, se utilizan los sistemas de reciclaje del edificio.
- Para el reciclaje de consumibles de impresoras, pilas, cápsulas de café y envases existen contenedores en todas las oficinas del grupo, que se destinan posteriormente a contenedores o gestores específicos.

- Los residuos asimilables a urbanos se gestionan de acuerdo con los sistemas de gestión de los edificios donde están ubicadas las oficinas.
- Cuando se renueva el material informático, se donan los equipos que pueden estar todavía en uso o se destinan a gestores certificados para su correcto tratamiento.
- Se emplean políticas de reventa o donación de mobiliario obsoleto.
- Se adquieren insumos a proveedores certificados con productos de procedencia sostenible.

CONSUMO DE RECURSOS: AGUA

Dada la naturaleza de las actividades de LLYC, el consumo de agua no es un tema material para la Compañía que, no obstante, trabaja para asegurar su control e impulsar su reducción. En el año 2022, el consumo de agua se ha estimado en 4,06 m³/empleado (16,99 m³/empleado) (1)(2).

(1) Estimación realizada con los datos de las oficinas de Barcelona, Lisboa, Lima, Quito, Bogotá y CHINA. Los datos obtenidos no son comparables con los de 2021 porque se han utilizado bases de cálculo distintas.

(2) Los datos de las oficinas de Lima y Quito están estimados a partir de las facturas de consumo de agua del edificio. Los datos de la oficina de CHINA y Bogotá están estimados a partir de facturas bimestrales de consumo de agua.

4. PERSONAS Y TALENTO

4.1 EMPLEO

La plantilla del Grupo LLYC está formada a 31 de diciembre de 2022 por 1.127 personas. La plantilla ha pasado de 966 profesionales al cierre del 2021 a 1.127 al cierre del 2022 (606 en 2020), incrementándose un 16,66% al cierre del 2022 (59,40% entre el 2020 y 2021 y 1,3% entre 2019 y 2020).

En 2022, el 62,6% (62,4% en 2021) del equipo estaba formado por mujeres – constituyendo el 45% (43% en 2021) de la capa directiva de LLYC –, y el 37,3% (37,6% en 2021) por hombres. En el 2022, el número de mujeres en la Compañía ha aumentado respecto a 2021 en un 19,59% (aumentando un 47% en el año 2021) y el de hombres ha crecido un 16,25% (habiendo aumentado en un 84% en el 2021).

La edad promedio de los profesionales en el 2022 es de 33 años (34 años en 2021).

Evolución plantilla con desglose por sexo

Sexo	2022	2021
Hombre	420	363
Mujer	706	603
Otro	1	
Total	1.127	966

Evolución plantilla con desglose por edad

Edad	2022	2021
20 - 29	519	420
30 - 45	494	442
46 - 60	104	96
61 - más	10	8
Total	1.127	966

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR PAÍS, SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

La plantilla con fecha 31 de diciembre de 2022, queda distribuida de la siguiente manera:

DESGLOSE POR CATEGORÍA Y SEXO A 31/12/2022

Categoría y Género	Hombre	Mujer	Otro	Total
Directores/as Senior/ Directores/as	99	81		180
Gerentes/Consultores/as Senior	87	145		232
Consultores/as /Cons. Junior	151	292		443
Jóvenes Talentos	40	102	1	143
Secretariado/Recepción/Servicios Generales	12	34		46
Departamento Financiero y RR.HH.	31	52		83
Total	420	706	1	1.127

DESGLOSE POR CATEGORÍA Y SEXO A 31/12/2021

Categoría y Género	Hombre	Mujer	Total
Directores/as Senior/ Directores/as	89	67	156
Gerentes/Consultores/as Senior	71	138	209
Consultores/as /Cons. Junior	143	242	385
Jóvenes Talentos	32	71	103
Secretariado/Recepción/Servicios Generales	10	36	46
Departamento Financiero y RR.HH.	18	49	67
Total	363	603	966

DESGLOSE POR PAÍS Y POR SEXO A 31/12/2022

País / Género	Hombre	Mujer	Otro	Total
México	136	136		272
Panamá	6	17		23
República Dominicana	9	14		23
USA	9	13		22
Ecuador	3	13		16
Colombia	18	46		64
Perú	29	53		82
Brasil	30	58	1	89
Argentina	12	30		42
Chile	9	9		18
España	149	295		444

Portugal	10	22		32
Total	420	706	1	1.127

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

DESGLOSE POR PAÍS Y POR SEXO A 31/12/2021

País / Género	Hombre	Mujer	Total
México	117	121	238
Panamá	8	13	21
República Dominicana	4	11	15
USA	16	17	33
Ecuador	3	12	15
Colombia	14	41	55
Perú	25	44	69
Brasil	23	43	66
Argentina	10	37	47
Chile	8	9	17
España	126	237	363
Portugal	9	18	27
Total	363	603	966

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

DESGLOSE POR PAÍS Y POR EDAD A 31/12/2022

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	Total
México	85	167	18	2	272
Panamá	7	12	4	0	23
República Dominicana	9	12	2	0	23
USA	8	9	5	0	22
Ecuador	6	9	1	0	16
Colombia	31	28	4	1	64
Perú	43	33	5	1	82
Brasil	42	37	7	3	89
Argentina	19	19	4	0	42
Chile	8	8	2	0	18
España	191	189	58	6	444
Portugal	13	13	5	1	32
Total	462	536	115	14	1.127

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

DESGLOSE POR PAÍS Y POR EDAD A 31/12/2021

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	Total
México	82	135	19	2	238
Panamá	10	10	1	0	21
República Dominicana	6	7	2	0	15
USA	18	10	5	0	33

Ecuador	6	9	0	0	15
Colombia	32	19	3	1	55
Perú	36	28	5	0	69
Brasil	31	26	7	2	66
Argentina	22	22	3	0	47
Chile	6	7	4	0	17
España	161	154	45	3	363
Portugal	11	14	2	0	27
Total	421	441	96	8	966

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

DESGLOSE POR PAÍS Y POR CATEGORÍA A 31/12/2022

País / Categoría	Directores/as Senior / Directores/as	Gerentes/ Consultores/as Senior	Consultores/as / Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado /Recepción/ Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	31	46	135	24	14	22	272
Panamá	4	5	9	2	1	2	23
República Dominicana	3	3	10	3	2	2	23
USA	8	5	6	0	1	2	22
Ecuador	3	1	6	3	1	2	16
Colombia	13	16	22	7	2	4	64
Perú	14	15	26	20	1	6	82
Brasil	14	16	29	19	2	9	89
Argentina	7	12	14	5	1	3	42
Chile	3	6	5	2	1	1	18
España	77	97	169	55	19	27	444
Portugal	3	10	12	3	1	3	32
Total	180	232	443	143	46	83	1.127

DESGLOSE POR PAÍS Y POR CATEGORÍA A 31/12/2021

País / Categoría	Directores/as Senior / Directores/as	Gerentes/ Consultores/as Senior	Consultores/as / Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado /Recepción/ Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	33	45	119	14	13	14	238
Panamá	2	3	6	7	1	2	21
República Dominicana	2	2	5	3	2	1	15
USA	9	6	10	6	1	1	33
Ecuador	3	2	4	3	1	2	15
Colombia	10	8	19	7	3	8	55
Perú	13	12	23	16	1	4	69
Brasil	8	13	26	11	3	5	66
Argentina	9	12	17	4	1	4	47

Chile	4	5	6	0	1	1	17
España	61	94	138	29	18	23	363
Portugal	2	7	12	3	1	2	27
Total	156	209	385	103	46	67	966

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO A 31/12/2022

Tipo de Contrato/ Género	Hombre		Mujer		Otro	
	Total Contratos	% Contratos/Tot al Contratos hombre	Total Contratos	% Contratos/Tot al Contratos mujeres	Total Contratos	% Contratos/Tot al Contratos otros
Indefinido tiempo completo	361	85,9%	555	78,6%	1	100%
Indefinido tiempo parcial	17	4,0%	44	6,2%		
Temporal a tiempo completo	26	6,1%	83	11,7%		
Temporal a tiempo parcial	16	4,0%	24	3,5%		
Subtotal // % vs total contratos	420	37,2%	706	62,7%	1	0,1%
Total	1.127					

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Género	Hombre		Mujer	
	Total Contratos	% Contratos/Total Contratos hombre	Total Contratos	% Contratos/Total Contratos mujeres
Indefinido tiempo completo	302	83,2%	477	74,1%
Indefinido tiempo parcial	2	0,6%	13	2,2%
Temporal a tiempo completo	37	10,2%	76	12,6%
Temporal a tiempo parcial	22	6,1%	37	11,1%
Subtotal // % vs total contratos	363	37,6%	603	62,4%
Total	966			

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD A 31/12/2022

Tipo de Contrato/ Edad	20-29		30-45		46-60		61-más	
	Total Contratos	% Contratos/ Total Contrato 20-29	Total Contratos	% Contratos/ Total Contratos 30-45	Total Contratos	% Contratos / Total Contratos 46-60	Total Contratos	% Contratos/ Total Contratos 61-más
Indefinido tiempo completo	321	69,5%	485	90,5%	98	85,2%	13	92,9%
Indefinido tiempo parcial	11	2,4%	35	6,5%	14	12,2%	1	7,1%
Temporal a tiempo completo	94	20,3%	15	2,8%	0	0,0%	0	0,0%
Temporal a tiempo parcial	36	7,8%	1	0,2%	3	2,6%	0	0,0%
Subtotal // % vs total contratos	462	41,0%	536	47,6%	115	10,2%	14	1,2%
Total	1.127							

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Edad	20-29		30-45		46-60		61-más	
	Total Contratos	% Contratos/ Total Contrato 20-29	Total Contratos	% Contratos/ Total Contratos 30-45	Total Contratos	% Contratos / Total Contratos 46-60	Total Contratos	% Contratos/ Total Contratos 61-más
Indefinido tiempo completo	281	66,7%	402	91,2%	89	92,7%	7	87,5%
Indefinido tiempo parcial	1	0,2%	9	2,0%	4	4,2%	1	12,5%
Temporal a tiempo completo	81	19,2%	30	6,8%	2	2,1%	0	0,0%
Temporal a tiempo parcial	58	13,8%	0	0,0%	1	1,0%	0	0,0%
Subtotal // % vs total contratos	421	43,6%	441	45,7%	96	9,9%	8	0,8%
Total	966							

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA A 31/12/2022

Tipo de Contrato/ Categoría	Directores/as Senior Directores/as		Gerentes/ Consultores/as Seniors		Consultores/as Cons. Junior		Jóvenes Talentos		Secretariado Recepción Servicios Generales		Departamento Financiero y RR.HH.	
	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato D Y DS	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato s G Y CS	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato s C Y CJ	Total Contra tos	% Contrato s/ Total Contra tos JT	Total Contra tos	% Contrato s/ Total Contra tos SyRY SE	Total Contra tos	% Contrato s/ Total Contra tos Staff
Indef. tiempo comp.	163	90,6%	208	89,7%	413	93,2%	20	14,0%	37	80,4%	76	91,6%
Indef. tiempo parcial	16	8,9%	16	6,9%	16	3,6%	1	0,7%	7	15,2%	5	6,0%
Temp. tiempo comp	1	0,6%	7	3,0%	13	2,9%	85	59,4%	1	2,2%	2	2,4%
Temp. tiempo parcial	0	0,0%	1	0,4%	1	0,2%	37	25,9%	1	2,2%	0	0,0%
Subtotal / % vs total contrato s	180	16,0%	232	20,6%	443	39,3%	143	12,7%	46	4,1%	83	7,4%
Total	1.127											

DESGLOSE POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA A 31/12/2021

Tipo de Contrato/ Categoría	Directores/as Senior Directores/as		Gerentes/ Consultores/as Seniors		Consultores/as Cons. Junior		Jóvenes Talentos		Secretariado Recepción Servicios Generales		Departamento Financiero y RR.HH.	
	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato D Y DS	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato s G Y CS	Total Contrato s	% Contrato s/ Total Contrato s C Y CJ	Total Contra tos	% Contra tos/ Total Contra tos JT	Total Contra tos	% Contrato s/ Total Contra tos SyRY SE	Total Contra tos	% Contrato s/ Total Contra tos Staff
Indef. tiempo comp	154	98,7%	190	90,9%	333	86,5%	2	1,9%	37	80,4%	63	94,0%
Indef. tiempo parcial	1	0,6%	4	1,9%	4	1,0%	0	0,0%	5	10,9%	1	1,5%
Temp. tiempo	1	0,6%	15	7,2%	46	11,9%	47	45,6%	1	2,2%	3	4,5%

comp												
Temp. tiempo parcial	0	0,0%	0	0,0%	2	0,5%	54	52,4%	3	6,5%	0	0,0%
Subtotal / % vs total contratos	156	16,1%	209	21,6%	385	39,9%	103	10,7%	46	4,8%	67	6,9%
Total	966											

Clasificación categorías	Detalle de categoría
Directores/as Senior/Directores	Incluyen CEO, DG, y DS y D de Staff
Gerentes/Consultores/as Senior	Sin Departamento financiero ni Talento
Consultores/as /Cons. Junior	Sin Departamento financiero ni Talento
Jóvenes Talentos	Todas las becas, incluidas las de Staff
Secretariado/Recepción/Servicios Generales	Secretariado, recepción y sistemas
Departamento Financiero y RR.HH.	G, CS, C y CJ de Talento y Finanzas. Los DS y D de finanzas y Talento están en "Directores Senior/Directores" y los JT en "Jóvenes Talentos"

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2022

Tipo de Contrato/ Género	Hombre		Mujer		Otro	
	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos hombre	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos mujeres	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos otros
Indefinido tiempo completo	355,83	84,3%	539,83	78,3%	0,92	100,0%
Indefinido tiempo parcial	17	4,0%	47,5	6,9%		
Temporal a tiempo completo	29,75	7,0%	78,83	11,4%		
Temporal a tiempo parcial	19,67	4,7%	23,42	3,4%		
Subtotal // % vs Promedio contratos	422,25	37,9%	689,58	62,0%	0,92	0,1%
Total	1.112,75					

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2021

Tipo de Contrato/ Género	Hombre		Mujer	
	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos hombre	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos Mujer
Indefinido tiempo completo	224,67	86,0%	398,67	81,8%
Indefinido tiempo parcial	1,25	0,5%	13,58	2,8%
Temporal a tiempo completo	22,00	8,4%	50,33	10,3%
Temporal a tiempo parcial	13,33	5,1%	24,50	5,0%
Subtotal // % vs Promedio contratos	261,25	34,9%	487,08	65,1%
Total	748,33			

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD 2022

Tipo de Contrato/ Edad	20-29		30-45		46-60		61-más	
	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contrato 20-29	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos 30-45	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos 46-60	Promedio Contratos	% Contratos/Promedio Contratos 61-más
Indefinido tiempo completo	301,75	67,0%	487,67	90,6%	95,67	85,7%	11,17	91,8%
Indefinido tiempo parcial	13,5	3,0%	37,25	6,9%	12,75	11,4%	1	8,2%
Temporal a tiempo completo	95,17	21,1%	12,33	2,3%	1,08	1,0%	0	0,0%
Temporal a tiempo parcial	40	8,9%	1	0,2%	2,08	1,9%	0	0,0%
Subtotal // % vs Promedio contratos	450,42	40,5%	538,25	48,4%	111,58	10,0%	12,17	1,1%
Total	1.112,75							

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y EDAD 2021

Tipo de Contrato/ Edad	20-29		30-45		46-60		61-más	
	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato 20-29	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contratos 30-45	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contratos 46-60	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contratos 61-más
Indefinido tiempo completo	224,83	70,4%	321,75	93,6%	71,83	90,4%	4,92	90,8%
Indefinido tiempo parcial	1,00	0,3%	8,58	2,5%	4,75	6,0%	0,50	9,2%
Temporal a tiempo completo	57,25	17,9%	13,17	3,8%	1,92	2,4%	0,00	0,0%
Temporal a tiempo parcial	36,50	11,4%	0,33	0,1%	1,00	1,3%	0,00	0,0%
Subtotal // % vs Promedio contratos	319,58	42,7%	343,83	45,9%	79,50	10,6%	5,42	0,7%
Total	748,33							

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA 2022

Tipo de Contrato/ Categoría	Directores/as Senior Directores/as		Gerentes Consultores/as Senior		Consultores/as Cons. Junior		Jóvenes Talentos		Secretariado Recepción Servicios Generales		Departamento Financiero y RR.HH.	
	Promedio Contratos	% Contrato s/ Promedio Contrato D y DS	Promedio Contratos	% Contratos / Promedio Contrato G y CS	Promedio Contratos	% Contrato s/ Promedio Contrato C y CJ	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato JT	Promedio Contratos	% Contrato s/ Promedio Contrato SyR y SE	Promedio Contratos	% Contrato s/ Promedio Contrato Staff
Indef. tiempo comp	161,75		208,25		405,25		20,08		35,17		66,08	
Indef. tiempo parcial	16,58		16,00		18,58		3,92		5,83		3,58	
Temp. tiempo comp	0,75		6,17		16,67		81,58		2,25		1,17	
Temp. tiempo parcial			1,00		3,17		37,83		1,08			
Subtotal / % vs Promedio contratos	179,08		231,42		443,67		143,42		44,33		70,83	
Total	1.112,75											

PLANTILLA PROMEDIO POR TIPO DE CONTRATO Y CATEGORÍA 2021

Tipo de Contrato/ Categoría	Directores/as Senior Directores/as		Gerentes Consultores/as Senior		Consultores/as Cons. Junior		Jóvenes Talentos		Secretariado Recepción Servicios Generales		Departamento Financiero y RR.HH.	
	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato D y DS	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato G y CS	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato C y CJ	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato JT	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato SyR y SE	Promedio Contratos	% Contratos/ Promedio Contrato Staff
Indef. tiempo comp	124,42	98,8%	157,83	93,4%	259,58	88,5%	3,17	4,4%	28,25	79,0%	50,08	94,6%
Indef. tiempo parcial	1,25	1,0%	4,00	2,4%	3,33	1,1%	0,00	0,0%	5,00	14,0%	1,25	2,4%
Temp. tiempo comp	0,25	0,2%	7,08	4,2%	29,58	10,1%	33,00	46,1%	0,83	2,3%	1,58	3,0%
Temp. tiempo parcial	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,75	0,3%	35,42	49,5%	1,67	4,7%	0,00	
Subtotal // % vs Promedio contratos	125,92	16,8%	168,92	22,6%	293,25	39,2%	71,58	9,6%	35,75	4,8%	52,92	7,1%
Total	748,33											

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y SEXO 2022

País / Género	Hombre	Mujer	Otro	Total
México	141,50	129,25		270,75
Panamá	6,75	17,58		24,33
República Dominicana	7,00	16,00		23,00
USA	8,33	13,42		21,75
Ecuador	4,5	13,08		17,58
Colombia	19,58	48,83		68,42
Perú	27,5	54,58		82,08
Brasil	27,83	55,83	0,92	84,58
Argentina	11,92	35,75		47,67
Chile	8,33	8,5		16,83
España	148,83	275,5		424,33
Portugal	10,17	21,25		31,42
Total	422,25	689,58	0,92	1.112,75

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y SEXO 2021

País / Género	Hombre	Mujer	Total
México	55,92	57,00	112,92
Panamá	5,50	11,42	16,92
República Dominicana	3,33	9,50	12,83
USA	13,83	17,92	31,75
Ecuador	2,83	11,08	13,92
Colombia	13,17	38,00	51,17
Perú	18,08	44,75	62,83
Brasil	21,67	39,17	60,83
Argentina	10,67	34,08	44,75
Chile	6,83	6,75	13,58
España	102,08	200,42	302,50
Portugal	7,33	17,00	24,33
Total	261,25	487,08	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y EDAD 2022

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	TOTAL
México	83,08	165,50	20,17	2,00	270,75
Panamá	8,33	12,25	3,75	0,00	24,33
República Dominicana	9,83	11,17	2,00	0,00	23
USA	8,58	8,00	5,17	0,00	21,75
Ecuador	6,58	10,50	0,50	0,00	17,58
Colombia	37,42	26,00	4,00	1,00	68,42
Perú	41,50	35,17	4,42	1,00	82,08
Brasil	38,75	35,75	7,42	2,67	84,58
Argentina	21,00	22,33	4,33	0,00	47,67
Chile	7,08	7,50	2,25	0,00	16,83
España	177,33	188,33	53,25	5,42	424,33
Portugal	11,25	15,75	4,33	0,08	31,42
Total	450,75	538,25	111,58	12,17	1.112,75

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y EDAD 2021

País / edad	20-29	30-45	46-60	61-más	TOTAL
México	45,67	59,33	7,42	0,50	112,92
Panamá	6,33	9,58	1,00	0,00	16,92
República Dominicana	6,67	4,17	2,00	0,00	12,83
USA	16,58	11,33	3,83	0,00	31,75
Ecuador	5,50	8,42	0,00	0,00	13,92
Colombia	30,42	17,08	2,67	1,00	51,17
Perú	12,50	44,42	5,92	0,00	62,83
Brasil	25,42	23,83	9,58	2,00	60,83
Argentina	22,83	19,00	2,92	0,00	44,75
Chile	4,17	6,75	2,67	0,00	13,58
España	133,50	127,58	39,50	1,92	302,50
Portugal	10,00	12,33	2,00	0,00	24,33
Total	319,58	343,83	79,50	5,42	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y CATEGORÍA 2022

País / edad	Directores/as Senior Directores/as	Gerentes Consultores/as Senior	Consultores/as Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado Recepción Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	33,5	49,17	131,92	24	13,33	18,83	270,75
Panamá	3,92	4,67	8,17	4,67	0,92	2	24,33
República Dominicana	2,75	3,42	8,67	4,83	2	1,33	23
USA	8	4	6,75	1	0,83	1,17	21,75
Ecuador	3	1,67	6	3,92	1	2	17,58
Colombia	13,17	13,58	25	10,75	2	3,92	68,42
Perú	14,08	15,33	27,5	18,83	1	5,33	82,08
Brasil	13,58	17,25	29,08	15,42	1,67	7,58	84,58
Argentina	8	14,75	15,33	5,08	1,17	3,33	47,67
Chile	2,25	5,25	6,42	0,92	1	1	16,83
España	74,08	92,5	165,75	50,75	18,42	22,83	424,33
Portugal	2,75	9,83	13,08	3,25	1	1,5	31,42
Total	179,08	231,42	443,67	143,42	44,33	70,83	1.112,75

PLANTILLA PROMEDIO POR PAÍS Y CATEGORÍA 2021

País / edad	Directores/as Senior Directores/as	Gerentes Consultores/as Senior	Consultores/as Cons. Junior	Jóvenes Talentos	Secretariado Recepción Servicios Generales	Depart. Financiero y RR.HH.	Total
México	18,08	19,92	51,08	9,17	7,67	7,00	112,92
Panamá	2,75	3,75	6,67	0,92	0,92	1,92	16,92
República Dominicana	1,17	2,58	3,83	2,25	2,00	1,00	12,83
USA	8,00	7,58	9,67	4,42	1,08	1,00	31,75
Ecuador	2,17	2,00	3,75	3,00	1,00	2,00	13,92
Colombia	7,58	8,83	17,67	8,75	3,00	5,33	51,17
Perú	11,92	12,33	21,92	10,83	1,00	4,83	62,83
Brasil	9,00	14,42	23,33	8,33	1,17	4,58	60,83
Argentina	7,00	12,58	15,67	4,58	1,00	3,92	44,75
Chile	3,00	2,83	5,50	0,00	1,00	1,25	13,58
España	53,25	74,83	123,42	17,33	15,58	18,08	302,50
Portugal	2,00	7,25	10,75	2,00	0,33	2,00	24,33
Total	125,92	168,92	293,25	71,58	35,75	52,92	748,33

(México incluye Beso y España incluye Apache y CHINA)

NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

El número de despidos en 2022 en el Grupo LLYC es el siguiente:

Categoría/ Edad/ Género	Hombre				Mujer				Total
	20-29	30-45	46-60	61-más	20-29	30-45	46-60	61-más	
Directores Senior/Directores	-	6	3	-	0	2	2	-	13
Gerentes/Consultores Senior	1	6	1	-	1	12	3	-	24
Consultores/Cons. Junior	6	9	1	-	17	8	0	-	41
Secretarias	-	1	-	-	1	2	0	-	4
Staff	-	2	1	-	1	2	2	-	8
Total	7	24	6	-	20	26	7	-	90

El número de despidos en 2021 en el Grupo LLYC es el siguiente:

Categoría/ Edad/ Género	Hombre				Mujer				Total
	20-29	30-45	46-60	61-más	20-29	30-45	46-60	61-más	
Directores Senior/Directores	-	2	3	-	-	4	3	-	12
Gerentes/Consultores Senior	-	14	-	-	1	14	3	-	32
Consultores/Cons. Junior	5	7	1	-	13	6	1	-	33
Secretarias	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Staff	1	1	1	-	-	4	-	-	7
Total	6	24	5	-	14	29	7	-	85

REMUNERACIONES MEDIAS DESAGREGADOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias por categoría y género de los empleados de LLYC en 2022 por países (*):

Se define como variación salarial la diferencia entre las remuneraciones de hombres y mujeres, y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Variación salarial} = (\text{Promedio retribución hombres} - \text{promedio retribución mujeres}) / \text{promedio retribución hombres}$$

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Argentina	Direcciones Generales		97.856	47%
	Top Management	21.885	23.987	9%
	Middle Management	12.235	14.755	17%
	Consultor / Consultor Junior	6.530	11.705	44%
	Secretariado / Recepción			

Direcciones Generales: está afectado por posiciones corporativas y regionales que prestan su servicio desde Argentina para todo Latam.

Consultor/Consultor Junior: está afectado por hombres que están en Categoría Consultor

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Brasil	Direcciones Generales		129.848	-
	Top Management	41.113	52.107	21%
	Middle Management	19.897	22.704	12%
	Consultor / Consultor Junior	12.356	11.634	-6%
	Secretariado / Recepción			

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Chile	Direcciones Generales			0%
	Top Management			-28% (*)
	Middle Management	31.887	24.088	-32%
	Consultor / Consultor Junior	17.117	18.563	8%
	Secretariado / Recepción			0%

(*) Solo tenemos una persona por categoría y sexo en este país y la mujer recibió una gratificación extraordinaria que genera ese %

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Colombia	Direcciones Generales	110.653		-
	Top Management	43.709	34.334	-27%
	Middle Management	22.200	21.744	-2%
	Consultor / Consultor Junior	11.730	11.970	2%
	Secretariado / Recepción	7.128		0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Ecuador	Direcciones Generales			0%
	Top Management			29%
	Middle Management	32.811		0%
	Consultor / Consultor Junior	16.632		20%
	Secretariado / Recepción			0%

Solo tenemos dos hombres en Ecuador, un Top Management y un Consultor (no se pueden mostrar los datos por motivos de confidencialidad)

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
España	Direcciones Generales	111.788	126.673	12%
	Top Management	81.879	91.766	10%
	Middle Management	39.359	39.899	1%
	Consultor / Consultor Junior	23.564	24.064	2%
	Secretariado / Recepción	25.474	20.137	-26%

Secretariado / Recepción: los hombres en esta categoría son realmente assistant.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Portugal	Direcciones Generales			0%
	Top Management			16%
	Middle Management	33.989	36.720	7%
	Consultor / Consultor Junior	18.760	18.889	1%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
México	Direcciones Generales		212.628	52%
	Top Management	64.336	76.611	16%
	Middle Management	34.044	31.291	-9%
	Consultor / Consultor Junior	16.094	17.039	6%
	Secretariado / Recepción	15.655	11.663	-34%

Direcciones Generales: afectado por estar formado por una mujer directora general y hombres con categoría director general regional

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Miami	Direcciones Generales			0%
	Top Management	111.101	109.280	-2%
	Middle Management	48.571		20%
	Consultor / Consultor Junior	36.580	35.955	-2%
	Secretariado / Recepción			0%

En Miami no reportamos el salario del Director ejecutivo al ser una posición concreta en esta operación y ser un solo empleado.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Panamá	Direcciones Generales			0%
	Top Management	92.800		-16%
	Middle Management	41.616		-12%
	Consultor / Consultor Junior	18.879	18.503	-2%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Perú	Direcciones Generales		165.975	0%
	Top Management	65.170	61.452	-6%
	Middle Management	29.770	29.958	1%
	Consultor / Consultor Junior	15.803	15.504	-2%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
República Dominicana	Direcciones Generales			0%
	Top Management			33%
	Middle Management	26.342	32.270	18%
	Consultor / Consultor Junior	15.018	14.586	-3%
	Secretariado / Recepción			0%

Año 2021

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Argentina	Direcciones Generales		88.355	31%
	Top Management	30.452	29.015	-5%
	Middle Management	14.257		-29%
	Consultor / Consultor Junior	8.930	10.740	17%
	Secretariado / Recepción			0%

Direcciones Generales: está afectado por posiciones corporativas y regionales que prestan su servicio desde Argentina para todo Latam y Región Sur.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Brasil	Direcciones Generales		102.833	0%
	Top Management		40.480	7%
	Middle Management	19.389	19.964	3%
	Consultor / Consultor Junior	10.074	10.708	6%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Chile	Direcciones Generales			20%
	Top Management		62.563	0%
	Middle Management	38.197		-31%
	Consultor / Consultor Junior	17.415	12.677	-37%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Colombia	Direcciones Generales	103.101		0%
	Top Management	46.586	39.268	-19%
	Middle Management	21.915		
	Consultor / Consultor Junior	11.063	11.527	4%
	Secretariado / Recepción	6.648		0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Ecuador	Direcciones Generales			0%
	Top Management			33%
	Middle Management	28.137		0%
	Consultor / Consultor Junior	14.670		0%
	Secretariado / Recepción			0%

Top Management: afectado por estar formado por una mujer directora y un hombre con categoría de director Senior

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
España	Direcciones Generales	121.881	121.080	-1%
	Top Management	74.238	88.675	16%
	Middle Management	38.825	40.947	5%
	Consultor / Consultor Junior	22.676	22.243	-2%
	Secretariado / Recepción	23.605	16.519	-43%

Secretariado / Recepción: los hombres en esta categoría son realmente assistant.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Portugal	Direcciones Generales			100%
	Top Management			
	Middle Management	32.082	28.000	-15%
	Consultor / Consultor Junior	18.354	19.718	7%
	Secretariado / Recepción			

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
México	Direcciones Generales		177.933	0%
	Top Management	55.911	60.092	7%
	Middle Management	29.766	28.232	-5%
	Consultor / Consultor Junior	13.781	14.396	4%
	Secretariado / Recepción	13.898	10.120	-37%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Miami	Direcciones Generales			0%
	Top Management		70.922	-24%
	Middle Management	42.239	37.107	-14%
	Consultor / Consultor Junior	24.759	23.014	-8%
	Secretariado / Recepción			0%

En Miami no reportamos el salario del Director ejecutivo al ser una posición concreta en esta operación y ser un solo empleado.

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Panamá	Direcciones Generales			0%
	Top Management			0%
	Middle Management	37.870	34.384	-10%
	Consultor / Consultor Junior	18.223	16.014	-14%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
Perú	Direcciones Generales			0%
	Top Management	61.055	55.626	-10%
	Middle Management	28.219	27.736	-2%
	Consultor / Consultor Junior	13.679	12.967	-5%
	Secretariado / Recepción			0%

País	Categorías	Promedio de remuneraciones		Variación Salarial %
		F	M	
República Dominicana	Direcciones Generales			0%
	Top Management			0%
	Middle Management	23.500		-2%
	Consultor / Consultor Junior	14.325		10%
	Secretariado / Recepción			7%

REMUNERACIONES MEDIAS DESAGREGADOS POR EDAD

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias por edad de los empleados de LLYC en 2022 por países (*):

País	Edad	Promedio de Remuneraciones
Argentina	20-29	7.267
	30-45	23.351
	46-60	25.949
	61-más	

Brasil	20-29	9.019
	30-45	25.457
	46-60	50.326
	61-más	18.145*
Chile	20-29	16.258
	30-45	36.373
	46-60	
	61-más	
Colombia	20-29	10.694
	30-45	32.309
	46-60	43.801
	61-más	
Ecuador	20-29	12.642
	30-45	40.276
	46-60	
	61-más	
España	20-29	20.310
	30-45	45.817
	46-60	77.078
	61-más	88.580*
Lisboa	20-29	15.015
	30-45	32.016
	46-60	90.352
	61-más	
México	20-29	14.016
	30-45	29.958
	46-60	82.983
	61-más	57.781*
Miami	20-29	37.602
	30-45	68.094
	46-60	185.554
	61-más	
Panamá	20-29	15.290
	30-45	38.266
	46-60	87.089
	61-más	
Perú	20-29	11.375

	30-45	41.523
	46-60	105.023
	61-más	
República Dominicana	20-29	12.416
	30-45	30.571
	46-60	64.536
	61-más	

*En aquellos países en los que se muestra informada la banda de edad 61-más la remuneración media es inferior a otras bandas de edad por la distribución de las categorías profesionales ya que entran tanto directivos como administración

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones medias por edad de los empleados de LLYC en 2021 por países (*):

País	Edad	Promedio de Remuneraciones
Argentina	20-29	9.537
	30-45	20.387
	46-60	46.259
	61-más	
Brasil	20-29	9.918
	30-45	22.628
	46-60	41.717
	61-más	15.547*
Chile	20-29	12.025
	30-45	37.408
	46-60	46.958
	61-más	
Colombia	20-29	12.226
	30-45	33.293
	46-60	48.255
	61-más	
Ecuador	20-29	15.192
	30-45	34.146
	46-60	
	61-más	
España	20-29	23.263
	30-45	45.356
	46-60	71.000
	61-más	26.078*

Lisboa	20-29	18.065
	30-45	29.652
	46-60	99.486
	61-más	
México	20-29	14.164
	30-45	26.778
	46-60	60.065
	61-más	46.200*
Miami	20-29	29.919
	30-45	47.863
	46-60	150.816
	61-más	
Panamá	20-29	15.819
	30-45	38.294
	46-60	
	61-más	
Perú	20-29	12.969
	30-45	32.367
	46-60	69.212
	61-más	
República Dominicana	20-29	13.767
	30-45	21.890
	46-60	44.516
	61-más	

*En aquellos países en los que se muestra informada la banda de edad 61-más la remuneración media es inferior a otras bandas de edad por la distribución de las categorías profesionales ya que entran tanto directivos como administración

(*) El cálculo incluye:

- Empleados activos a 31/12/2022 (sin jóvenes talentos). Incluye posiciones corporativas y direcciones generales regionales en el país en que estén dados de alta.
- No incluye al Consejo de Administración por incluirse en el apartado concreto de remuneraciones medias de consejeros.

- Las remuneraciones están calculadas en Euros usando el salario fijo ajustado a jornada completa a 31/12/2022, incluyendo el plan de incentivos cobrado en 2022 (devengado en 2021), gratificaciones extraordinarias y comisiones percibidas en 2022 y allowance 2022. No se incluyen retribuciones en especie ni compensaciones de gastos de teletrabajo.
- Se resalta en amarillo aquellos datos de remuneración que no publicamos por motivos de confidencialidad (solo hay un empleado en ese país con ese género y categoría), lo cual no implica que no exista cálculo de brecha salarial.

La relación de categorías es la siguiente:

Categoría LLYC	Categoría media
CEO	Direcciones Generales
Dirección General Global	Direcciones Generales
Dirección General Regional	Direcciones Generales
Dirección General	Direcciones Generales
Dirección Senior	Top Management
Dirección	Top Management
Gerencia	Middle Management
Consultor/a Senior	Middle Management
Consultor/a	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Consultor/a Junior	Consultor / Consultor Junior / Secretariado / Recepción
Secretariado	Secretariado / Recepción
Recepción	Secretariado / Recepción

Remuneración total de los consejeros por género, incluyendo la retribución variable, allowance e indemnizaciones

Nuestro Consejo de Administración está formado por 4 consejeros ejecutivos (1 mujer y 3 hombres) y 5 consejeros independientes (4 mujeres y 1 hombre). Es decir, el 55% del Consejo de Administración de LLYC está formado por mujeres.

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración (tanto consejeros ejecutivos como consejeros independientes) ha devengado en el ejercicio 2022 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

Año 2022

	F	M
Total Remuneración Consejo de administración	426.232	1.297.340

Año 2021

	F	M
Total Remuneración Consejo de administración	249.539	1.026.103

De los consejeros ejecutivos incluimos el salario bruto anual completo, no solo el percibido por su condición de consejeros ejecutivos. Cabe destacar que está formado por 1 mujer (CEO Europa) y 3 hombres cuyos puestos en la firma son: Presidente de la compañía, CEO de Américas y CEO de Deep Digital Business. Además éstos dos últimos tienen condición de expatriados en Miami, percibiendo una asignación específica por dicha condición (allowance) de casi el 30% de su salario bruto año.

En cuanto a los consejeros independientes su retribución lo es solo por su función como consejeros, por lo que su salario es inferior al de los consejeros ejecutivos. Está formado por 4 mujeres y 1 hombre e incluimos su salario bruto devengado desde enero de 2022.

Remuneración media anualizada de las retribuciones del Consejo de Administración

Para este cálculo hemos anualizado la retribución de los consejeros independientes para que los datos de remuneración de todos los miembros del Consejo de Administración sean comparables. La diferencia entre el promedio de hombres y mujeres viene explicada por la composición del Consejo de Administración entre los consejeros ejecutivos (salario mayor y una mujer frente a 3 hombres con la casuística explicada en el punto anterior, poseen en su salario una parte variable y un allowance) y los consejeros independientes (salario menor y 4 mujeres frente a un hombre).

Año 2022

	F	M
Promedio Consejo de Administración	85.246	324.335

Año 2021

	F	M
Promedio Consejo de Administración	69.108	261.026

Al 31 de diciembre de 2022, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración.

Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos a miembros del Órgano de Administración.

Pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo

En LLYC Estados Unidos se cuenta con un plan de pensiones o sistema de previsión a largo plazo de manera privada 401k para todos los profesionales de las diferentes categorías, desde el primer día de trabajo. El aporte de LLYC es del 100% hasta el 4% del salario bruto del profesional. En las demás operaciones, el Grupo no ha realizado aportaciones a sistemas de previsión a largo plazo en el periodo del informe.

Empleados con discapacidad

Hay 8 empleados con discapacidad a nivel global durante el año 2022, 6 en Europa, 1 en Brasil y 1 en México

Hubo 3 empleados con discapacidad en Europa durante 2021

Hubo 2 empleados con discapacidad en Europa durante en 2020.

Promociones

LLYC cree firmemente en el desarrollo profesional de nuestros profesionales. Apuesta por el talento interno y el desarrollo de carreras, creando las condiciones y ofreciendo las oportunidades para crecer dentro de la Firma.

Este año ha batido el récord de promociones sumando una cifra de 167 promociones a lo largo de 2022 (110 en 2021), siendo más del 62% de ellas mujeres.

Nuevos socios

En el 2022 no se nombró a ningún nuevo socio.

4.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

FÓRMULA LLYC

Durante el año 2022, se refuerza el modelo de trabajo que el año pasado trajo la Fórmula LLYC.

Se trata de una nueva manera de mejorar cómo trabajamos y que permite a los empleados combinar el trabajo en la oficina y en remoto, manteniendo espacios y momentos para la colaboración, el aprendizaje y la interacción con los equipos.

En LLYC creemos en una cultura de trabajo basada en la flexibilidad y la orientación a resultados, que fomenta la conciliación entre la vida personal y profesional, en la que cada empleado pueda elegir el modelo de trabajo que mejor le ayude a lograr sus objetivos y a maximizar su tiempo y su productividad.

Esta nueva forma de trabajo se ha implantado ya en todas las oficinas de la compañía, permitiendo a los equipos organizarse dentro de tres modelos de trabajo

FÓRMULA PRESENCIAL	FÓRMULA HÍBRIDA	FÓRMULA DESLOCALIZADA
<p>Trabajo 100% en oficina</p> <p>Para personas que desarrollan funciones que, por su naturaleza, precisan presencia en la oficina. Disponible también para todos aquellos que prefieran trabajar exclusivamente desde la oficina.</p>	<p>3 días de trabajo en oficina + 2 en remoto</p> <p>Combina trabajo presencial con trabajo en remoto, con flexibilidad para elegir los días de teletrabajo, previo acuerdo con el responsable de área.</p>	<p>Teletrabajo prioritario</p> <p>Se trata de un método piloto disponible para personas que desarrollan funciones que no requieren de alta interacción con cliente y compañeros de área.</p>

IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN DIGITAL. MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN

El Grupo cuenta con un conjunto de pautas para el trabajo en remoto aprobadas, como parte del conjunto de buenas prácticas desarrollado para reforzar una cultura empresarial a favor de la conciliación y para facilitar el equilibrio en la vida personal y profesional.

Durante el año pasado se definieron unas pautas de trabajo en remoto, con el objetivo de garantizar la mejora de la calidad de vida de nuestros profesionales y asegurar la desconexión digital de nuestros profesionales.

Sin una adecuada delimitación entre el tiempo de trabajo y el de descanso, el fenómeno de la flexibilidad puede conllevar a la confusión de los ámbitos de la vida profesional y personal, con importantes consecuencias sobre la salud laboral y el bienestar de los empleados por exceso de sobreexposición a lo digital.

El conjunto de medidas se basa en tres pilares:

- Cliente y empleado en el centro.
- Flexibilidad.
- Respecto a la conciliación de la vida personal y laboral.

Asimismo, estas pautas que incluyen diferentes medidas tales como:

- Fijación de franjas comunes de horario laboral.
- Convocatoria y asistencia a reuniones de trabajo.
- Empleo de formas diversas de conexión y comunicación fomentando el respeto al descanso.

Para facilitar la conciliación, y tras la gran acogida del piloto en las oficinas de España, se ha implantado en todas las Regiones, el teletrabajo en épocas vacacionales. Esta medida permite a la plantilla disfrutar del trabajo en remoto en segundas residencias, o en una ubicación diferente a su domicilio habitual, en las épocas de Año Nuevo, Pascua y periodo estival.

NÚMERO DE HORAS DE ABSENTISMO

En 2022, hemos tenido 6.437 días (51.496 horas) de absentismo por motivos de incapacidad temporal, accidentes, maternidad y paternidad.

En 2021 hemos tenido 3.457 días (27.656 horas) de absentismo por motivos de incapacidad temporal, accidentes, maternidad y paternidad.

4.3 SALUD Y SEGURIDAD

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

LLYC cuenta en la región de Europa (España y Portugal) con un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, basado en los siguientes principios:

- Definición por la dirección de la empresa de una Política de Prevención con la que se sienta identificada toda la organización.
- Designación de la estructura organizativa en materia de Prevención de la empresa, estructuración de los recursos preventivos propios y coordinación con los recursos técnicos externos.
- Asignación de responsabilidades y funciones a toda la cadena de mandos de la empresa.

- Asignación de recursos para las actividades preventivas.
- Establecimiento de procedimientos de gestión de la prevención en la empresa.

El plan de prevención se desarrolla de forma continua y revisada junto con el servicio de prevención ajeno mediante reuniones programadas. El plan de prevención se inició en el momento de constitución de la empresa y se mantiene actualizado según la evolución de la empresa.

En España se canaliza a través de las siguientes acciones:

- Evaluación de riesgos y medidas preventivas: se revisan al menos una vez al año o cuando se modifican las características de los puestos. Última actualización junio 2020.
- Plan de emergencias: seguimiento trimestral.
- Planificación de la actividad preventiva: Seguimiento trimestral junto con el servicio de prevención ajeno.
- Formación a todas las nuevas incorporaciones en prevención de riesgos en el puesto de trabajo (Prevención en oficinas).
- Entrega de información sobre prevención de riesgos en el puesto a todas las nuevas personas incorporadas.
- Ofrecimiento del reconocimiento médico de empresa a todos los empleados de nueva incorporación.

En Lisboa se cuenta con:

- Evaluación de riesgos específica realizada por una empresa ajena y especializada.
- Ofrecimiento cada 2 años del reconocimiento médico de empresa.
- Entrega de información en prevención de riesgos a nuevas incorporaciones.

En las oficinas de Estados Unidos, se informa a los empleados sobre Prevención de riesgos laborales y se ha establecido un protocolo en caso de accidente laboral.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el año 2022 se ha producido 1 accidente de trabajo (in itinere) de carácter leve.

Durante el año 2021 se han producido 32 accidentes de trabajo de carácter leve.

4.4 RELACIONES SOCIALES

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

El 100% de los empleados de LLYC en España está cubierto por el convenio colectivo de publicidad cuya entrada en vigor es de 3 de febrero de 2016. En lo referente a seguridad y salud, se está a lo dispuesto en dicho convenio colectivo.

Las sociedades del Grupo en España no cuentan con representación legal de los trabajadores. El diálogo social es fluido, y se cuenta con la opinión de las personas trabajadoras para la elaboración de las políticas de talento de la compañía. Asimismo, se cuenta con una Comisión de igualdad integrada por representantes de la compañía y de las personas trabajadoras que ha trabajado conjuntamente en la elaboración de un conjunto de medidas para impulsar la igualdad.

En México LLYC cuenta con un Contrato Colectivo de Trabajo ratificado ante la autoridad laboral celebrado con el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de la Industria del Comercio, Servicios, Papel, Madera, conexos y similares con la Federación Obrero Sindical de la República Mexicana FOSRM en vigor.

En Panamá, Santo Domingo y EE.UU no aplica los convenios colectivos únicamente convenios individuales.

En Argentina se cuenta con convenio negociado con el Sindicato de Empleados de Comercio y en Brasil se cuenta con convenio colectivo negociado con el Sindicato de Empleados de Comunicación.

No aplica para Colombia, Perú, Ecuador y Chile.

A principios de año se realizó la Encuesta de Experiencia LLYC a toda la organización para medir el estado del clima laboral y trazar un plan de acción desde Talento. La participación en la misma rozó el 77%, con más de 820 respuestas a nivel global. La puntuación promedio de la encuesta fue de un 7,7. Las dimensiones con mejor valoración general han sido: la Diversidad, (8,9 puntos de media), el Liderazgo (8,1), el Trabajo en equipo (7,9), la Creatividad e innovación (7,9) y el Desarrollo profesional (7,7), pero también tenemos apartados con satisfacción algo menor como la Carga de trabajo (6,9) y la Compensación y beneficios (6,8). La reputación obtuvo una puntuación de 8,7 sobre 10. Asimismo, se han realizado encuestas para recoger las inquietudes y preguntas de las personas trabajadoras sobre el nuevo modelo de trabajo flexible.

4.5 FORMACIÓN

Ser líderes en consultoría de comunicación exige contar con los mejores profesionales. Personas capaces de prestar el mejor servicio a nuestros clientes, de generar ideas y convertirlas en valor para nuestra firma.

El plan de formación de LLYC nace con los siguientes objetivos:

- Adquirir y/o mejorar las capacidades del equipo LLYC para ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes y asegurar la calidad de servicio.
- Fomentar el crecimiento profesional de nuestros colaboradores a través de la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades.
- Enriquecer la propuesta de valor al empleado, generando compromiso y reteniendo el talento.

La detección de necesidades formativas se fundamenta en:

- Las prioridades establecidas en el Plan Estratégico 2020-22
- Reuniones con las áreas
- Evaluaciones del desempeño y Talent Days

Existen varios tipos de programas:

- Programas transversales
- Programas por área de especialidad
- Programas individuales
- Formaciones internas y externas

Por bloques de contenidos, diferenciamos:

- Formación en habilidades
- Formación técnica
- Cultura LLYC
- Diversidad e igualdad
- Digital
- Seguridad y Salud

CANTIDAD TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN 2022

Durante el año 2022 se han realizado un total de 244 cursos, que comprenden un total de 7.779 horas. El detalle de estas horas por tipo de formación, sexo y categoría profesional se muestra a continuación:

2022

		Cursos	Asistentes	Horas formación
Formación Corporativa	F. Interna	20	520	629
	F. Externa	74	697	1.868
Formación región	F. Interna	59	1.188	1.463
	F. Externa	91	1.128	3.819
Total		244	3.533	7.779

2021

		Cursos	Asistentes	Horas formación
Formación Corporativa	F. Interna	15	210	624
	F. Externa	15	161	1.241
Formación región	F. Interna	86	1.628	4.148
	F. Externa	111	1.276	4.459
Total		227	3.275	10.472

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL 2022

Categoría	Horas formación
Dirección General	183,5
Dirección Senior	647,5
Dirección	977,5
Gerencia	928,5
Consultoría Senior	1.135,5
Consultoría	1.659
Consultoría Junior	1.556
Joven Talento	564
Secretariado/Recepción	127

Total	7.779
--------------	--------------

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL 2021

Categoría	Horas formación
Dirección General	154
Dirección Senior	843
Dirección	1.246
Gerencia	2.007
Consultoría Senior	1.827
Consultoría	1.707
Consultoría Junior	1.604
Joven Talento	604
Secretariado/Recepción	481
Total	10.472

HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO 2022

Género	Horas formación
Mujer	5.169
Hombre	2.610
Total	7.779

HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO 2021

Género	Horas formación
Mujer	6.762
Hombre	3.711
Total	10.472

4.6 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Grupo cuenta en sus edificios principales de España, Portugal, Brasil, EE. UU, México, Panamá y Santo Domingo con rampas de acceso, ascensores y entradas adaptadas para sus empleados que tienen algún tipo de discapacidad de movilidad.

En Colombia, Perú y Ecuador los edificios cuentan con acceso para personas con movilidad limitada desde los parqueaderos o desde el ingreso de manera peatonal hasta las oficinas.

4.7 IGUALDAD

GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, AMBIENTE SALUDABLE Y NO DISCRIMINACIÓN

LLYC se compromete a ofrecer un ambiente de trabajo con igualdad de oportunidades laborales en lo referente a contratación, salario, beneficios o promociones. No puede existir discriminación alguna por razón de género, raza u origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, edad, discapacidad, orientación sexual, ni por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Todos los profesionales del Grupo han de actuar, de igual modo, con sometimiento a este principio de igualdad y no discriminación. Por tanto, los profesionales serán tratados bajo premisas de respeto y dignidad y en ningún caso estarán sujetos a ningún tipo de acoso o abuso físico, sexual, psicológico, verbal o de cualquier otra naturaleza.

Todos los profesionales tienen el compromiso de mantener un ambiente de trabajo libre de cualquier conducta susceptible de ser considerada como acoso o intimidación en el trabajo. Han de favorecer, además, un ambiente saludable dentro de sus oficinas o instalaciones. Está estrictamente prohibido el consumo de sustancias consideradas como tóxicas, tales como estupefacientes o alcohol, que pudieran afectar al debido cumplimiento de las obligaciones profesionales durante el horario de trabajo o acudir al puesto de trabajo bajo los efectos de dichas sustancias.

Todos los miembros del Grupo son responsables de colaborar y asegurar que el lugar de trabajo esté libre de prácticas abusivas de cualquier tipo.

PROTOCOLO DE IGUALDAD: ACCIONES DE PROMOCIÓN

Se han establecido unas pautas de actuación comunes que permitan visibilizar en los eventos y actos de promoción la apuesta de LLYC por la igualdad de género.

Eventos

- A. **Organizados por LLYC.** En los eventos organizados por el Grupo se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:
- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tanto externos como internos) serán mujeres.
 - En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): Siempre que sea posible, el personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
 - En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes por ello, siempre que sea posible los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres. Para facilitar y de forma paralela, se ha puesto en marcha un plan orientado a nutrir de un mayor número de mujeres nuestros listados.

- B. **En los que participan profesionales de LLYC.** En la participación de los profesionales de la Empresa en foros, mesas o paneles externos además de la conveniencia técnica, primarán aquellos cuyo diseño tenga una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

En aquellos eventos en los que no haya una presencia equilibrada, los profesionales de LLYC comunicarán a los organizadores que se sentirían más cómodos en un evento con una representación de género equilibrada. Idealmente, se recomienda, en estos casos, rechazar la participación.

- C. **Patrocinados por LLYC o que se celebran en las oficinas de la Compañía.** En los eventos patrocinados por LLYC o en aquellos en los que aparezca la marca se tendrán en cuenta los siguientes criterios de igualdad de género:
- En cuanto a los ponentes: Al menos un 40% de los ponentes (tanto externos como internos) serán mujeres.
 - En cuanto al personal de apoyo (interno o externo): El personal de apoyo al evento también será equilibrado en género con una representación mínima 60-40.
 - En cuanto a los invitados: Para garantizar un correcto equilibrio entre hombres y mujeres también en los asistentes, los listados de invitados deberán incluir, al menos, un 50% de mujeres.

- D. **Eventos que LLYC organiza para sus clientes.** Al igual que con los eventos propios, los profesionales de LLYC recomendarán a sus clientes en la organización de eventos las mejores prácticas en cuanto a igualdad de género. Las recomendaciones serán las mismas que aplican a los eventos propios o a los patrocinados.

- E. **Publicaciones de IDEAS.** Por norma general, los artículos de IDEAS, irán firmados por las personas que hayan escrito el documento y se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
- Con el objetivo de visibilizar el talento, no será necesaria la firma del líder del área, de esta forma directores y gerentes podrán encabezar una publicación y el envío a la base de datos.
 - En las publicaciones con más de dos firmantes se tendrán en cuenta criterios de diversidad de género y, al menos, el 30% de los autores deberán ser mujeres.
- F. **Participación en foros, congresos o medios de comunicación de profesionales de LLYC.** En la gestión de la participación de profesionales del Grupo en foros, congresos o medios de comunicación se seguirán, asimismo, criterios de diversidad de género. Con el objetivo de visibilizar el talento femenino, cuando llegue una petición directa a la oficina se recomendará en, al menos el 50% de las ocasiones, la participación de una de las directivas de la compañía, aunque no sea líder del área de especialidad. Para lograrlo, se incluirá un objetivo (y KPI) de diversidad al equipo de promoción que asegure la participación equilibrada del talento.

Conscientes de que la igualdad de género es sólo un elemento de la diversidad, LLYC en 2020 ha diseñado, bajo los siguientes parámetros, un Plan de Diversidad e Inclusión aprobado por el Comité Ejecutivo Global y el apoyo de todos los socios profesionales.

Plan de Igualdad

Las sociedades del Grupo LLYC en España han negociado y elaborado a través de una Comisión de Igualdad, integrada por representantes de la Compañía y de los trabajadores, que fueron elegidos por sus compañeros para este cometido, un conjunto de medidas y acciones para garantizar la igualdad en la Compañía, con los siguientes objetivos:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar y potenciar la perspectiva de género en la cultura de la compañía.
- Asegurar la igualdad de condiciones de acceso a todas las categorías profesionales.
- Garantizar la igualdad retributiva.
- Favorecer la conciliación y la corresponsabilidad.

Son 33 medidas que abordan nueve áreas estratégicas para garantizar la igualdad de género en la compañía: contratación, comunicación y sensibilización, cultura y liderazgo, promoción,

visibilidad del talento femenino, igualdad salarial, formación, conciliación y corresponsabilidad, y prevención del acoso sexual y por razón de género.

El Plan de Igualdad para las sociedades Llorente & Cuenca Madrid, S.L., Llorente & Cuenca Barcelona, S.L., y Apache Media Group, S.L., así como el protocolo para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, se encuentra en proceso de negociación y elaboración con los principales sindicatos del sector.

4.8 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

EN EL PLANO ESTRATÉGICO

LLYC, como empresa socialmente responsable, asume la consecución de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (acordados por la ONU en septiembre de 2015) que están más directamente relacionados con nuestra actividad y que conectan con las políticas de nuestro Plan Estratégico 20-22, que definen los ámbitos de actuación en los que queremos avanzar y cómo queremos ser como compañía.

En este contexto, LLYC propone poner en marcha el Plan de Diversidad e Inclusión para contribuir a aquellas metas en las que podamos aportar más específicamente, con una definición de indicadores asociados a las mismas que nos permitan monitorear la evolución, y con unas acciones concretas calendarizadas para su implantación.

EN EL PLANO TÁCTICO

Tres acciones fundamentales:

- Ampliar el enfoque del concepto "diversidad". Ampliar nuestro compromiso con la diversidad más allá de la perspectiva de género atendiendo a otras sensibilidades como la raza o etnia, orientación sexual, edad y/o discapacidad. El talento no se distingue por ninguno de los anteriores atributos. Importa la individualidad y singularidad de cada uno.
- Avanzar acompañados de la mano de expertos. Identificar y contar con quién (consejeros, asociaciones, etc.) puede ayudarnos a ser efectivos y a avanzar rápido en cada operación.
- Plan GLOBAL. Plan global liderado por Talento que combina acciones y avances locales que dirigen las regiones y que pueden extrapolarse a otras geografías (priorizar el doing).

EN EL PLANO OPERATIVO

Las acciones globales más relevantes que hemos acordado poner en marcha son:

- Encuesta a empleados: Experiencia LLYC
- Identificación de expert@s/partners/redes/asociaciones o grupos de afinidad de cada uno de los colectivos identificados (Ejemplo: REDI, HRC y otros).

4.9 ACCIONES Y RESULTADOS CONCRETOS 2022

A continuación, se muestran algunas de las acciones llevadas a cabo durante el año 2022:

Rankings y reconocimientos

- LLYC vuelve a ser la consultora de comunicación preferida para trabajar en España en el ranking BEST AGENCY TO WORK FOR 2022 que elabora SCOPEN según los propios profesionales del sector. CHINA, también consiguió esta certificación en su categoría.
- LLYC logra certificarse en GPTW en 12 de los países en los que se ha realizado la encuesta necesaria para poder optar a este ranking. Great Place to Work audita y reconoce a los excelentes lugares de trabajo en más de 45 países en los 6 continentes. El estudio representa la opinión de más de 10 millones de colaboradores a nivel mundial. Asimismo, BESO ha sido elegida como la “Mejor Agencia para trabajar en México” por The Great Place To Work Institute, en la categoría de Servicios profesionales en empresas de 50 a 500 empleados.
- Se ha logrado un puesto en el listado de las 100 mejores empresas para trabajar en España de Actualidad Económica y en el de 75 Mejores empresas para trabajar en España de la revista Forbes.
- En México se ha logrado nuevamente el certificado de Empresa Socialmente Responsable.
- En cuanto a rankings asociados con la diversidad en México se han logrado obtener el ranking HRC Equidad MX (mejores lugares para trabajar LGBTQ+) y 41+1 LGBTQ+ de los Negocios Expansión destacando a David González Natal ha logrado posicionarse como uno de los ejecutivos más influyentes LGBTQ+ en este mismo medio.

Compromiso firme de LLYC con la diversidad

Somos una compañía comprometida con la diversidad LGTBIQ+ y su visibilización, tanto dentro como fuera del entorno laboral. Prueba de ello son las alianzas que hemos establecido con partners de diversidad como REDI en Europa, Pride Connection en Región Norte y Andina e INCLUI CIEE en Región Sur. A partir del trabajo junto a estos partners surgió la oportunidad de

colaborar a través de la Fundación LLYC con REDI en el proyecto “Transparentes” para la Fundación y “6 de Diciembre.

Además, desde LLYC favorecemos la inclusión no sólo mediante formaciones sino también gracias a la creación de comités y planes en materia de diversidad.

Alianzas:

- Europa: REDI, para la creación de un plan que pone el foco en la sensibilización y formación específica de sesgos. Proyecto “Transparentes” de Fundación LLYC en colaboración con REDI y fundación 26 de Diciembre para la inserción sociolaboral del colectivo Trans. Medición del nivel de diversidad e innovación en el Índice de la Innodiversidad 2022 de la Fundación Diversidad y Fundación IE obteniendo una puntuación media por encima del mercado
- Región Norte: Pride Connection en México y Panamá. Participación en el Foro Construyendo Empresas Inclusivas y Diversas en Panamá. Apoyo a la Fundación Mexicana LGBT y ADIL. Ferias de reclutamiento Trans.
- Región Andina: Colaboración Pride Connection en Perú
- Región Sur: asociación con INCLUI CIEE para crear oportunidades de primer empleo en LLYC para estudiantes del colectivo LGTBIQ+.

Impulso de la creatividad

LLYC, a través de su Proyecto Creatividad, pone el foco en el impulso de la Creatividad como ventaja competitiva para la compañía. La creatividad juega un rol importante en el día a día de la compañía y quiere que lo haga cada vez más.

El proyecto, enfocado en la transformación creativa de la compañía, ha impulsado diferentes acciones en cuatro ejes: liderazgo, talento, espacio e impacto.

Asimismo, a través de LLYC Experience, se han impulsado diferentes experiencias formativas fuera del ámbito cotidiano de colaboradores de la compañía, para que estas se conviertan en oportunidades transformadoras para compartir con sus equipos y con la compañía.

Durante este año, se ha creado una nueva iniciativa, llamada Switch Week, enmarcada en el Proyecto de Creatividad global, que tiene el propósito de ampliar el espacio relacional y de conocimiento de las categorías intermedias de la firma (los Consultores Seniors y Gerentes).

También se han llevado a cabo otro tipo de sesiones formativas como las sesiones Crea, las Curious Time, los Retos Creativos, enmarcadas dentro de las 34 iniciativas impulsadas durante este año.

Programa Challengers

Durante este año se ha implantado y consolidado dentro de LLYC el Programa Challengers, con el que pretendemos reforzar su apuesta por el talento joven, una de las claves de nuestro ADN.

El programa comenzó a implantarse en las categorías más Junior de las oficinas, excluyendo a las adquisiciones (BESO, CHINA y Apache) y a la plantilla de Deep Digital, donde se está implantando según las necesidades y los planes de presupuesto de cada oficina. En Deep Digital se comenzaron a implementar las medidas a partir de julio del año 2022.

El programa está dividido en tres tipos de acciones. El primero estará marcado por cambios organizativos, mejorar la movilidad entre equipos y ampliar las modalidades de prácticas. La segunda tiene como objetivo acelerar el crecimiento de los trabajadores juniors. Durante los 18 meses como consultores juniors, se realizaron tres revisiones "profesionales y salariales". Otra clave es el incremento de un 10% del salario de arranque para los consultores juniors.

Además, los trabajadores de estas categorías (Jóvenes Talentos, Consultores Junior y Consultores) podrán destinar el 15% de su jornada laboral a "tiempo de propósito", es decir, tiempo que se destinará a formación, cursos, voluntariados, actividades grupales. Por último, hay un grupo de acciones destinadas a mejorar la experiencia de los trabajadores que entre otras acciones conlleva una serie de espacios para vernos y encontrarnos mucho más.

Durante el año 2022, se realizaron varios focus group para testear cómo se estaban implantando las medidas entre las categorías que forman parte del programa así como para detectar posibles mejoras de las diferentes acciones llevadas a cabo. Para principios del año 2023 se planea realizar el mismo ejercicio, esta vez orientado a los managers.

4.10 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Los principios éticos, la política y la cultura empresarial del Grupo obligan a cumplir y respetar los derechos fundamentales de las personas y actuar minuciosamente de acuerdo con la legislación y normas laborales, así como a actuar demostrando la responsabilidad con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU.

El Grupo está comprometido con cumplir la legalidad vigente en todos aquellos los países en los que opera, respetando los Derechos Humanos y rechazando cualquier tipo de trabajo infantil, forzoso u obligado.

Como medio de control y prevención, las sociedades pertenecientes al Grupo son informadas sobre su obligación de respetar con todos los trabajadores los estándares y normas laborales.

El Grupo, por tanto, trata de generar un ambiente capaz de corregir cualquier actuación contra los derechos humanos.

Existe un canal de denuncias en caso de vulneración del Código Ético o de la Política de Lucha contra la corrupción por parte de LLYC, sus profesionales, socios, directivos, proveedores o colaboradores a través del cual se pueden denunciar cualquier vulneración del Código Ético o de la Política de Lucha contra la corrupción de LLYC, incluidos los relativos al respeto a los Derechos Humanos.

En el curso del año 2022 no se han recibido denuncias de posibles casos de vulneración de derechos humanos relacionados con la actividad del Grupo LLYC ni se tiene constancia de que se hayan producido.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

5.1 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

El trabajo realizado para nuestros clientes ha sido galardonado con más de 821 premios y reconocimientos internacionales y nacionales a lo largo de nuestra trayectoria en certámenes como: Cannes Lions, CLIO Awards, New York Advertising Awards, Andy Awards, El Ojo de Iberoamérica, Brand Film Festival, SABRE Awards, International Business Awards, IPRA Golden Awards o los Effie Awards, entre otros.

En particular, durante el 2022 hemos recibido un total de 120 premios como reconocimiento a la creatividad y eficacia de nuestras operaciones.

5.2 FUNDACIÓN LLYC

Desde el inicio de la actividad de LLYC en 1995, la Firma ha estado comprometida con la sociedad desarrollando iniciativas solidarias para generar un impacto positivo. En 2016 el Grupo dio un paso al frente y materializó un proyecto que combina la solidaridad y la ilusión de todos los profesionales que forman parte de la Firma: La Fundación LLYC.

La Fundación LLYC es un proyecto de LLYC y sus profesionales, cuya misión es contribuir a generar valor social a través de la comunicación y de la creatividad transformadora desde el expertise de nuestros profesionales.

Nuestro proyecto de voluntariado corporativo permite a los profesionales de los 12 países donde opera la compañía aportar con sus conocimientos a proyectos con un impacto social positivo para transformar realidades con sus ideas más creativas. Bajo un modelo de "1+1" los colaboradores ceden a la Fundación una hora de su tiempo personal por cada hora que la compañía cede de su jornada laboral.

La Fundación LLYC entiende que la responsabilidad empresarial no sólo consiste en generar valor económico, sino que al mismo tiempo se debe contribuir a generar valor social a largo plazo y de forma sostenible, tomando la iniciativa y marcando la diferencia.

El patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación, entre sus funciones se encuentra la aprobación del plan de actuación y de las cuentas anuales, así como fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles.

Se reúne dos veces al año para examinar el progreso de la Fundación y evaluar nuevas candidaturas, aunque tiene la potestad para convocar reuniones adicionales en caso de ser necesario analizar nuevas propuestas. Asimismo, la Fundación cuenta con la figura de una Presidenta que ostenta la representación de la fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas, convoca y preside las reuniones del Patronato y, en su caso, dispone la ejecución de los acuerdos.

La Fundación focaliza su acción en amplificar proyectos de organizaciones que responden a causas sociales, medioambientales y apoyo a la democracia para cambiar realidades al narrar historias desde la creatividad, dándoles alcance a través de la tecnología.

En 2022, Fundación LLYC apoyó a 43 entidades sociales a través de 8 proyectos y 2 iniciativas

que beneficiaron a más de 850 personas de los 12 países en los que está presente la firma. Por su parte, 415 profesionales de LLYC dedicaron voluntariamente 2.157,5 horas de su tiempo personal y laboral para llevar a cabo estas actividades.

En el año centró sus esfuerzos en contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de "Educación de Calidad" (ODS 4) a través de su proyecto Voces Futuras a nivel global con jóvenes en riesgo de exclusión; e "Igualdad de la Mujer (ODS 5) mediante un proyecto de formación y asesoría a organizaciones que trabajan con mujeres en situación vulnerable.

Voces Futuras es el proyecto global de la Fundación que, a través del voluntariado de sus profesionales, ayuda a menores en riesgo de exclusión social a reforzar sus técnicas de soft skills ligadas a la comunicación y la oratoria, con el objetivo de ofrecerles herramientas útiles para afrontar su futuro personal y profesional con más confianza. En 2022, el proyecto se realizó en los 12 países en los que opera la Firma. Más de 100 voluntarios han puesto sus conocimientos y expertise al servicio de 13 organizaciones sociales, contribuyendo a la formación de 302 jóvenes.

Asimismo, hemos contribuido en la igualdad de género a través de programas de formación en comunicación a mujeres y niñas en situación vulnerable, en colaboración con entidades sociales, para impulsar el empoderamiento femenino y mejorar su calidad de vida; así como consultoría a organizaciones para amplificar su causa de beneficiar a mujeres en riesgo de exclusión.

En ese sentido, en 2022 se han realizado proyectos de ayuda local en 8 países de los que opera la Firma, en los que se han impartido talleres de formación que han contribuido a que 179 mujeres mejoren su autoconfianza y desarrollen su potencial. Hemos colaborado con entidades sociales como Fundación Mediapila (Argentina), Fundación Crece Chile (Chile), Fundación Acción Interna (Colombia), Inspiring Girls (Madrid), Alternativas Pacíficas (México), Fundación Calicanto (Panamá), Kantaya (Perú) y Lotus House (USA).

Al margen de los proyectos vinculados con educación y empoderamiento de la mujer, a lo largo de 2022 la Fundación ha colaborado con otras entidades en diferentes campañas de donación de juguetes, material escolar o alimentos como Asociación en la Calle (Argentina), Banco de Alimentos (Barcelona), Fundación COANIL (Chile), Fundación Acción Interna (Colombia), Fundación Abuelitos en la Calle (Ecuador), Fundación Capacis y Soñar Despierto (Madrid), Contagiando Voluntad (México), Instituto Oncológico Nacional (Panamá), Associação Ajuda de Berço (Lisboa) y Lotus House (Estados Unidos). También, se han entregado materiales de ayuda a Ucrania en colaboración con Madrid Futuro (Madrid) y en diversos puntos de recogida de Barcelona.

Asimismo, en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 17 "Alianzas para lograr los objetivos", La Fundación LLYC tiene el compromiso de aunar esfuerzos con entidades de referencia en el sector. Así, en 2022 Fundación LLYC se ha adherido a la "Alianza País Pobreza Infantil Cero", impulsada por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España, que busca garantizar una educación inclusiva y de calidad en entornos seguros para los más jóvenes.

Además, se ha sumado como miembro de la AEF (Asociación Española de Fundaciones) para continuar sumando al sector fundacional y construir sinergias que potencian y amplifican el

impacto social; así como a Corresponsables, medio especializado en RSE. Tras el acuerdo de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en 2021, a lo largo del año la Fundación ha colaborado en formaciones de comunicación de crisis dirigidas a los directores de comunicación globales de OEI.

En los últimos seis años, Fundación LLYC ha llevado a cabo un total de 76 proyectos que han ayudado directamente a 4.136 personas, gracias al voluntariado de 1.967 profesionales del grupo. Tres proyectos en los que se ha colaborado directamente han sido reconocidos con los siguientes galardones: "Covid Robot" fue elegido en 2020 como proyecto del año en la Nit Robòtica de Enginyeria y ese mismo año el proyecto "David19" recibió un Stevie Award de bronce en la categoría *Most Valuable Non-profit Reponse*. Además, "Transparentes" ha sido reconocido en 2022 como una de las 100 Mejores Ideas por Actualidad Económica del diario El Mundo; premiado en la categoría social de Premios Impacte del Colegio de Marketing y Comunicación de Cataluña; y galardonado en la categoría de comunicación de Premios AEF de la Asociación Española de Fundaciones.

5.3 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

El Grupo en su Código de Ética recalca el compromiso de cumplimiento de los estándares normativos y de la legislación vigente, tanto en nuestras actividades como grupo empresarial, como en nuestras relaciones con clientes y proveedores. Esto incluye un comportamiento respetuoso y no discriminatorio a cualquier tercero.

Como compañía, sólo hacemos negocios con clientes o proveedores dedicados a actividades comerciales realizadas al amparo de la Ley, cuyos fondos provengan de fuentes legítimas y no discriminen en ninguna de sus formas por razones de género.

5.4 CONSUMIDORES

LLYC cumple con la legislación vigente existente en este ámbito, pero debido a la actividad a la que se dedica y el tipo de clientes, los cuales no son personas físicas sino personas jurídicas este punto no supone impactos sociales significativos.

Entre octubre y noviembre de 2022, LLYC lanzó una encuesta a más de 500 clientes de todas sus oficinas en Europa y América para conocer su nivel de satisfacción. El cuestionario solicitaba su valoración sobre el equipo de trabajo, la capacidad estratégica, la creatividad aplicada, la propuesta de soluciones tecnológicas y el grado de consecución de los resultados. La media de las valoraciones se situó en el 8 sobre 10. En cuanto al índice de prescripción (NPS) fue superior al 8,5, también sobre 10.

5.5 INFORMACIÓN FISCAL

En 2022 y 2021 LLYC cumplió con sus obligaciones fiscales exigibles establecidas por las autoridades fiscales en todos los países en los que opera.

Los beneficios, impuestos y subvenciones del Grupo son los siguientes:

Concepto	Volumen (€)	
	2022	2021
Beneficios obtenidos antes de impuestos	10.304.172,90	7.933.257,62
Impuestos sobre beneficios	-2.919.982,05	-2.410.817,00
Subvenciones públicas recibidas	-	-
Patrimonio Neto	35.310.339,24	29.361.919,46
Total Activo	72.646.505,78	75.896.002,82
Total Pasivo	37.336.166,54	46.534.083,36

Los beneficios por país en 2022 y 2021 han sido:

País	Total (€) 2022 (*)	Total (€) 2021 (*)	Variación (*)
España	9.935.966,21	4.532.472,51	5.403.493,70
Portugal	531.003,99	486.063,46	44.940,53
Argentina	-55.270,93	79.571,46	-134.842,39
Brasil	67.053,92	86.664,72	-19.610,80
Colombia	600.321,36	535.132,58	65.188,78
Rep. Dominicana	136.956,02	74.546,84	62.409,18
Ecuador	100.782,15	170.682,46	-69.900,31
Perú	625.686,73	571.751,48	53.935,25
México	570.561,55	297.100,36	273.461,19
Panamá	239.852,50	119.418,11	120.434,39
Estados Unidos	488.397,41	389.147,49	99.249,92
Chile	-308.373,01	-360.443,30	52.070,29

(*) Se trata de datos agregado

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios por país en 2022 y 2021 han sido:

País	Total (€) 2022 (*)	Total (€) 2021 (*)	Variación (*)
España	1.354.115,00	1.017.705,81	336.409,19
Portugal	151.617,82	159.840,45	-8.222,63
Argentina	-61.174,42	10.190,75	-71.365,17
Brasil	348.927,85	228.944,00	119.983,85
Colombia	403.846,31	238.461,96	165.384,35
Rep. Dominicana	88.544,42	73.609,10	14.935,32
Ecuador	84.300,92	126.053,72	-41.752,80
Perú	306.652,55	269.369,57	37.282,98
México	136.316,50	106.399,57	29.916,93
Panamá	152.433,55	42.831,12	109.602,43
Estados Unidos	0,00	0,00	0,00
Chile	-45.598,45	137.410,94	-183.009,39

(*) Se trata de datos agregados

Además, como miembro de diferentes asociaciones profesionales, LLYC ha aportado a estas entidades un total de 208.502,67 euros en concepto de cuotas (en 2021 un importe de 193.243,81 euros).

Como ejemplo del tipo de asociaciones a las que pertenece LLYC, se recoge a continuación la relación de entidades en España que cuentan a la compañía entre sus miembros:

- Asociación Periodistas europeos
- Hering Schuppener
- Fide
- Asociación Marcas Renombradas
- 100 Mujeres Líderes
- Branded Content Marketing
- Dircom

- Cámara Comercio Brasil
- Madrid Futuro
- Círculo empresarios
- Asociación REDI
- Public Affairs Council
- Club Creativos
- Instituto Consejeros Administradores
- Asociación Ypo Jóvenes Presidentes
- Círculo Confianza
- Asoc DEC

A nivel global se patrocinó los PRWeek Global Awards 2022, premios globales de comunicación celebrados el 27 de enero en Londres; y los Sabre EMEA 2022, uno de los principales premios de PR el 15 de febrero en Londres. En España volvimos a estar en Wake Up Spain como partner de comunicación, del 4 al 8 de abril de 2022.

Por su parte, en Latinoamérica, el equipo de Colombia patrocinó el evento GEMA 11/2/21 (Cupos en almuerzo, aviso en página, logo en convocatoria, mención en redes, spot). Evento CMO IABDAY 25/5/21 (Conferencia de 20 mins, mención en redes, sopt de 20 segs, nota web). Evento CMO Tracker 14/6/21 (conferencia 30 mins, logo en convocatoria, mención en redes, spot 20 sg, nota web). Copublicitarias (servicio de difusión de contenidos). Evento + Cartagena 4 pax 27/10/21 (tiquetes aereos, alojamiento, evento, transporte).

Mientras que en República Dominicana se patrocinó la Fiesta Nacional de España en la embajada, quienes celebran este evento anualmente para confraternizar el 12 de octubre 2022. Panamá patrocinó el conversatorio sobre economía y presentación de Revista Uno con cliente BDO (Auditores) el 25 de agosto 2022.

5.6 INFORMACIÓN RELATIVA AL REGLAMENTO (UE) 2020/852

Para LLYC, la publicación del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, constituye un marco que ayuda a crear seguridad y transparencia para los inversores, al tiempo que apoya a las empresas a planificar una hoja de ruta hacia las emisiones netas cero.

En este sentido, LLYC está absolutamente comprometida a informar sobre la aplicación de esta Regulación (artículo 8 del Reglamento de Taxonomía y posteriores actos delegados que especifican en mayor medida el contenido, la metodología y la presentación de la información que deben divulgar tanto las entidades no financieras como las financieras).

La Organización ha desarrollado internamente un análisis para determinar la aplicabilidad de esta regulación siguiendo los siguientes pasos:

1. Identificación de actividades económicas elegibles
2. Cálculo de métricas financieras
3. Análisis del alineamiento de las actividades económicas elegibles con la taxonomía.

A continuación, se indican los resultados de los puntos anteriores:

1. Como resultado de este análisis se concluye que por el tipo de sector y actividades que LLYC actualmente desarrolla (consultoría de comunicación y asuntos públicos, que ayuda a sus clientes a la toma de decisiones estratégicas de forma proactiva, con la creatividad y experiencia necesarias, y a su ejecución minimizando los riesgos, aprovechando las oportunidades y siempre considerando el impacto reputacional), sus actividades económicas no refieren a una actividad identificada como elegible por la Taxonomía de la Unión Europea (UE) como contribuyente sustancial a la mitigación o adaptación al Cambio Climático y, por lo tanto, no se han elaborado criterios para la misma. **Por tanto, hasta donde se ha desarrollado al día de hoy el Reglamento de Taxonomía, todas las actividades significativas de LLYC se califican como no elegibles.**
2. Conforme a lo anterior, consideramos no necesario determinar las métricas financieras.
3. Una vez se han calificado las actividades significativas de LLYC como no elegibles, no se ha tenido que realizar un análisis de su alineamiento con la taxonomía.

Aunque estas actividades se califican como no elegibles según el Reglamento de Taxonomía mencionado y sus desarrollos al cierre de 2022, LLYC está plenamente alineada con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental de acuerdo a sus posibilidades y tal y como se pone de manifiesto a lo largo del presente documento.

Adicionalmente, cabe indicar que a fecha de publicación de este Informe la propia regulación sobre Taxonomía aún se está desarrollando, ya que, entre otros, algunos actos delegados relevantes están pendientes de publicación, por ejemplo, los relacionados con los que detallarán los criterios para los cuatro objetivos restantes.

6. ANEXOS

Índice de contenidos

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
Descripción del modelo de negocio			
Entorno empresarial		1.1 Perfil general. modelo de negocio	GRI 2-1 GRI 2-6 GRI 2-9 GRI 3-3
Organización y estructura		2.Gobierno corporativo: Órganos de gobierno y estructura	
Mercados en los que opera		1.1 Perfil general. modelo de negocio	
Objetivos y estrategias		2.Gobierno corporativo: Objetivos y estrategias	
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades	
Descripción de las políticas que aplica la compañía			
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades	GRI 2-23 GRI 2-24
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas		Materialidad VER TAMBIÉN "Informe sobre la política de gestión de riesgos"	GRI 2-22 GRI 2-25 GRI 3-3
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades de la compañía			
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos		2.Gobierno corporativo: principales riesgos y oportunidades	GRI 2-22 GRI 2-25 GRI 3-3

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos		VER TAMBIÉN “Informe sobre la política de gestión de riesgos” No se han identificado efectos negativos asociados a los servicios la compañía	
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos			
Información sobre los impactos que se hayan detectado y desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo			
Información sobre cuestiones medioambientales			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente		3.1.Objetivos de sostenibilidad	GRI 2-12 GRI 3-3
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre la salud y la seguridad		4.3.Salud y seguridad	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		A cierre de 2021, LLYC no cuenta con certificaciones en materia de gestión ambiental.	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		3.1.Objetivos de sostenibilidad: órganos responsables.	GRI 2-12
Principio de precaución.		3.1.Objetivos de sostenibilidad	GRI 3-3
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		Ver cuentas anuales.	GRI 3-3
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	3.2. Cambio climático y energía: emisiones de gases con efecto invernadero	GRI 3-3
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el	No es un tema material para la compañía, dada la naturaleza de su actividad.	

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	ruido y la contaminación lumínica.		
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	3.3. Economía Circular, compra responsable y uso sostenible de recursos	306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No es un tema material para la compañía	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	3.3. Economía Circular, compra responsables y uso sostenible de recursos	303-3
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	No es un tema material para la compañía, dada la naturaleza de su actividad.	
Cambio climático	Consumo, directo e indirecto, de energía.	3.2. Cambio climático y energía: consumo de energía	302-1
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.		
	Uso de energías renovables.		
	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	3.2. Cambio climático y energía: emisiones de gases con efecto invernadero	305-1 305-2 305-3
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.		
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.		

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Las actividades de LLYC no generan impactos significativos sobre la biodiversidad	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	LLYC no cuenta con instalaciones en áreas protegidas	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	4.1. Empleo	GRI 2-7 GRI 3-3
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		
	Brecha salarial.		
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.		
Implantación de políticas de desconexión laboral.	4.2. Organización del trabajo	GRI 3-2	

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	Empleados con discapacidad.	4.1. Empleo	GRI 3-3
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	4.2.Organización del trabajo	GRI 3-2 GRI 3-3
	Número de horas de absentismo.		
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.		
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	4.3.Salud y seguridad	GRI 3-2 403-1 403-9
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.		
Relaciones laborales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	4.4.Relaciones sociales	GRI 3-2 GRI 3-3
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.		
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.		
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	4.5.Formación	GRI 3-2 404-1
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		4.6.Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-2
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de	4.7. Igualdad	GRI 3-2

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	<p>trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).</p> <p>Medidas adoptadas para promover el empleo.</p> <p>Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p> <p>La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.</p>	<p>4.8. Gestión de la diversidad</p> <p>4.9. Acciones y resultados concretos 2022</p>	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		4.10. Respeto a los Derechos Humanos	GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 3-2 406-1 414-1
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos			
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos			
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva			
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación			
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio			

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
La abolición efectiva del trabajo infantil			
Cumplimiento y Transparencia			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		2.5. Información relativa a la lucha contra la Corrupción	205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales			
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		6.5. Información fiscal	GRI 3-3
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	En la introducción de los diferentes apartados se hace referencia al compromiso de LLYC con la Agenda 2030. En el apartado 5.2. Fundación LLYC se informa sobre las iniciativas de acción social	GRI 3-3 413-1
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.		
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.		
	Las acciones de asociación o patrocinio.	6.5. Información fiscal	
Subcontratación y proveedores	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	5.3. Proveedores	GRI 3-3 308-1 416-1
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	5.4. Consumidores	GRI 3-2 GRI 3-3 416-1

Asuntos Ley 11/2018		Localización de la respuesta	Contenidos GRI de referencia
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.		
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	5.5. Información fiscal	207-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.		
	Las subvenciones públicas recibidas.	5.5. Información fiscal	201-1
Información relativa al Reglamento (UE) 2020/852		6.5 Información fiscal	No procede

Llorente y Cuenca, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Llorente & Cuenca, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Llorente & Cuenca, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

La Sociedad es cabecera de un grupo de compañías, cuyas actividades están relacionadas con el objeto social de la Sociedad, siendo el importe de las inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022 de 15.738 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y tal y como se indica en la nota 4.c de la memoria adjunta, la Sociedad determina el deterioro en el caso de instrumentos de patrimonio de empresas del grupo como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Hemos considerado la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un riesgo significativo de auditoría susceptible de incorrección material, ya que requiere una valoración del importe recuperable basada en el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la explotación del negocio de éstas, lo cual, requiere juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, se han llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos:

- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de evaluación de la existencia de evidencia de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, identificada por la Sociedad.
- Un entendimiento de las políticas y procedimientos llevados a cabo por la Dirección relacionados con la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo evaluando la idoneidad de los datos e hipótesis utilizados para determinar el valor recuperable de las inversiones.
- Hemos realizado un análisis de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros de las empresas del grupo al cierre del ejercicio 2022.
- Hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales en relación con esta cuestión cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 7 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 29 de diciembre de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



María José Lázaro Serrano

ROAC nº 17732

7 de marzo de 2023



GRANT THORNTON, S.L.P.

2023 Núm. 01/23/02010

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

LLORENTE Y CUENCA, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2022

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		16.908.928,40	16.866.004,93
Inmovilizado intangible	5	10.548,22	13.370,19
Patentes, licencias, marcas y similares		10.548,22	13.370,19
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		16.887.964,21	16.837.281,11
Instrumentos de patrimonio	6.a.2	15.737.964,21	15.737.281,11
Créditos a empresas	6.a.1, 11	1.150.000,00	1.100.000,00
Activos por impuesto diferido	10	10.415,97	15.353,63
ACTIVO CORRIENTE		2.046.219,90	4.074.532,78
Existencias		7.517,00	6.781,70
Anticipos a proveedores		7.517,00	6.781,70
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		464.524,73	92.392,97
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6.a.1, 11	16.095,86	-
Activo por impuesto corriente	10	322.655,30	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	125.773,57	92.392,97
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.a.1, 11	1.213.904,70	1.381.217,82
Créditos a empresas		1.213.904,70	1.381.217,82
Inversiones financieras a corto plazo	6.a.1	300.000,00	300.000,00
Otros activos financieros		300.000,00	300.000,00
Periodificaciones a corto plazo		38.324,19	40.556,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	21.949,28	2.253.584,04
Tesorería		21.949,28	2.253.584,04
TOTAL, ACTIVO		18.955.148,30	20.940.537,71

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		14.248.145,24	14.568.148,20
FONDOS PROPIOS		22.859.556,26	14.568.148,20
Capital	9	116.395,70	116.395,70
Capital escriturado		116.395,70	116.395,70
Prima de emisión	9	22.743.160,56	24.233.348,44
Reservas		(8.686.523,07)	(7.875.311,26)
Legal y estatutarias		100.751,37	100.751,37
Otras reservas		(8.787.274,44)	(7.976.062,63)
Acciones en patrimonio propias	9	(1.095.072,87)	(1.095.072,87)
Resultado del ejercicio	3	1.170.184,92	(811.211,81)
PASIVO NO CORRIENTE		2.990.196,12	3.955.760,20
Deudas a largo plazo	6.b	1.490.196,12	2.483.660,20
Deudas con entidades de crédito		1.490.196,12	2.483.660,20
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.b, 11	1.500.000,00	1.472.100,00
PASIVO CORRIENTE		1.716.806,94	2.416.629,31
Deudas a corto plazo	6.b	1.253.441,50	1.480.130,96
Deudas con entidades de crédito		1.243.441,50	993.463,96
Otros pasivos financieros		10.000,00	486.667,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.b, 11	68.083,36	550.538,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		395.282,08	385.959,99
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6.b, 11	101.868,78	259.557,53
Acreedores varios	6.b	-	30.130,40
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6.b	117.937,89	11.003,01
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	175.475,41	85.269,05
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.955.148,30	20.940.537,71

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11, 12	2.049.652,05	335.259,80
Prestaciones de servicios		549.652,05	335.259,80
Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros		1.500.000,00	-
Gastos de personal	12	(579.005,76)	(310.300,98)
Sueldos, salarios y asimilados		(577.755,99)	(308.432,30)
Cargas sociales		(1.249,77)	(1.868,68)
Otros gastos de explotación	12	(353.239,48)	(358.700,39)
Servicios exteriores		(349.507,58)	(355.051,40)
Tributos		(3.731,90)	(3.648,99)
Amortización del inmovilizado	5	(2.821,97)	(3.476,81)
Otros Resultados	12	(48.291,62)	(732.001,30)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.066.293,22	(1.069.219,68)
Ingresos financieros		15.189,02	11.406,14
En empresas del grupo y asociadas	11	15.189,02	10.939,73
En terceros		-	466,41
Gastos financieros		(173.290,89)	(25.678,93)
Por deudas con terceros		(173.290,89)	(25.678,93)
Diferencias de tipo de cambio		(1.422,71)	-
Deterioro de instrumentos de patrimonio	6	683,10	-
RESULTADO FINANCIERO		(158.841,48)	(14.272,79)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		907.451,74	(1.083.492,47)
Impuesto sobre beneficios	10	262.733,18	272.280,66
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.170.184,92	(811.211,81)

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	1.170.184,92	(811.211,81)
TOTAL, INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.170.184,92	(811.211,81)

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

	Capital escriturado (Nota 9)	Prima de emisión (Nota 9)	Reservas	Acciones en patrimonio propias (Nota 9)	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	3.755,74	4.715.433,54	1.120.736,81	(1.460.000,00)	1.193.251,89	5.573.177,98
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	3.755,74	4.715.433,54	1.120.736,81	(1.460.000,00)	1.193.251,89	5.573.177,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(811.211,81)	(811.211,81)
Operaciones con socios o propietarios	112.639,96	19.517.914,90	(12.066.019,61)	364.927,13	-	7.929.462,38
Aumentos de capital (Nota 9)	113.766,68	19.517.914,90	(102.219,20)	-	-	19.529.462,38
Reducciones de capital	(1.126,72)	-	1.126,72	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (nota 9)	-	-	35.072,87	364.927,13	-	400.000,00
Otras operaciones con socios o propietarios (nota 9)	-	-	(12.000.000,00)	-	-	12.000.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.069.971,54	-	-	3.069.971,54
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	116.395,70	24.233.348,44	(7.875.311,26)	(1.095.072,87)	(811.211,81)	14.568.148,20
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	116.395,70	24.233.348,44	(7.875.311,26)	(1.095.072,87)	(811.211,81)	14.568.148,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.170.184,92	1.170.184,92
Operaciones con socios o propietarios (nota 9)	-	(1.490.187,88)	-	-	-	(1.490.187,88)
Reducciones por distribución de dividendos	-	(1.490.187,88)	-	-	-	(1.490.187,88)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(811.211,81)	-	811.211,81	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	116.395,70	22.743.160,56	(8.686.523,07)	(1.095.072,87)	1.170.184,92	14.248.145,24

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

(expresado en euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		907.451,74	(1.083.492,47)
Procedente de operaciones continuadas		907.451,74	(1.083.492,47)
Ajustes del resultado		(1.338.336,55)	(17.749,60)
Amortización del inmovilizado	5	2.821,97	3.476,81
Ingresos financieros	11	(15.189,02)	(11.406,14)
Ingresos por dividendos		(1.500.000,00)	
Gastos financieros		173.290,89	25.678,93
Diferencias de conversión		1.422,71	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(683,10)	-
Cambios en el capital corriente		(356.375,23)	509.191,41
Deudores y otras cuentas a cobrar		(367.194,08)	277.299,41
Otros activos corrientes		1.496,76	(8.709,79)
Acreedores y otras cuentas a pagar		9.322,09	240.601,79
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(86.261,60)	(719.693,00)
Pagos de intereses		(173.290,89)	(25.678,93)
Cobros de dividendos		1.500.000,00	-
Cobros de intereses compañías del grupo	11	15.189,02	10.939,73
Cobros de otros intereses		-	466,41
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.423.222,05)	(707.366,66)
Otros cobros (pagos)		(4.937,68)	1.946,45
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(873.521,64)	(1.276.244,46)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos y cobros por inversiones		1.808.206,01	(1.426.377,68)
Empresas del grupo y asociadas	6.a	-	(60.000,00)
Otros activos financieros		1.808.206,01	(1.366.377,68)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		1.808.206,01	(1.426.377,68)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(1.600.000,00)
Emisión de instrumentos de patrimonio	9.a	-	10.000.000,00
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	9.c	-	(12.000.000,00)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	400.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.674.708,54)	4.996.134,70
Deudas con entidades de crédito	6.b	(743.486,54)	3.477.124,16
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(454.555,00)	2.015.633,31
Otras deudas		(476.667,00)	(496.622,77)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.490.187,88)	-
Dividendos		(1.490.187,88)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(3.164.896,42)	3.396.134,70
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(1.496,76)	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.231.634,76)	693.512,56
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	2.253.584,04	1.560.071,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	21.949,28	2.253.584,04

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1) Actividad

La sociedad Llorente y Cuenca, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad Limitada el día 2 de julio de 1996 en España. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., encontrándose domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, donde desarrolla sus actividades.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, lo que incluye la realización de todo tipo de actividades en estas áreas, tales como: elaboración y ejecución de planes de comunicación interna y externa para compañías o instituciones, relaciones institucionales, asuntos públicos, relaciones con medios de comunicación social y otros grupos sociales, comunicación medioambiental, comunicación de crisis y riesgos, comunicaciones en planes de reestructuración, prestación de servicios en el campo del marketing y la promoción de ventas, estudios de mercado, sondeos de opinión pública y otros servicios de apoyo como monitorización de los medios de difusión, seminarios de formación, producción gráfica y audiovisual, y cualquier otra actividad relacionada con la comunicación, imagen y relaciones públicas.

Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en el BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2022 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios de Llorente y Cuenca, S.A., celebrada el 27 de abril de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 15, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras presentadas en las cuentas anuales están expresadas en euros.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Órgano de Administración y serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

c) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.b y 4.c).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4.f).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

e) Impacto Situación COVID-19 y Conflicto en Ucrania

Respecto de la situación COVID, a partir de mediados de 2020 y acompañado por los avances en el proceso de vacunación, las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”. Adicionalmente, a partir de febrero de 2022 se inicia el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente.

Los Administradores de la Sociedad han llevado a cabo una evaluación de los hechos descritos y de su impacto en la Sociedad. En este sentido, si bien se mantiene cierto grado de incertidumbre en cómo puede afectar la continuidad de la crisis en el próximo año 2023, las perspectivas comerciales y de negocio son prometedoras y no se identifican eventuales impactos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la Sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en las cuentas anuales clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

g) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes cuentas anuales sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 formulada por el Consejo de Administración, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas se muestra a continuación:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.170.184,92
Total	1.170.184,92
Aplicación	
A Reservas legales	22.527,77
A Reservas voluntarias	1.147.657,15
Total	1.170.184,92

Con fecha 27 de abril de 2022 la Junta General de Accionistas aprobó el reparto del resultado de 2021 consistente en una pérdida de 811.211,81 euros, a reservas voluntarias.

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Propiedad industrial

Se valoran inicialmente a coste de adquisición o de producción, incluyendo los costes de registro y formalización. Se amortiza de manera lineal durante su vida útil (10 años).

b) Deterioro de valor del inmovilizado de los activos no financieros

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado intangible se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

c) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

c.1) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

c.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o, por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c.1.2) Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de "Operaciones entre empresas del grupo", en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

c.1.3) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantienen el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

c.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

c.2.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

c.2.2) Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

c.3) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

c.4) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

d) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional mediante la aplicación del tipo de cambio contado en la fecha de la transacción, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valoraran al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Partidas no monetarias

La conversión en moneda funcional de las partidas expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación.

La valoración posterior se realiza en función de la naturaleza de la correspondiente partida:

- Partidas valoradas a coste histórico:

Las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe de la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que fue registrado inicialmente.

Se realizan las correspondientes correcciones valorativas en el caso de que el valor recuperable al tipo de cambio de cierre sea inferior a su valor neto registrado.

- Partidas valoradas a valor razonable:

Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación de su valor razonable.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

e) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en Régimen de Tributación del Beneficio Consolidado de los Grupos de Sociedades, siendo el ejercicio 2017 el primer ejercicio en el que tributa bajo este régimen. El grupo fiscal está integrado por las sociedades que a continuación se indican:

Sociedad dominante: Llorente y Cuenca, S.A.

Sociedades dependientes:

- Llorente y Cuenca Madrid, S.L.
- Llorente y Cuenca Barcelona, S.L.
- Llorente y Cuenca América, S.L.
- Ideas y Resultados, S.L.
- LLYC Venturing, S.L.
- Apache Media Group, S.L.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de los estados financieros y sus cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorará del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

g) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

h) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

i) Ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de la facturación de los servicios brindados en apoyo a la gestión a las otras compañías del Grupo Llorente & Cuenca, en base a un contrato de servicios, y de los dividendos que pueda recibir la Sociedad por su participación en dichas compañías del Grupo.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente
2. Identificación de las obligaciones de rendimiento
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. Reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

j) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se encuentra valorado al coste de adquisición. Los costes de

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

ampliación, modernización o mejora que representan un incremento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad se registran de acuerdo con el principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No se ha invertido ni se ha incurrido en costes medioambientales.

5) Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Total
<u>Valores brutos</u>		
Saldo al 01.01.2021	62.783,22	62.783,22
Saldo al 31.12.2021	62.783,22	62.783,22
Saldo al 31.12.2022	62.783,22	62.783,22
<u>Amortización acumulada</u>		
Saldo al 01.01.2021	(45.936,22)	(45.936,22)
Dotación a la amortización	(3.476,81)	(3.476,81)
Saldo al 31.12.2021	(49.413,03)	(49.413,03)
Dotación a la amortización	(2.821,97)	(2.821,97)
Saldo al 31.12.2022	(52.235,00)	(52.235,00)
Valor Neto Contable al 31.12.2021	13.370,19	13.370,19
Valor Neto Contable al 31.12.2022	10.548,22	10.548,22

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2022	Saldo al 31.12.2021
Propiedad Industrial	36.568	31.370
	36.568	31.370

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

6) Instrumentos financieros

a.1. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" salvo Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías:	Inversiones financieras a largo plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	1.150.000,00	1.100.000,00	1.150.000,00	1.100.000,00
Activos financieros a coste amortizado	1.150.000,00	1.100.000,00	1.150.000,00	1.100.000,00
	1.150.000,00	1.100.000,00	1.150.000,00	1.100.000,00

Categorías:	Inversiones financieras a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	1.530.000,56	1.681.217,82	1.530.000,56	1.681.217,82
Activos financieros a coste amortizado	1.530.000,56	1.681.217,82	1.530.000,56	1.681.217,82
	1.530.000,56	1.681.217,82	1.530.000,56	1.681.217,82

Los activos financieros se componen principalmente de cuentas a cobrar y créditos con empresas del Grupo.

Las clasificaciones por vencimiento de los instrumentos financieros a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Vencimiento en años (2022)						
	2023	2024	2025	2026	2027	Más de 5	TOTAL
Activos financieros a coste amortizados	1.530.000,56	60.000,00	272.500,00	272.500,00	272.500,00	272.500,00	2.680.000,56
TOTAL	1.530.000,56	60.000,00	272.500,00	272.500,00	272.500,00	272.500,00	2.680.000,56

Categorías	Vencimiento en años (2021)						
	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	TOTAL
Activos financieros a coste amortizados	1.681.217,82	-	603.267,96	496.732,04	-	-	2.781.217,82
TOTAL	1.681.217,82	-	603.267,96	496.732,04	-	-	2.781.217,82

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

No se han producido correcciones de valor por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021.

El detalle de los activos financieros a coste amortizado clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	No corriente		Corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
Valores representativos de deuda				
Créditos concedidos	1.150.000,00	1.100.000,00	1.213.851,00	1.381.217,82
<i>Empresas del grupo (ver nota 13)</i>	<i>1.150.000,00</i>	<i>1.100.000,00</i>	<i>1.213.851,00</i>	<i>1.381.217,82</i>
<i>Terceros</i>	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	16.095,86	-
<i>Empresas del grupo (ver nota 13)</i>	-	-	<i>16.095,86</i>	-
Otros activos financieros	-	-	300.054,00	300.000,00
Total	1.150.000,00	1.100.000,00	1.530.000,86	1.681.217,82

Los créditos concedido a empresas del grupo se componen de 850.000 euros con la sociedad del grupo LLYC América y 300.000 euros con la sociedad del grupo LLYC Venturing (en el ejercicio 2021 se corresponden en su totalidad a LLYC América).

a.2. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que no cotizan en Bolsa, es la siguiente:

Denominación	Valor en libros de la participación		% participación		% derechos de voto		Resultado		
	Coste	Deterioro	Directa	Directa	Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
							Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	8.185.484,16	-	100,00%	100,00%	5.247.303,28	7.413.636,63	4.029.819,35	4.062.782,37	1.500.000,00
Llorente & Cuenca América, S.L.	7.490.400,31	-	100,00%	100,00%	5.136.401,13	6.294.760,42	(23.629,72)	2.438.446,75	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	2.079,74	-	0,12%	0,12%	2.635.997,31	-1.045.772,47	493.599,28	67.053,92	-
LLY Venturing, S.L.	60.000,00	-	100,00%	100,00%	60.000,00	(850,55)	(6.731,04)	(6.731,04)	-
	<u>15.737.964,21</u>	<u>-</u>							<u>1.500.000,00</u>

Denominación	Valor en libros de la participación		% participación		% derechos de voto		Resultado		
	Coste	Deterioro	Directa	Directa	Capital social	Reservas	Resultado		Dividendos recibidos
							Explotación	Neto	
Llorente & Cuenca Madrid, S.L.	8.185.484,16	-	100,00%	100,00%	5.655.302,48	5.373.022,44	3.224.982,66	3.187.966,82	-
Llorente & Cuenca América, S.L.	7.490.400,31	-	100,00%	100,00%	5.136.401,13	5.846.372,96	(200.860,83)	448.387,48	-
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	(702.271,24)	54,84%	54,84%	269.102,00	(435.134,82)	-	-	-
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	2.079,74	(683,10)	0,12%	0,12%	2.117.011,01	-1.083.345,88	367.578,42	95.632,27	-
LLY Venturing, S.L.	60.000,00	-	100,00%	100,00%	60.000,00	-	(1.134,08)	(850,55)	-
	<u>16.440.235,45</u>	<u>(702.954,34)</u>							<u>-</u>

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En Llorente & Cuenca Brasil Consultores de Comunicação, Ltda se desprende una participación indirecta al cierre del ejercicio 2022 del 100,00% (100,00% al cierre del ejercicio 2021).

La sociedad Cink Shaking Business, S.L ha sido liquidada y extinguida durante el ejercicio 2022, su participación se encontraba deteriorada en su totalidad.

En el ejercicio 2021 se incrementó la participación sobre Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en 7.821.490,49 euros. Este incremento se correspondió a aportaciones no dinerarias realizadas por los socios minoritarios de Llorente & Cuenca Madrid, S.L. en la ampliación de capital realiza en Llorente & Cuenca, S.A. (nota 9.a).

Asimismo, también en el ejercicio 2021 se incrementó la participación sobre Llorente & Cuenca América, S.L. en 3.670.696,32 euros por las aportaciones no dinerarias realizadas por los socios minoritarios de Llorente & Cuenca América, S.L. en la ampliación de capital realizada en Llorente & Cuenca, S.A (nota 9.a).

Adicionalmente, se constituyó LLYC Venturing, S.L. durante el ejercicio 2021 con un capital social de 60.000 euros y una participación del 100,00% de la Sociedad.

Todas las sociedades dependientes llevan a cabo la misma actividad social consistente en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, imagen y relaciones públicas, excepto la sociedad Llorente & Cuenca América, S.L., cuyo objeto social es la tenencia de participaciones.

- a.3. El importe de las correcciones valorativas por deterioro y sus movimientos, de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, han sido los siguientes:

2022			
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Variación deterioro a pérdidas y ganancias	Pérdida por deterioro. Saldo final
<u>Empresas del grupo</u>			
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	683,10	(683,10)	-
Total	683,10	(683,10)	-
2021			
Concepto	Pérdida por deterioro. Saldo inicial	Pérdida por deterioro. Saldo final	
<u>Empresas del grupo</u>			
Cink Shaking Business, S.L.	702.271,24	702.271,24	
Llorente & Cuenca Brasil, Consultores de Comunicação, Ltda	683,10	683,10	
Total	702.954,34	702.954,34	

La sociedad Cink Shaking Business, S.L ha sido liquidada y extinguida durante el ejercicio 2022, eliminando los correspondientes fondos de comercio que se encontraban totalmente deteriorados.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Durante el ejercicio 2022 se ha procedido a revertir la provisión por deterioro de la participación en Llorente & Cuenca Brasil Consultores de Comunicação, Ltda tras evaluar el valor actual y los flujos futuros en base a sus resultados futuros, los cuales no arrojan ninguna duda a que permitirán recuperar la inversión realizada por la Sociedad.

Al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las inversiones considerando que su valor actual y en concreto los resultados futuros, permitirán recuperar el valor de ésta, no siendo necesario por lo tanto registrar ningún deterioro adicional a cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

b. Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	1.490.196,12	2.483.660,20	1.500.000,00	1.472.100,00	2.990.196,12	3.955.760,20
Total	1.490.196,12	2.483.660,20	1.500.000,00	1.472.100,00	2.990.196,12	3.955.760,20

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado	1.243.441,50	993.463,96	297.890,03	1.337.896,30	1.541.331,53	2.331.360,26
Total	1.243.441,50	993.463,96	297.890,03	1.337.896,30	1.541.331,53	2.331.360,26

Durante el ejercicio 2022 han disminuido el total de las deudas con entidades de crédito en 743.486,54 euros. El total de las deudas con entidades de crédito son de 2.733.637,62 euros, de los cuales 1.243.441,50 euros tienen un vencimiento a corto plazo y 1.490.196,12 euros a largo plazo.

Con empresas del grupo al cierre del ejercicio figuran deudas por importe de 1.568.083,36 euros (1.500.000 euros a largo plazo y 68.083,36 euros a corto plazo). El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por la Sociedad es el Euribor más un tipo de interés fijo del 1,5%.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El desglose de los saldos de los pasivos financieros clasificados en esta categoría a 31 diciembre son los siguientes:

Concepto	No corriente		Corriente	
	31.12.22	31.12.21	31.12.22	31.12.21
Deudas con entidades de crédito	1.490.196,12	2.483.660,20	1.243.441,50	993.463,96
<i>Tipo variable</i>	<i>1.490.196,12</i>	<i>2.483.660,20</i>	<i>1.243.441,50</i>	<i>993.463,96</i>
Deudas con empresas del grupo (nota 13)	1.500.000,00	1.472.100,00	68.083,36	550.538,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	219.806,67	300.690,94
<i>Proveedores</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>101.868,78</i>	<i>30.130,40</i>
<i>Proveedores, empresas del grupo y asociadas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>79.721,61</i>
<i>Otras cuentas a pagar</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>117.937,89</i>	<i>190.838,93</i>
Otros pasivos financieros	-	-	10.000,00	486.667,00
Total	2.990.196,12	3.955.760,20	1.541.331,53	2.331.360,26

Durante el ejercicio 2022 se han devengado 173.290,89 euros en concepto de gastos financieros con entidades financieras (25.678,93 euros en el ejercicio 2021).

b.1. Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente:

	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito	1.243.441,50	993.464,08	496.732,04	-	-	2.733.637,62
Deudas con empresas de grupo y asociadas	68.083,36	375.000,00	375.000,00	375.000,00	375.000,00	1.568.083,36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	101.868,78	-	-	-	-	101.868,78
Acreedores varios	117.937,89	-	-	-	-	117.937,89
Personal	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	10.000,00	-	-	-	-	10.000,00
	1.541.331,53	1.368.464,08	871.732,04	375.000,00	375.000,00	4.531.527,65

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Deudas:						
Deudas con entidades de crédito	993.463,96	993.464,08	993.464,08	496.732,04	-	3.477.124,16
Deudas con empresas de grupo y asociadas	550.538,36	138.766,67	1.000.000,00	333.333,33	-	2.022.638,36
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	259.557,53	-	-	-	-	259.557,53
Acreeedores varios	30.130,40	-	-	-	-	30.130,40
Personal	11.003,01	-	-	-	-	11.003,01
Otros pasivos financieros	486.667,00	-	-	-	-	486.667,00
	<u>2.331.360,26</u>	<u>1.132.230,75</u>	<u>1.993.464,08</u>	<u>830.065,37</u>	<u>-</u>	<u>6.287.120,46</u>

El epígrafe "Otros pasivos financieros" que asciende a 486.667,00 euros a 31 de diciembre de 2021, se correspondía con una deuda pendiente de pago por la Sociedad por la adquisición el 27 de octubre de 2020 de 15.027 participaciones (correspondiente al 4% del capital social de la Sociedad a esa fecha) a un socio externo. El precio de compra fue de 1.460.000 euros, quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2022 un saldo de 10.000,00 euros que serán pagaderos durante el ejercicio 2023.

7) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los importes en libros del efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad están denominados en euros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 eran los siguientes:

	31/12/2022	31/12/2021
Tesorería	21.949,28	2.253.584,04
Otros	—	—
Total	21.949,28	2.253.584,04

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

8) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés).

La gestión del riesgo se realiza con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan la Sociedad:

- a. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6.b y 7.
- b. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés): Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

9) Fondos Propios

a) Capital social

El capital social al cierre del ejercicio 2022 asciende a 116.395,70 euros, dividido en 11.639.570 acciones de 0,01 euros de nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

Mediante escritura de fecha 30 de abril de 2021 se aprobó la ampliación de capital social en la cifra de 895,78 euros mediante la creación de 89.578 nuevas participaciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crearon con una prima de asunción total de 9.526.620,30 euros, siendo la prima unitaria de asunción de 106,35 euros.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprobó la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Mediante escritura de fecha 1 de junio de 2021 se aprobó la ampliación de capital social en la cifra de 102.219,20 euros mediante la creación de 10.221.920 nuevas participaciones de 0,01 euros de valor nominal. La ampliación se realizó con cargo a reservas disponibles.

El 4 de junio de 2021 se acordó la transformación a sociedad anónima.

Mediante escritura de fecha 2 de julio de 2021 se aprobaron dos ampliaciones de capital social en la cifra de 5.326,95 euros y 5.324,75 euros mediante la creación de 532.695 y 532.475 nuevas acciones de 0,01 euros de valor nominal. Dichas acciones se crearon con una prima de emisión total de 4.996.679,10 euros y 4.994.615,50 euros respectivamente, siendo la prima por acción en ambos casos de 9,38 euros. Este aumento de capital está dirigido a posibles inversores dentro de la incorporación de la sociedad al BME Growth.

A 31 de diciembre de 2022 los accionistas de la sociedad con un porcentaje superior al 10% son los siguientes:

Accionista	Nª participaciones	Porcentaje participación
LLYC Partners, S.L.	6.317.220	54,27%
José Antonio Llorente Herrero	1.818.090	15,62%
	8.135.310	69,89%

b) Prima de Emisión

El 27 de abril de 2022 se aprobó por la Junta General Ordinaria de Accionistas, repartir un dividendo contra prima de emisión por valor de 0,132 euros por acción, por un total de 1.490.187,88 euros.

c) Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las Sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2022, tras la ampliación de capital en el ejercicio 2021, la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad. Se prevé dotarla en su totalidad con la aplicación del resultado del 2022.

d) Otras reservas

Las otras reservas se corresponden a las reservas voluntarias y las reservas indisponibles por acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2022, su saldo se compone de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores pendientes de repartir y de las reservas dotadas principalmente por la adquisición en abril de 2021 de las participaciones que poseía sociedad MBO Europe 3 en la Sociedad.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

e) Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

<u>Participaciones propias</u>	<u>Número</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio medio de adquisición</u>	<u>Coste total de adquisición</u>
Al cierre del ejercicio 2022	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las acciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprobó la transmisión de 3.756 acciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

10) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas registradas dentro de los epígrafes de otros deudores y otros acreedores en los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente:

	<u>31.12.2022</u>		<u>31.12.2021</u>	
	<u>Saldos Deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>	<u>Saldos Deudores</u>	<u>Saldos acre</u>
Hacienda Publica, IVA	125.773,60	(89.406,65)	92.392,97	-
Hacienda Publica, Imp. Sociedades	322.655,30	-	-	-
Activos por impuesto diferido	10.415,97	-	15.353,63	-
Hacienda Publica, Retenciones practicadas	-	(86.068,76)	-	(85.269,05)
Otras deudas con Hacienda Pública	-	-	-	-
Total	<u>458.844,87</u>	<u>(175.475,41)</u>	<u>107.746,60</u>	<u>(85.269,05)</u>

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La conciliación entre el resultado contable y base imponible de los ejercicios 2021 y 2022, es la siguiente:

	Ejercicio 2022	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos	1.170.184,92	-
Impuesto sobre Sociedades	-	(262.733,18)
Diferencias permanentes	-	(1.425.000,00)
Con origen en el ejercicio	-	(1.425.000,00)
Diferencias temporarias	-	(553.104,99)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(553.104,99)
Base imponible (Resultado fiscal)	(1.070.653,25)	
	Ejercicio 2021	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos		(811.211,81)
Impuesto sobre Sociedades	-	(272.280,66)
Diferencias permanentes	14.000,00	-
Con origen en el ejercicio	14.000,00	-
Diferencias temporarias	-	(150,65)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(150,65)
Base imponible (Resultado fiscal)	(1.069.643,12)	

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El desglose del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2022 es el siguiente:

2022				
Variación de impuesto diferido				
De activo				
Créditos por bases imponibles negativas				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	-	(267.663,31)	-	(7,53)
Total gasto por impuesto				(267.670,84)

2021				
Variación de impuesto diferido				
De activo				
Créditos por bases imponibles negativas				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	imponibles negativas	Otros créditos	Total
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	(272.280,66)	(30,13)	-	4.900,00
Total gasto por impuesto				(267.410,79)

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.22		Al 31.12.21	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Diferencias temporarias:	10.415,97		10.453,63	
Deducciones pendientes y otros:	-		4.900,00	
Total activos por impuesto diferido	10.415,97		15.353,63	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2019 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

11) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

	% Participación	Participación	PAIS
Empresas dependientes:			
LLORENTE & CUENCA AMERICA SL	100,00%	Directa	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA BARCELONA, S.L.	100,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLORENTE & CUENCA MADRID S.L.	100,00%	Directa	ESPAÑA
IDEAS Y RESULTADOS S.L.	100,00%	Indirecta	ESPAÑA
LLYC VENTURING, S.L.	100,00%	Directa	ESPAÑA

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022 Ingreso/(gasto)			
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses cargados	Dividendos
Otras empresas del grupo	549.652,05	-	15.189,02	1.500.000,00
Total empresas grupo y asociadas	549.652,05	-	15.189,02	1.500.000,00
	2021 Ingreso/(gasto)			
Concepto	Servicios prestados	Servicios recibidos	Intereses cargados	Dividendos
Otras empresas del grupo	335.259,80	(79.721,61)	10.939,73	-
Total empresas grupo y asociadas	335.259,80	(79.721,61)	10.939,73	-

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.22 Activo/(pasivo)			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Compras y servicios	Préstamos
Otras empresas del grupo	16.095,86	2.363.904,70	(101.868,78)	1.568.083,36
Total empresas grupo y asociadas	16.095,86	2.363.904,70	(101.868,78)	1.568.083,36
Concepto	Saldos al 31.12.21 Activo/(pasivo)			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Ventas y servicios	Créditos	Compras y servicios	Préstamos
Otras empresas del grupo	-	2.481.217,82	(259.557,53)	(2.022.638,36)
Total empresas grupo y asociadas	-	2.481.217,82	(259.557,53)	(2.022.638,4)

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

12) Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponde prácticamente en su totalidad a servicios a empresas del grupo y a los dividendos, que durante el ejercicio 2022 han ascendido a 1.500.000,00 euros, siendo cero los dividendos durante el ejercicio 2021.

Los ingresos por servicios a empresas del grupo de la Sociedad provienen principalmente de la facturación de los servicios brindados en apoyo a la gestión a las otras compañías del Grupo Lorente & Cuenca, en base a un contrato de servicios.

La composición del importe de gastos de personal de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta el siguiente detalle:

Concepto	2022	2021
Sueldos, Salarios y asimilados	577.755,99	308.432,30
Otros gastos sociales	1.249,77	1.868,68
TOTAL	579.005,76	310.300,98

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

La composición del epígrafe de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Servicios Profesionales independientes	318.007,33	316.129,95
Servicios bancarios y similares	2.684,29	18.205,38
Publicidad, propaganda y RRPP	-	3.576,00
Licencias Informáticas	18.000,96	14.167,32
Primas de Seguros	10.815,00	2.703,75
Otros servicios	-	269,00
Tributos	3.731,90	3.648,99
TOTAL	353.239,48	358.700,39

El epígrafe “Otros Resultados” al 31 de diciembre de 2022 por 48.291,62 euros (732.001,30 euros a 31 de diciembre de 2021), incluyen principalmente todos aquellos gastos incurridos para la preparación de los procesos de adquisición de compañías y de la preparación y ejecución del proceso de incorporación de la Sociedad al BME Growth, tales como asesorías externas, etc. llevadas a cabo en el ejercicio 2021.

13) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

El conjunto de los miembros del Consejo de Administración, en donde queda integrada la dirección, ha devengado en el ejercicio 2022 y en el ejercicio 2021 en concepto de remuneraciones las siguientes cantidades:

	31.12.22	31.12.21
Remuneraciones	490.516,00	323.660,49
Total	490.516,00	323.660,49

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. Tampoco existen en ninguno de los dos ejercicios anticipos ni créditos a miembros del Órgano de Administración ni a la alta dirección.

El Grupo del que la Sociedad es cabecera ha satisfecho en 2022 la cantidad de 96.565,07 euros en concepto de prima de seguros de Responsabilidad Civil, que cubre, entre otros, la responsabilidad civil de administradores y directivos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

14) Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

Categoría profesional	2022	2021
Alta dirección	1	1
	1	1

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría profesional	A 31.12.2022		A 31.12.2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	3	5	3	5
Alta dirección	1	-	1	-
	4	5	4	5

No hay ningún empleado en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33 por ciento.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	65,15	55,16
Ratio de operaciones pagadas	66,12	59,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	43,88	5,04

	2022	2021
	Importe	Importe
Total pagos realizados	461.086,33	1.143.266,92
Total pagos pendientes	21.171,71	109.852,01
	482.258,04	1.253.118,93

LLORENTE & CUENCA, S.A.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2022		2021	
	En plazo	% sobre total	En plazo	% sobre total
Pagos a proveedores (euros)	461.086,33	99,9%	1.091.942,55	95,5%
Número de facturas pagadas	100		127	

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados por Grant Thornton, S.L.P. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	31.12.22	31.12.21
Honorarios auditoria	36.000,00	32.000,00
Otros servicios	28.600,00	26.000,00
Total	64.600,00	58.000,00

La naturaleza y los honorarios facturados por los otros servicios, son los siguientes:

- Revisión limitada de los estados financieros consolidados a 30 de junio de 2022 por importe de 22.000 euros.
- Verificación del informe de información no financiera por importe de 6.600 euros.

15) Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad desarrolla su objeto social de forma indirecta mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo. Con fecha 4 de junio de 2021, la Sociedad (en dicho momento, denominada Llorente & Cuenca, S.L.) acordó la transformación a sociedad anónima y el cambio de denominación social a Llorente & Cuenca, S.A., encontrándose domiciliada en calle Lagasca, 88 Madrid, donde desarrolla sus actividades.

Cerramos el ejercicio del año 2022 con unos ingresos totales de 2.049.652,05 euros, con un resultado positivo después de impuestos de 1.170.184,92 euros, impactada principalmente por los dividendos recibidos durante el ejercicio 2022 por importe de 1.500.000,00 euros.

Con fecha 24 de junio de 2021, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó solicitar la incorporación a negociación de su capital en BME Growth, mercado dirigido a empresas en crecimiento. En este sentido, y después de ser aprobado por el Comité de Incorporaciones de BME Growth, con fecha 22 de julio de 2021, el Grupo comenzó a cotizar oficialmente bajo el "ticker" LLYC.

El 9 de julio se cerró con éxito la ampliación de capital que se llevó a cabo de forma previa al debut en BME Growth. Las ofertas de suscripción lanzadas por la Sociedad fueron excelentemente recibidas por el mercado, registrando una demanda 5,1 veces superior a la oferta. El objetivo del capital levantado era financiar parte del plan de crecimiento, vía orgánica e inorgánica, con el que el Grupo persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años y consolidarlo como proveedor integral en Consultoría de Comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en Creatividad, Marketing y Tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Llorente y Cuenca del ejercicio 2022 han sido formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2023. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Llorente y Cuenca, S.A., celebrada el 28 de febrero de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

A nivel corporativo, este año hemos recibido varios reconocimientos como muestra de nuestro compromiso como consultora líder del sector, sumando a nuestro histórico los premios de:

- Mejor Agencia de Europa en los PRWeek 2022.
- Mejor Agencia Española en El Ojo de Iberoamérica 2022.
- Public Relations Agency of the Year in Europe en los International Business Awards 2022.
- Public Relations Agency of the Year in Mexico, the Caribbean & Central and South America en los International Business Awards 2022.
- Compañía del Año en Marketing, Publicidad y Relaciones Públicas en los International Business Awards 2022.
- Consultora de Comunicación más premiada del Año en los International Business Awards 2022.
- Agencia Destacada del Año en los premios Jatobá 2022.

El broche de oro a este tipo de reconocimientos lo pone Fundación LLYC y todos sus voluntarios, que por primera vez en la historia de la compañía se han alzado con 3 metales por el proyecto realizado junto a Fundación 26 de diciembre y REDI: "Transparentes".

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Adicionalmente, hemos cerrado este año 2022 en el TOP 10 a nivel global de asesores de comunicación en M&A por el valor de las operaciones, según las clasificaciones oficiales publicadas por Mergermarket. Un hito que se ha conseguido gracias al cómputo total de las operaciones asesoradas por la firma en el año 2022 que asciende a 58 por un importe total de 57.063 millones de euros.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN COVID Y EL CONFLICTO EN UCRANIA

Respecto de la situación COVID, a partir de mediados de 2020 y acompañado por los avances en el proceso de vacunación, las restricciones se fueron suavizando para permitir volver a lo que se llamó “la nueva normalidad”. Adicionalmente, a partir de febrero de 2022 se inicia el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente.

Los administradores de la sociedad han llevado a cabo una evaluación de la situación actual y de su impacto en el Grupo. En este sentido se han analizado los impactos en las principales áreas que podrían verse afectadas, y en función de ese análisis, no se espera que se vea afectada la liquidez ni se han identificado eventuales impactos significativos en la situación financiera de la Sociedad a la fecha de la formulación de los estados financieros correspondientes.

Por todo lo comentado anteriormente, y aun existiendo incertidumbres por posibles acontecimientos futuros que no se pueden prevenir a la fecha actual, los administradores de la sociedad consideran que los impactos actuales y potenciales no van a afectar adversamente a la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento.

3. RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de interés). La gestión del riesgo se realiza con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan la Sociedad:

b. Riesgo de liquidez: Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de la actividad, se dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en las notas 6.b y 7.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

4. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias en poder de la Sociedad son las siguientes:

<u>Participaciones propias</u>	<u>Número</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Precio medio de adquisición</u>	<u>Coste total de adquisición</u>
Al cierre del ejercicio 2022	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87
Al cierre del ejercicio 2021	11.270	0,01	97,16	1.095.072,87

El 22 de abril de 2021, la sociedad MBO Europe 3 vendió la totalidad de las participaciones que era titular de LLYC a la propia sociedad, quien adquirió las mismas en autocartera y posteriormente las amortizó el 30 de abril de 2021.

Con fecha 30 de abril de 2021 se celebró Junta General Extraordinaria y Universal de socios, donde acordaron una reducción de capital por amortización de 112.672 participaciones sociales propias de la clase "I" que la Sociedad mantenía en autocartera tras su adquisición a MBO Europe 3.

También, con fecha 30 de abril de 2021, mediante Junta Extraordinaria de Socios se aprobó la transmisión de 3.756 participaciones sociales que la Sociedad mantenía en autocartera a un socio externo por un valor de 400.000 euros.

Durante el ejercicio 2022 no ha habido movimientos en acciones propias.

5. PERIODO MEDIO DE PAGO

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	65,15	55,16
Ratio de operaciones pagadas	66,12	59,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	43,88	5,04

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	461.086,33	1.143.266,92
Total pagos pendientes	21.171,71	109.852,01
	<u>461.086,33</u>	<u>1.253.118,93</u>

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2022		2021	
	En plazo	% sobre total	En plazo	% sobre total
Pagos a proveedores (euros)	372.928,99	99,9%	1.091.942,55	95,5%
Número de facturas pagadas	100		127	

6. HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubieran incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

Cabe mencionar el conflicto entre Rusia y Ucrania que está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacía Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en que este conflicto bélico impactará en el negocio de la Sociedad dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de la Sociedad, un deterioro significativo de sus activos, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

7. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La compañía se encuentra elaborando el Plan Estratégico 2023-2025 como un marco de referencia en el que se organizan las actuaciones de la compañía para los próximos tres años.

Para el trienio 23/25, la compañía tiene entre sus planes acelerar el crecimiento vía adquisiciones y concentrar las inversiones en la transformación digital del negocio.

El objetivo de la Sociedad es ser un proveedor integral en consultoría de comunicación y Asuntos Públicos, con capacidades en creatividad, marketing y tecnología y al mismo tiempo, reforzar el liderazgo internacional del grupo. Para ello, el plan de crecimiento de la Sociedad y el Grupo del cual es accionista persigue duplicar su negocio en los próximos cuatro años.

Está previsto que la compañía presente su plan estratégico para el periodo 23-25 en el segundo trimestre del 2023.

Por otro lado, con las adquisiciones también se pretende reforzar la posición de la compañía en mercados clave.

Con ello la compañía espera mantener la senda positiva de crecimiento en ingresos, resultados y rentabilidad obtenida en los últimos años.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023



D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

Da. LUISA GARCIA NAVARRETE

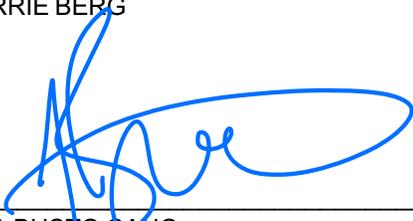
D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

Da. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

Da. BARRIE BERG

Da. MONICA VIDAL SANZ

Da. ANA BUSTO CANO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana Busto Cano', is written over the signature line for Ana Busto Cano.

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

Da. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

Da. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA



Da. BARRIE BERG

Da. MONICA VIDAL SANZ

Da. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

D^A. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

D^A. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

D^A. BARRIE BERG



D^A. MONICA VIDAL SANZ

D^A. ANA RUISTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

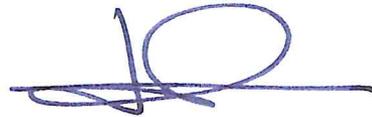
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA



D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

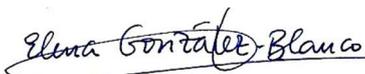
En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE



D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLORENTE & CUENCA S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 253, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales y el informe de gestión al 31 de diciembre de 2022 de LLORENTE & CUENCA, S.A., que anteceden a la presente diligencia.

Asimismo, mediante la suscripción y firma del presente folio de firmas y del siguiente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 253, los miembros que integran el Consejo de Administración de LLORENTE & CUENCA, S.A., declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, que han sido rubricados en todas sus páginas por el Secretario no consejero a los solos efectos de su identificación.

En Madrid, 28 de febrero de 2023

D. JOSÉ ANTONIO LLORENTE HERRERO

D. ALEJANDRO ROMERO PANIGUA

D. ADOLFO CORUJO PEREZ

DA. LUISA GARCIA NAVARRETE

D. FRANCISCO SÁNCHEZ RIVAS

DA. ELENA GONZALEZ-BLANCO GARCIA

DA. BARRIE BERG

DA. MONICA VIDAL SANZ

DA. ANA BUSTO CANO

LLYC

**INFORME SOBRE
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y
SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

Madrid, febrero 2023

Índice

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA	03
2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO	05
Consejo de Administración	06
Comisión de Auditoría	09
Comisión de Nombramientos y Remuneraciones	10
Auditoría Externa	11
Comité Ejecutivo del Grupo	11
Dirección Económico-Financiera del Grupo	11
3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA	12
Elaboración de Presupuestos y Planes de Negocio anuales	12
Controles internos	13
Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores	15
4. EVALUACIÓN DE RIESGOS	17
Riesgo de Crédito	18
Riesgo de Liquidez	19
Riesgo de mercado (riesgo tasa de interés y tipo de cambio)	19
5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	21
6. ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN	23

1. BREVE PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante “La Sociedad dominante”) y Sociedades Dependientes (en adelante “el Grupo LLYC” o “el Grupo” o “LLYC”) configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo LLYC, es Llorente & Cuenca, S.A. (en adelante, “la Sociedad Dominante” o simplemente “la Sociedad” o “la Compañía”), constituida en 1995 y con domicilio social y fiscal en la Calle Lagasca, 88, 3er piso, MADRID.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 4 de junio de 2021 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El objetivo social y actividad principal de la Sociedad Dominante y del Grupo consiste en la prestación de servicios de consultoría de comunicación, relaciones públicas, asuntos públicos, marketing y tecnología.

LLYC ofrece una gama completa de servicios de Consultoría de Comunicación. El Grupo combina su porfolio de servicios con foco en tecnología con nuevos servicios digitales y de innovación, que permiten posicionarse como Proveedor Integral con alta capacidad de venta cruzada. Esto ha permitido a la Sociedad consolidar líneas de actividad y geografías con volumen significativo y crecimiento, con clientes líderes en sus sectores y que confían en LLYC como proveedor estratégico en múltiples líneas de actividad y geografías.

Las líneas de actividad de LLYC más importantes son las siguientes: Comunicación Corporativa; Asuntos Públicos; Deep Digital Business (Digital y Tecnología); Engagement; Crisis y Riesgos; y Liderazgo Corporativo. Las áreas geográficas donde desarrolla su actividad LLYC a través de sus principales oficinas, son las siguientes: Europa (España y Portugal); América Región Andina (Perú, Colombia y Ecuador); América Región Norte (México, Panamá y República Dominicana); América Región Sur (Brasil, Argentina y Chile); y Estados Unidos.

El ejercicio social se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

El Grupo LLYC cuenta con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y cuyo objetivo es, entre otros, dirigir y regular su organización de una forma transparente y eficaz, estableciendo mecanismos de control sobre el correcto desempeño de la dirección ejecutiva y el cumplimiento normativo.

La estructura organizativa de LLYC es la siguiente:

- A. Consejo de Administración
- B. Comisión de Auditoría
- C. Comisión de Nombramientos y Remuneraciones

2.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC es el responsable final de la existencia y mantenimiento del SCIIF, asegurando que la información financiera registrada es legítima, veraz y refleja de manera adecuada los acontecimientos y transacciones llevados a cabo durante el ejercicio. En este sentido, y conforme al Reglamento de la Comisión de Auditoría, ésta asume la supervisión del SCIIF.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC se reúne como mínimo trimestralmente y dicho Consejo de Administración se encuentra formado por las siguientes personas:

José Antonio Llorente, Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, fundador de LLORENTE Y CUENCA (LLYC) en 1995 y Presidente de la firma, cuyo crecimiento y expansión internacional ha liderado. Cuenta con más de 30 años de trayectoria en asesoramiento en Comunicación. Durante 10 años trabajó en la firma multinacional Burson-Marsteller, donde fue Consejero Delegado. Previamente ejerció 5 años en el Departamento de Comunicación de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales) y fue periodista en la Agencia de Noticias EFE.

Es miembro de Arthur W. Page Society, la asociación que agrupa los líderes globales de comunicación de las principales empresas y consultoras de ámbito internacional; miembro del Consejo Asesor del Human Age Institute, la Fundación de Manpower, del Patronato de la Fundación Euroamérica, del Consejo Asesor de la Fundación ARCO, del Museo del Barrio de Nueva York y del Consejo Internacional de Mecenazgo del Museo Reina Sofía de España. Es el primer profesional español que ha recibido el SABRE de Honor –SABRE Award for Outstanding Individual Achievement–, un premio otorgado por Provoke. Recientemente ha sido nombrado Alumni Ilustre de la Universidad Complutense de Madrid.

Alejandro Romero. Consejero Delegado y Vicepresidente Primero y Consejero Ejecutivo del Consejo de Administración. CEO Américas. Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Comenzó en LLYC en Madrid en 1996. Desde 1997 se encuentra en América liderando la expansión de la firma, iniciando las operaciones de Perú, Argentina, Colombia, Panamá y Ecuador. Experto en Comunicación Financiera, Comunicación de Crisis, Marketing y Comunicación Corporativa, ha trabajado en los proyectos de comunicación

de crisis más representativos de la Región, tales como los de Pacific Industrial Bank y Bavaria, y la disputa accionarial por la cervecera Backus & Johnston. Asimismo ha asesorado a grupos económicos como el Grupo Santo Domingo de Colombia, el Grupo Romero de Perú, el Grupo Luksic de Chile, Empresas Polar de Venezuela o Grupo Financiero Uno en Centroamérica. Ha liderado 3 de las 10 operaciones más relevantes en Latam, superiores a 15 mil millones de dólares, convirtiéndose así en uno de los mayores especialistas en M&A de la Región.

Luisa García. Vicepresidenta Segunda y Consejera Ejecutiva del Consejo de Administración. CEO Europa. Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid y MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez. Con más de 20 años de experiencia en consultoría de comunicación, ha liderado proyectos de alto impacto para multinacionales como Coca Cola, GSK, ABInbev o Telefónica. Ha sido COO de la firma para América Latina y parte del equipo que lideró la expansión en esa región. Mujer del Año en Comunicación y Servicios Corporativos por Stevie Awards for Women in Business y, 2 años consecutivos, reconocida como una de las 50 mujeres de negocios más influyentes en Latam. Miembro del Instituto de Consejeros-Administradores (ICA), de la Young Presidents Organization (YPO) y de la Asociación Española de Ejecutivas y Consejeras (Eje&Con)

Adolfo Corujo. Consejero Ejecutivo del Consejo de Administración. Chief Strategy and Innovation Officer. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. Executive MBA por ESADE. Más de 20 años de experiencia en consultoría de marketing, tecnología, influencia y reputación digital, colaborando en el diseño y ejecución de proyectos tanto para la construcción como para la defensa o promoción de la identidad digital de distintas multinacionales en España y Américas. En el ámbito académico colabora con la Universidad Complutense, la Universidad Carlos III o el IE entre otras universidades y escuelas de negocio impartiendo clases y ponencias acerca de Empresa 2.0, Marca Personal y Reputación. Es co-autor del artículo científico “WePS-3 Evaluation Campaign: Overview of the Online Reputation Management Task” y co-director del proyecto de investigación europeo “LiMoSiNe: Linguistically Motivated Semantic aggregation engiNes” en colaboración con Universiteit Van Amsterdam, University of Glasgow, Fundació Barcelona Media, Universitat Pompeu Fabra, Università Degli Studi Di Trento y UNED.

Francisco Sánchez Rivas. Consejero Ejecutivo del Consejo de Administración. Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Responsable de operaciones corporativas y M&A. Más de 25 años en banca de inversión, finanzas corporativas, capital riesgo y colocaciones privadas, con más de 80 operaciones asesoradas. Fundador de Zechman Capital, boutique de banca de inversión especializada en el middle market. Experiencia como CEO de Edmond de Rothschild Corporate Finance para España y Portugal durante casi 10 años. MBA por IESE y AMP (Advanced Management Program) por Harvard. Postgrado en Mercados Financieros, por la London School of Economics and Political Science.

Mónica Vidal. Consejera Dominical del Consejo de Administración. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por CUNEF, cursó estudios de posgrado sobre gestión de inversiones en London Business School y un programa de Emprendimiento Social en la Universidad de Stanford. Tiene una extensa carrera en servicios financieros a nivel internacional. Actualmente es socia de Lattice Capital Partners, compañía con sede en San Francisco activa en el asesoramiento e inversión en startups y empresas de alto crecimiento. Ha sido directora general del grupo Arcano en Nueva York, donde también trabajó para JP Morgan como responsable de Inversiones Alternativas para América Latina y más tarde miembro del grupo de private equity. Anteriormente fue socia directora del Grupo Alantra en Madrid, a cargo del negocio de gestión de patrimonio, y previamente ocupó varios puestos como gestora de carteras de valores europeos en Londres, Madrid y París. Comenzó su carrera en 1989 en el Banco Santander en el equipo de mercados emergentes. Es miembro de la junta de la Iniciativa Empresarial Global de la Escuela de Negocios McDonough de la Universidad de Georgetown y miembro del patronato de El Museo del Barrio de Nueva York. Es consejera de Ninety Nine Sociedad de Valores y de EQ Capital SLU.

Elena Gonzalez-Blanco. Consejera Independiente y Presidenta del Consejo de Auditoría.

CEO y Cofundadora de Clidrive. Previamente fue Global Head of Digital for Wealth Management and Insurance en Banco Santander (EVP). Con anterioridad, fue la General Manager de Europa en la startup de insurtech Coverwallet, adquirida por AON en enero de 2020, donde además fue miembro del Comité Ejecutivo de AON Iberia. Anteriormente, fue la Responsable de Desarrollo de Producto en Inteligencia Artificial en Minsait-Indra. Experta en Inteligencia Artificial y Transformación Digital, es especialista en el ámbito de la tecnología lingüística. Es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Sistemas de Información por la UC3M, ha cursado programas de formación ejecutiva en LSE Londres, MIT y ESADE. Ha sido docente e investigadora en Harvard University, y actualmente es profesora en el IE Business School de Inteligencia Artificial aplicada a negocio, además de impartir clases en ICAI y en AFI. Investigadora de reconocido prestigio internacional, lidera POSTDATA, proyecto de investigación europeo de excelencia ERC sobre procesamiento del lenguaje y web semántica (+1M€). Fue la directora y fundadora del primer Laboratorio de Innovación en Humanidades Digitales en España: www.linhd.es, y es además de miembro de numerosos comités internacionales (miembro del Scientific Advisory Board de la mayor infraestructura europea de investigación de tecnología lingüística www.clarin.eu y advisor del Venture Capital Conexo, además de varias startups tecnológicas).

Elegida número #1 en 2018 y #3 en 2019 del Ranking Choiseul "Líderes Económicos del futuro de España" www.choiseul.es, y galardonada con el premio 2021 WIDS (Women in Machine Learning and Data Science), ha sido seleccionada como una de las Top 100 mujeres de España en las ediciones del año 2016, 2017 y 2018 del certamen www.lastop100.es y galardonada con el premio de investigación Julián Marías 2017 en la categoría de menores de 40 años. Habla inglés, francés, alemán e italiano y es madre de 4 hijos.

Ana Busto. Consejera independiente y Presidenta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Actualmente, asesora a las empresas en la creación de marcas responsables, en particular en el ámbito de la transición energética. En los últimos 10 años, ha sido miembro del comité ejecutivo de Sodexo y Engie, dos empresas globales cotizadas en los sectores de servicios y energía, embarcadas en un profundo cambio corporativo y cultural. Ana comenzó su carrera en Praga en 1994 como agregada cultural para el servicio público de Bélgica y luego como consultora para la Comisión Europea con sede en Letonia. Entre 2000 y 2008, se unió al bufete de abogados Clifford Chance, en los Países Bajos, como Gerente de Comunicación de su universidad corporativa, antes de convertirse en directora de comunicación interna en la empresa de consultoría Steria. Posteriormente en 2008 se unió al Grupo Sodexo, donde se convirtió en la máxima responsable de Marca y Comunicación. Desde 2016 hasta 2020 fue Vicepresidenta Senior de Marca y Comunicación del Grupo Engie. También es miembro del consejo de administración de la ONG, Le Projet Imagine, y miembro del Purpose Committee de Sweep, una startup B Corp. Graduada por el Instituto de Traductores e Intérpretes (ISTI) en Bélgica y Máster en Comunicación Corporativa por la Escuela de Administración de Rotterdam, en Países Bajos.

Barrie Berg. Consejera Independiente del Consejo de Administración. BA cum laude en Yale University y MBA en Harvard Business School. Es una ejecutiva internacional con más de 30 años de experiencia desarrollando crecimiento rápido para nuevas marcas y modelos de negocio, transformación digital, innovación estratégica y expansión geográfica.

Ha sido socia en la consultoría global Booz-Allen & Hamilton (ahora PWC Strategy) en NYC, Londres y São Paulo, donde fue la experta global líder en marcas y estrategias de crecimiento para empresas de consumo, lujo, retail y medios de comunicación. Posteriormente fundó su propia compañía consultora dedicada a capital riesgo, que fusionó con una consultoría especializada en innovación y digital, What If! Innovation Partners (ahora parte de Accenture) y como CEO lideró el crecimiento y transformación de la compañía en líder global en el sector innovación con oficinas en NYC, Londres, Shanghai, Singapore y São Paulo.

Ahora, basada en España, trabaja con compañías con objetivos de liderazgo y crecimiento como asesora, ejecutiva interina, consejera e inversora.

Juan Pablo Ocaña. Secretario no consejero del Consejo de Administración. Licenciado en derecho en la Universidad de Valladolid, y posteriormente cursó un máster en Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. En 2003 trabajó como técnico de proyectos en la Fundación Iberoamérica Europa. Entre 2005 y 2017 fue abogado del despacho de abogados internacional Garrigues, prestando asesoramiento en derecho mercantil a diversas compañías, ocupando en muchos casos el cargo de secretario del Consejo, y participando en numerosos procesos de fusiones y adquisiciones. En el año 2017 se unió a LLYC como Director Senior de Legal & Compliance de la Firma y Secretario del Consejo.

2.2 COMISIÓN DE AUDITORÍA

Según los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, la Comisión de Auditoría tiene por cometido evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar el SCIIF y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría, como Comisión delegada del Consejo de Administración, se rige por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el Consejo de Administración, la Comisión dispone de las siguientes competencias:

La Comisión de Auditoría, como órgano dependiente del Consejo de Administración, es responsable de las tareas siguientes tareas:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
4. Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, así como las condiciones de su contratación y recabar, regularmente de éste, información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.
6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

7. Tener conocimiento de las políticas fiscales aplicadas por la Sociedad.
8. Supervisar la aplicación de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad y realizar el seguimiento de la estrategia y las prácticas de responsabilidad social corporativa.
9. Evaluar aquellas cuestiones relacionadas con los riesgos no financieros de la Sociedad, incluidos los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales, así como coordinar el proceso de reporte de la información no financiera.
10. Informar, con carácter previo, al Consejo sobre todas las materias previstas en la ley, los Estatutos y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre:
 - 10.1. la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - 10.2. la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - 10.3. las operaciones con partes vinculadas.

Con fecha 4 de junio de 2021 se constituyó la comisión de Auditoría, compuesta por tres miembros, todos ellos Consejeros Independientes. Su composición es conforme el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 24 de los estatutos sociales, en cuanto a que la totalidad de sus miembros son consejeros no ejecutivos y la mayoría independientes, así como que uno de ellos ha sido elegido teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

- Elena González-Blanco. Presidenta
- Barrie Berg. Vocal
- Ana María Bustos. Secretaria

2.3 COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. En concreto la Comisión de Auditoría tiene el funcionamiento y las competencias establecidas en la legislación vigente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad está actualmente compuesta por los siguientes 3 miembros:

- Ana María Bustos. Presidenta
- Luisa García. Vocal
- Barrie Berg. Secretaria

2.4 AUDITORÍA EXTERNA

Las Cuentas Anuales de 2022 de LLYC son auditadas por la reconocida firma de auditoría Grant Thornton, quienes se encargan de la auditoría anual de las cuentas individuales de Llorente y Cuenca S.A y de las cuentas consolidadas del Grupo, así como las revisiones limitadas del primer semestre de cada ejercicio.

2.5 COMITÉ EJECUTIVO DEL GRUPO

Las diferentes operaciones/países dirigidos por un Director General (DG), trabajan de forma coordinada bajo la supervisión de una Dirección General Regional que reportan directamente al Comité Ejecutivo del Grupo, presidido por el Presidente y Socio FUNDADOR del Grupo, D. José Antonio Llorente, y del que forman parte el CEO del Grupo, la COO, la CFO, el CTO (Chief Talent Officer) los CEOs de Latam y de Europa y los Directores Generales Regionales. En LLYC existen 4 DGR correspondientes a las 4 Regiones: Europa, Norte (México, República Dominicana y Panamá), Andina (Perú, Ecuador y Colombia) y Sur (Argentina, Brasil y Chile), si bien en la región Sur el CEO para Latam es quien asume la dirección regional.

A nivel operativo es el órgano con mayor responsabilidad. El personal que forma el Comité está completamente comprometido con la empresa, y cuentan con una larga trayectoria en la misma, y poder de decisión en su ámbito específico.

2.6 DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Este Departamento se encarga además de las funciones específicamente financieras, de la coordinación, implantación, mantenimiento y correcto funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, en todas las sociedades del Grupo.

Este departamento supervisa los cierres mensuales individuales proporcionados por cada sociedad del Grupo, la cual se gestiona internamente por el equipo financiero de LLYC local, partiendo de unas directrices comunes facilitadas por la Dirección Financiera del Grupo.

Además, genera la información consolidada, de manera mensual, y demás información financiera que la Compañía prepara recurrentemente, así como también información de carácter no financiero que tienen relevancia para los informes de la Compañía, tales como el Informe del Controller, el Informe de Productividad, Informe de Capacidad consolidado, etc. El Grupo dispone, además, de servicios profesionales contables y fiscales externos en los países en los que tiene filiales, cuya información es luego revisada y consolidada

Además, tiene como objetivo identificar desviaciones con respecto al plan de negocio. Dichas desviaciones son trasladadas al CE para su análisis y aplicación de medidas correctoras.

LLYC lleva su contabilidad siguiendo las normas IFRS Internacional de Contabilidad en España. Las Cuentas Anuales son elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

El Consejo de Administración de LLYC ha elaborado y formalizado diversas políticas en sus diferentes ámbitos de actuación con el objetivo de dar cobertura técnica y jurídica a todas aquellas cuestiones, actividades y procesos de mayor criticidad dentro del Grupo.

El Consejo de Administración del Grupo LLYC considera que el entorno de control del Grupo es adecuado y adaptado al tamaño de la Compañía.

Cabe mencionar, en este sentido, que todas las políticas y procedimientos son actualizados de forma periódica y revisados en los correspondientes Comités.

Las principales políticas del Grupo incluidas en el EINF son las siguientes:

- Política de Medio Ambiente
- Código Ético
- Política de Prevención de Delitos, Lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales
- Política de selección de clientes
- Protocolo de Igualdad
- Política de Compra Responsable
- Política de Digitalización de la Información y documentación
- Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto y de difusión de información económico-financiera, no financiera y corporativa

3.1 ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS Y PLANES DE NEGOCIO ANUALES

La Dirección de LLYC, apoyada por el departamento financiero, es la encargada de desarrollar su Plan de Negocio (PN). Cada directivo del grupo con responsabilidad sobre un área de negocio específica elabora su plan de negocio en el que se establecen las prioridades, objetivos comerciales y necesidades específicas del área. Los PN de cada área componen el PN de cada operación/país y los PN globales. Adicionalmente, el departamento financiero elabora los presupuestos anuales, mensuralizados de cada una de las sociedades del grupo. Ambos documentos son aprobados antes del comienzo de cada anualidad.

Posteriormente el departamento financiero, realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los objetivos marcados de forma mensual, estudiando las desviaciones y causas, así como acciones correctivas, si procede, junto con el responsable de cada Operación/País. Esta información se traslada al CFO y al CE con periodicidad mensual.

3.2 CONTROLES INTERNOS

El Grupo LLYC cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los Estados Financieros de la Compañía.

Cada procedimiento clave está documentado, y tiene asignado responsables de su control, revisión y actualización. Entre estas políticas se encuentran:

- **Política de Transacciones entre compañías del Grupo:** Se incluyen en el presente documento las política de emisión de facturas entre las compañías del Grupo LLYC y el

tratamiento contable de las transacciones que incluyan partidas en moneda diferente de la local, además de la obligatoriedad del pago a un máximo de 60 días y la reconciliación trimestral de las mismas para evitar saldos impagos.. Las transacciones que realizamos en moneda diferente de la local llevan aparejadas un tratamiento específico, que debe ser recordado para su correcta aplicación por todas las oficinas del Grupo. La supervisión y actualización del mismo corresponderá a cargo de la Dirección General y el Dpto. Financiero. El Dpto. Financiero tendrá la responsabilidad de lograr su efectiva y correcta aplicación.

- **Política de Gastos:** Se incluyen en el presente documento las políticas para gastos de viaje, transporte local, gastos de representación y comidas de trabajo, contratación de trabajos de terceros y herramientas online. La supervisión y actualización del mismo corresponderá a cargo de la Dirección General y el Dpto. Financiero. El Dpto. Financiero tendrá la responsabilidad de lograr su efectiva y correcta aplicación.
- **Política de Tarjetas de Crédito Corporativas:** Este procedimiento es de aplicación para todas las compañías del Grupo LLYC sin excepción, y aplica a todos los profesionales de la compañía que reciban una tarjeta de crédito conforme a este procedimiento. La supervisión sobre la aplicación de esta Política corresponderá al Departamento Financiero local. La modificación de esta Política corresponderá al área de Controller del Grupo, quien recomendará los cambios al Comité Ejecutivo del Grupo.
- **Política de seguros corporativos:** Se incluyen unas normas de actuación generales para todas las compañías del grupo LLYC, con el objetivo que la empresa esté cubierta razonablemente de todos aquellos riesgos que pudieran significar un impacto relevante en la marcha y en los resultados económicos de nuestro negocio, en el caso de que se produjera alguna contingencia por siniestros que pudieran estar cubiertos, a un costo razonable, por una compañía aseguradora. La efectiva aplicación de esta Política corresponderá al Controller, para aquellos seguros que afecten a la compañía a nivel global y cuya negociación esté centralizada a nivel corporativo, y a los Departamentos financieros locales en los casos de seguros que haya que contratar y formalizar a nivel local.
- **Política de Inversión y Reposición de Activos Fijos:** Se incluyen una serie de criterios uniformes en cuanto a la inversión y reposición de Activos Fijos. El objetivo de este procedimiento es establecer y mantener un control periódico sobre la aplicación de esta Política que nos asegure una gestión eficaz y centralizada de los activos de la empresa. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá a las áreas Financiera y de Tecnología (IT) de la compañía.
- **Política de Proveedores:** Se incluyen los pasos a seguir para la contratación y los términos y condiciones de la misma. La supervisión sobre la puesta en funcionamiento de esta Política y su correcto cumplimiento corresponderá al departamento financiero.
- **Política de Costes Corporativos:** Los costes corporativos son un elemento de gran complejidad en las compañías multinacionales como la nuestra, ya que su repercusión supone facturar gastos relacionados con servicios de asistencia técnica, estratégica y refacturaciones a compañías que operan en diferentes países con diferentes legislaciones y fiscalidades. Por ello debemos tener especial cuidado en reflejar con claridad de dónde provienen estos gastos, su naturaleza y su imputación final entre todas las compañías involucradas

Adicionalmente a estas políticas la compañía tiene establecidos una serie de procedimientos que rigen las operaciones intragrupo, tales como procedimientos de transacciones en moneda

extranjera, procedimientos de provisión de ingresos, de envío y recepción de facturas o el procedimiento de facturación y cobros.

Como soporte adicional a estas políticas y procedimientos, el departamento financiero establece una serie de reportes periódicos comunes a todas las operaciones del grupo. Estos reportes son:

- **Informe Honorarios:** Este informe recoge la cartera de clientes activos, los contratos firmados con cada uno de ellos y la distribución mensual de los ingresos correspondientes. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo.
- **Informe de cobros:** Este informe recoge el detalle de las partidas vivas de clientes, su correspondiente análisis de antigüedad de deuda y la posición de caja de cada operación del grupo. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse semanalmente al Controller del Grupo y a las Direcciones Regionales correspondientes.
- **Informe de Gestión:** Este informe recoge los estados financieros mensuales de cada operación del grupo: Estado de Resultados, Balance y detalle de operaciones entre empresas del grupo, entre otros. Este informe incluye información actual, del año anterior y del presupuesto del año en curso. Este reporte es responsabilidad de cada departamento financiero local y debe reportarse mensualmente al Controller del Grupo, responsable de la consolidación.

Se pueden distinguir diferentes niveles de control en la Compañía a nivel de información financiera:

- **Primer nivel:** Departamento financiero local y Directores Generales de las Operaciones. Tienen la responsabilidad en su operativa diaria del correcto control de procedimientos y sistemas de control pre-establecidos en la empresa. Vela para que el día a día se desarrolle con normalidad de acuerdo con las normas establecidas.
- **Segundo Nivel:** Controller del Grupo. Tienen la responsabilidad analítica y correctiva en caso de que los agentes de primer nivel detecten desviaciones, además de aprobación de cambios y nuevos procedimientos para velar por la adecuación del control interno.
- **Tercer nivel:** Comité de Auditoría y Auditoría Externa. Antes de la presentación y aprobación en la Junta General de los Estados Financieros anuales, éstos son revisados y auditados por los auditores. El Comité de Auditoría es el órgano encargado de recibir las Cuentas Anuales auditadas junto con el Informe de Auditoría, y debaten sobre los aspectos más relevantes de su revisión y sobre su valoración sobre los mecanismos de Control Interno.
- **Cuarto Nivel:** el Consejo de Administración recibe toda la información del auditor y presenta sus conclusiones en la Junta de Accionistas, mediante la formulación de las Cuentas Anuales. La Junta de Accionistas es la encargada de revisar esta información y aprobar las CCAA, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

3.3 REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA EN LOS MERCADOS DE VALORES

El Consejo de Administración ha aprobado con fecha 4 de junio de 2021 un Reglamento Interno de Conducta, si bien según el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de

pago y medidas urgentes en materia financiera, que modifica la redacción del artículo 225.2 de la Ley del Mercado de Valores, no es obligatoria su elaboración y remisión a la CNMV.

El Reglamento Interno de Conducta regula, entre otras cosas, la conducta de los administradores y directivos en relación con el tratamiento, uso y publicidad de la información privilegiada relativa a la Sociedad. El Reglamento Interno de Conducta aplica, entre otras personas, a los miembros del consejo de administración de la Sociedad, a los directivos y empleados de sociedades que realicen actividades para la Sociedad que tengan acceso a información privilegiada, así como a los asesores externos que tengan acceso a dicha información privilegiada.

El Reglamento Interno de Conducta, está disponible en la página web de la Sociedad (www.llorentycuenca.com).

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el mantenimiento de la Lista de Personas Sujetas, Vinculadas e Iniciados y el Tratamiento de la Información Privilegiada y de la Información Relevante, existe un Responsable de Cumplimiento Normativo en LLYC.

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

LLYC ha evaluado los riesgos que puedan impactar a su negocio, mayormente financieros, operativos y de valoración, y regulatorios, para poder identificar áreas de riesgo, su cuantificación y posibles mecanismos de mitigación que permitan minimizar la exposición de la Compañía. Los riesgos más significativos son:

4.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas a cobrar de clientes. Por las características de la cartera de clientes actual, el Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas. La exposición del Grupo al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. Sin embargo, la Dirección también considera los factores que pueden influir en el riesgo crediticio de su cartera de clientes, incluido el riesgo de impago asociado con la industria y el país en el que los clientes operan.

El Grupo cuenta con una cartera diversificada de clientes, con más de 700 clientes, en la que el Top 20 de los mismos medidos en ingresos por honorarios, supone solamente un 19% de dichos ingresos correspondientes al año 2022. Asimismo, el Grupo cuenta con un alto grado de recurrencia y fidelización de los clientes principales. Estas características aseguran que no exista una concentración en el Grupo a nivel clientes.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes, en base a una política de gestión del riesgo de crédito según la cual, cada nuevo cliente se analiza individualmente para determinar su solvencia antes de concederle un límite de crédito y un periodo de vencimiento a las facturas de venta que se le emitan considerando el período estándar de crédito que el Grupo brinda a sus clientes. Dicho proceso está sujeto a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta todos estos puntos y determina las condiciones contractuales finales. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de antigüedad de los saldos pendientes de cobro, junto con los límites de crédito por cliente.

En respuesta a la pandemia del COVID-19 y a la incertidumbre general del mercado provocada por el conflicto en Ucrania, las direcciones financieras de los componentes han estado realizando con más frecuencia revisiones de los límites de ventas para los clientes en las regiones e industrias que se están viendo gravemente afectadas por la pandemia. En los casos en los que se haya aumentado temporalmente el plazo de crédito ha sido para clientes específicos y dentro de los límites de ventas actuales en base a una cuidadosa consideración del impacto de la pandemia del COVID-19 y del conflicto en Ucrania, evaluando la solvencia de cada cliente al que se le concedió el aplazamiento.

En este sentido, la compañía tiene como política la de deteriorar todos aquellos créditos que tengan una antigüedad mayor a 180 días y hace un seguimiento periódico de cuál puede ser la pérdida esperada de los créditos con antigüedad menor a 180 días en función de las estadísticas de impagos de los últimos 5 años, el cual, al 31 de diciembre de 2022 es considerada inmaterial. Se ha realizado el mismo seguimiento, en los últimos años, incluyendo

aquellos afectados por la pandemia del COVID-19, para calcular la pérdida esperada de los créditos. Al 31 de diciembre de 2022 esta pérdida es considerada inmaterial.

4.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales, así como a la renovación periódica de sus pólizas de crédito. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero. Los puntos a los que se presta mayor atención es al control de las financiaciones y la diversificación de líneas de crédito.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2022 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 12.195.585,15 euros (16.420.317,22 euros al 31 de diciembre de 2021).
- El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.309.109,21 euros (11.133.001,34 euros a 31 de diciembre de 2021)

La situación de liquidez que el Grupo mantiene hace que no haya sido necesario acudir a ayudas gubernamentales durante el ejercicio 2022 con motivo de la pandemia.

4.3 RIESGO DE MERCADO (RIESGO TASA DE INTERÉS Y TIPO DE CAMBIO)

RIESGO TASA DE INTERÉS

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El tipo de interés de referencia de la deuda contraída por el grupo es el Euribor.

RIESGO TIPO DE CAMBIO

Una parte de la actividad del Grupo, que se espera crezca a futuro, tiene un origen internacional fuera del mercado europeo, principalmente en Latinoamérica y en los Estados Unidos, y se realiza en moneda local por lo que el Grupo corre con el riesgo derivado de la evolución del tipo de cambio de la moneda.

Si bien el Grupo está evaluando diferentes alternativas para mitigar este riesgo, como contratar coberturas de tipo de cambio, la evolución del tipo de cambio podría afectar negativamente al

crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y a la valoración de la Sociedad.

5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La información financiera para reportar a BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth) se elabora a partir de los estados financieros individuales y consolidados. Antes de su comunicación, esta información pasa por varios controles, tanto internos (desde el propio departamento que la registra, pasando por el personal de grupo que centraliza y homogeneiza para la consolidación), como externos (auditor externo, Comisión de Auditoría y Consejo de Administración).

En el caso de información trimestral o publicación de Información Privilegiada u Otra Información Relevante, ésta pasa primero por la CFO, y Dirección.

Dada su importancia, todas las comunicaciones de información financiera deberán seguir unas pautas establecidas:

1. Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
2. Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.
3. Redacción de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
4. Revisión de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante consensuada entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración (única persona que firma Información Privilegiada y Otra Información Relevante en la Compañía).
5. Carga de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante acordada entre las partes mencionadas anteriormente en la página web de BME Growth, por parte de la Sociedad.
6. Aprobación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
7. Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación de la Información Privilegiada u Otra Información Relevante.
8. Carga de la mencionada Información Privilegiada u Otra Información Relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.

6. ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades de supervisión tienen como fin prioritario asegurarse de que los mecanismos puestos en marcha relativos a control interno de información financiera y no financiera funcionan adecuadamente.

Los miembros del Comité de Dirección son Directores o Mandos Intermedios entre la Gerencia y el personal de la empresa, y pertenecen a los diversos departamentos de la empresa, por lo que es posible mantener una supervisión continua y de toda la organización en cada uno de los procesos desarrollados en la misma. En las reuniones, se ponen en común aspectos relativos a las diferentes materias en relación con el control interno, y posteriormente se redacta un acta de la reunión para que quede constancia de los puntos a tratados así servir de punto de partida para la siguiente reunión. Todas las personas incluidas en este Comité desarrollan actividades de supervisión y control aleatorio de procesos en sus áreas.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el propio Departamento Financiero, el Comité de Dirección, la Dirección y el Consejo de Administración como órgano último responsable de la información financiera de la Sociedad. Además, toda la información es revisada por los auditores.

El Consejo se reúne una media de 10 veces al año. En sus reuniones se tratan todos los temas relevantes en relación con la actividad de la Compañía: estratégicos, de negocio, etc. Estos temas se comunican con la correspondiente antelación en la orden del día.

